PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.629 — Montevideo, Sábado 21 de Junio de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa"	....	Dirección
"	....	Administración
"La Uruguaya"	N.o 480 ..	Dirección
"	N.o 323 ..	Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná , Enrique de León.—2.a id, 25 de Mayo , José Puig y Maciel. — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1254, Alfredo Costa Gutiérrez. — 5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino. —7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esq. Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina. — 14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela. — 15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández. — 16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 96. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 162 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 533 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción. C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Principalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12. m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Roselli) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Cumacuá 542.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1193.—5.a id, Colonia 800.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 337 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Sarandí —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 96.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 10.40, 11.15 a. m.; 1.20, 3.5, 4.10, 4.55, 5.15, 6.15, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.15 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.4, 9.45, 10.50 a. m.; 12.55, 2.10, 3.55, 5.8, 6.5, 7.19, 8.20, 10.20 p. m. y 12 a. m. Además los festivos á las 3.15 p. m. Todos esos trenes combinan con Peñarol.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 10.20 a. m. y 5.30 p. m. Además, los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 8 a. m. y los martes, jueves y domingos, á las 8.10 a. m.

Regresos: diarios, 7.25 a. m. y 3.15 p. m. Además, los que regresan de Minas.

Empalme Olmos: salida diaria, 10.20 a. m. Además, el que va á Minas.

Regreso: 2.55 p. m. Además, el que regresa de Minas.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.35 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.55 a. m. y 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. y 6.55 p. m.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Eolo, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Araguaya, inglés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 21 del corriente. Correspondencia. Recomendada: 9 p. m. del día 20. Ordinaria: 10 p. m. del día 20.

Re Vittorio, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 21 del corriente. Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. Ordinaria: 3 p. m.

Orion, braselero, para Río de Janeiro, saldrá el 21 del corriente.

Savoia, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 25 del corriente. Correspondencia. Recomendada: 10 p. m. del día 24. Ordinaria: 7 a. m. del día 25.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feeries "Città di Milano" —Hoy sábado 21, á las 8.45: "La Viuda Alegre".

—Compañía dramática italiana dirigida por Ermette Zacconi.—4 únicas funciones. —Debut el 28 de Junio.

POLITEAMA—Orquesta Nacional—Audición todas las noches, excepto los lunes.

URQUIZA—Hoy sábado 21, primer concierto de Franz von Vecsey.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española.—Hoy sábado 21, á las 8: "Los hombres alegres"; "Los hijos del Sol"; "Las Musas Latinas"; "La carne flaca".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculo de variedades.—Hoy á las 3 de la tarde, matinée para familias, á las 9 p. m., función de costumbre.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que desee realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO—Avenida La Paz 1622. Utiles, Menage, Tinas para plantas, Armarios, Mesas, Bancos, Escaleras, Pizarrones, Sillas, Sillones, Lozas. 2954-Jn.27.

AVISO AL PUBLICO—Por la presente se hace saber que el señor G. Hope Pearson, propietario de la patente uruguaya N.o 335, por "Mejoras en aparatos para facilitar la remoción de los depósitos ó sedimentos de las calderas de las locomotoras", concede licencias para la explotación de dicho invento. Por otros datos, ocurrir á la Agencia G. Breuer, calle Treinta y Tres N.o 1372, Montevideo. 2959-Jn.21.

ALQUILO una ó dos piezas con muebles y luz eléctrica á caballero solo. Rincón 742. 2939-Jn.24.

ALQUILO chalet cuatro piezas, cuarto baño, servicio, claraboya, algibe. Luis de la Torre 50 y Boulevard Artigas. Informes: Uruguay 830. 2934Jn21.

SE ALQUILA casa con frente al Parque Urbano y Parque Hotel. Tratar: Cebollatí 2073. 2924-Jn.21.

VENDESE casita á la porteña, 2 piezas, vestíbulo, cocina y letrina. Victoria y Cololó (P. Urbano). Informes: 25 de Mayo 236. 2926-Jn.25.

SE OFRECE joven alemán, tenedor de libros; habla y escribe castellano, inglés, francés. Correspondencia A. G. Río Negro 1700. 2927-Jn.25.

LOCAL aparente como para Banco, con 6 grandes vidrieras, se alquila, y se venden sus instalaciones. Calle Sarandí esq. Misiones. 2911-Jn.22.

DIDOT-BOTTIN—La guía mundial; se ha recibido la última edición en seis tomos. "Publicidad", Juan Carlos Gómez 1392. 2904-Jn.22.

GRABADOS LUMINOSOS — La imágen de Jesús se ilumina por sí sola en las tinieblas. A $ 0.60 en "Publicidad". Juan Carlos Gómez 1392. 2905-Jn.22.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Escritura á máquina, Cálculos Comerciales. Mensualidad, $ 3 cada curso. Individuales, $ 6. Cursos diurnos y nocturnos. Se admiten pupilos de la ciudad y campaña. Enseñanza práctica y rápida. Misiones 1528, entre Cerrito y Piedras. 2907-Jn.30.

CONTABILIDAD—Teneduría, Escritura á máquina, Lecciones teórico-prácticas é individuales, $ 4. Academia Mercantil Bardier, Maldonado 1285 y Yaguarón. 2908-Jn.27.

EN POCITOS alquílase casa moderna con toda comodidad, Jardín y árboles frutales. Pereyra 73. Tratar, Sarandí 640, ó Banco Italiano. 2910-Jn.24.

DINERO cualquier suma en hipotecas á interés bajo. En vales á dos firmas. Reserva. Prontitud. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 2912-Jn.24.

COCINERA italiana se necesita corta familia. Sueldo 18 $. Sarandí 456. 2885-Jn.21.

SE ALQUILA casa de altos recién construída, 6 grandes habitaciones, hall y todas comodidades. Maldonado 1165. Informes: Banco Galicia. 2890-Jn.24.

CONSTRUCTORES exclusivos de casas á grandes plazos. Refacciones precios módicos; se dan presupuestos gratis. Olimar 1520. 2826-Jn.24.

MASAJISTA—Machado, Paysandú 1291. 2813-Jl12.

GRANDIOSA LIQUIDACION en la Joyería "La Perla Negra", Avenida 18 de Julio 920. 50 o|o de rebaja. 2734-Jl.6.

COUPE LUIS XV, de dos asientos, véndese, casi nuevo; verse Barraca Risso, 25 de Agosto y B. Mitre. 2755-Jn.26.

VENDENSE O ARRIENDANSE dos fracciones de campo ubicadas á 5 kilómetros de la Estación Corrales, una de 700 y otra de 250 hectáreas. Para tratar: Buenos Aires 506, Montevideo. 2728-Jn.21.

VENDO en mensualidades, lindo terreno, buena ubicación, 435 metros. Rincón 633. 2690-Jn.22.

ALQUILO O VENDO—Casa de cinco piezas, c. b., despensa y demás. Fondo. Recién construída. De 2 á 4 p. m. Rincón 635. 2689-Jn.22.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441-Ag.18.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 752-h.n.o.

PINTURA y blanqueo de casas. Paysandú 1776. 2610Jn29.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

TENEDOR DE LIBROS muy competente, con referencias á satisfacción, acepta contabilidades. Dirigirse á A. O., en la administración de este diario. 2638 Jn.30.

EMULSION MARFAN la prefieren los niños por ser agradable al paladar. Venta en la Farmacia Nueva York, Uruguay esquina Rondeau. 2501Jn31.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la Capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREOS—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valido, Ciudadela 1447. 1911-Jl.17.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1684-pte.

CONSERVATORIO MUSICAL MENCHACA—Clases para niños y señoritas. Plaza Independencia 807. 1548 Jn.28.

ENFERMERA, se ofrece. Convención 1486. h.no.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 464 n|n.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P.h.n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos silico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3425-h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa Cerrito 382. h.n.o.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos silico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo silico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Dende se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo silico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos silico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos silico-calcáreos. Resultan más seguros, mas impermeables y cuestan menos. h.n.o.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos silico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA h.n.o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional", J. C. Gómez 1392.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 587.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos silico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Electrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguayn 2251. 2814-pte

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón núm. 48 255-pte

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ — Estudio: 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio 1084. 3196pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 (n|n.) 229-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres núm. 1417. 2679-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — 796-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31a, entre Misiones y Zabala. —Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116, Central. 580-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

SEBASTIAN PUPPO, abogado. Estudio: Rincón 688. Domicilio: Colonia 1082. 1967-Dic.31.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393.—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 3183-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806-pte.

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA — Cuenta con personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3789-pte.

IMHOF Dr.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 81. 1562-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656, (Central). 3589-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6. 264pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica cirujana uruguaya. Ex-jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya 357-pte.

CLINICA GENITO.URINARIA — Doctores Cuenca y Lamas y Fossati—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m. domingos y días festivos, de 8 á 11 a. m. Policía Vieja 659 esq. Mitre, Teléf. Uruguaya 2049. Central. 2834-pm.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2007pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 852 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DR. BAUZA (Julio A.) — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1: exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368. Consultas de 1 á 3. Teléf. Uruguaya. 2096-pm.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8pte.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños—Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m.—Yí 1419. 1729pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. Teléfono: Uruguaya 203. 2pte.

DR. G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio: Avda. de la Paz 1526.—Consultas, de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 819. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 937 (Central). 387-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 2 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 387. 699pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 162 (Unión). 582-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 2 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 2491-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista—Calle Andes 1212 (antes 286). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1355pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1491-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1100 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 260.—Teléfono: La Uruguaya 2632. 1316pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 3 á 4. Teléfono Uruguaya 363, Cordón. 4922pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2726pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamizara.—Canelones 363. 3819pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad a las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 30s. 1920pte.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión). El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz. — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810 pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3360pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 3 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX—Arquitecto.—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1130. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391.pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 7362-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3361-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini, Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consultar: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, cuera numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

Empresa de Caños Maestros

584 —CERRITO— 584

Teléfono: Uruguaya 569 (Central) 3491-pte.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado de primer turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, actualmente á cargo del de segundo turno por licencia del titular, se cita, llama y emplaza á don Silverio Fontoura, para que comparezca á estar á derecho por sí ó apoderado en forma, en los autos sucesorios de don Alvaro Bueno, radicados ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos del artículo trescientos siete del Código de P. Civil, se hace la presente publicación.—Salto, Junio 16 de 1913.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 2942-Jl.26.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Miguel Martirena, para que comparezcan á deducir ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Abril 29 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2573.Jn.28.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado doña Felicia Valentina Rodríguez, solicitando la rectificación de su partida de bautismo por aparecer en ella su señora madre con el nombre de María Fernández, en vez de Cándida Pérez de Rodríguez, que le corresponde. Se hace esta publicación á los efectos del Art. 74 de la Ley de Estado Civil. — Montevideo, Junio 14 de 1913. — Avelino Barbot, actuario. 2860-Jl.15.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don José María Méndez, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Mayo 23 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2754-Jl.8.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Ricardo Baillehache, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, calle Zabala 1327, á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 2421-Jn.22.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Molinari Peirano ó Peirano, para que comparezcan á deducir ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres Mayo 2 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2574-Jn.28.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Junio 16 de 1913.—Convócase á licitación pública, por segunda vez, para la construcción del macadam en la calle principal del Peñarol, desde el paraje conocido por el Trompo, hasta una cuadra al Este del camino Villarón, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 26 del corriente á las 4 p. m. —La Dirección. 2906-Jn.26.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Junio 19 de 1913.—En cumplimiento de resolución de la Intendencia Municipal, esta Dirección recuerda á los propietarios que según el artículo 2.o de la Ley de Nomenclatura y Numeración, están obligados á pagar el importe de las nuevas chapas, bajo pena, en caso de no hacerlo, de ser perseguidos en la forma que indica el inciso E del art. 15 del Decreto Reglamentario de esa Ley, de 2 de Agosto de 1909.—La Dirección. 2940-Jl.10.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

AVISO

Habiendo sido introducidas algunas modificaciones al pliego de condiciones del llamado á licitación para la pintura y decoración del vestíbulo de la entrada principal, pasaje entre el vestíbulo y la escalera de honor, local de ésta y galerías altas que dan frente á la escalera, del edificio de las Oficinas Centrales de la Universidad, ha quedado hasta nuevo aviso, suspendido dicho llamado, el que se efectuará oportunamente.—Montevideo, Junio 18 de 1913. —Andrés C. Pacheco, secretario general. 2919Jn22.

Cámara Mercantil

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores socios á la Asamblea General que se celebrará el día lunes 23 del corriente, á las 10 de la mañana, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de las actas de la Asamblea Ordinaria del 30 de Junio y de la complementaria del 5 de Julio del año pasado.

2.o Lectura y aprobación de la memoria anual.

3.o Elección de Presidente de la Sociedad.

Montevideo, Junio 18 de 1913. El Secretario.

2918Jn22.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Infalible
POR EL
Jarabe Henry Mure
Completo éxito según lo demuestran 40 años de experiencias en los Hospitales de París.
PARA LA CURACIÓN DE
EPILEPSIA-HISTÉRICO — VÉRTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA — CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR — JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal — DESVANECIMIENTOS
CONGESTIONES Cerebrales
DIABETIS AZUCARADA — INSOMNIOS
CONVULSIONES — ESPERMATORREA
Se envía gratuitamente una nota instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que la pidan.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).
6967.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Reforma de los Estatutos

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores accionistas del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el salón de sesiones del mismo Banco, calle Sarandí 402 esquina Zabala el día miércoles 25 de Junio á las 3 1|2 p. m., con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos sociales en los puntos que indican á continuación: sobre constitución de la Sociedad, su domicilio y duración, artículos 1.o y 2.o, sobre las operaciones de la Sociedad, artículo 5.o, sobre el capital y las acciones, artículos 8.o, 9.o, 12.o, 15.o, 17.o, 18.o, y 19.o sobre la duración y administración de la sociedad, artículos 23.o, 41.o, y 44.o; sobre disposiciones generales y reforma de los Estatutos, artículo 66.o. En la Secretaría queda á disposición de los señores accionistas el proyecto de reformas acordado por el Directorio.—Montevideo, 21 de Mayo de 1913.—El Secretario. 2515jn25.

"LA FRANCO PLATENSE"

SOCIEDAD ANONIMA AGRO-PECUARIA

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 23.o, 27.o y 37.o de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el 30 de Julio del presente año.

La Asamblea tomará en cuenta y estudiará, respectivamente, los puntos que se contienen en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anuales.

2.o Reforma de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 4 de 1913.

Luis J. Supervielle-Presidente.

Félix Benausse, Secretario. 2157J13.

ANEMIA
JARABE — ELIXIR
curada por las
GRAJEAS del Dr HECQUET
Laureado de la Academia de Medicina de París
de Sesqui-Bromuro de Hierro.
EL MEJOR DE TODOS LOS FERRUGINOSOS
El único que calma los nervios, reconstituye la sangre y no estriñe nunca.
MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias
6966.

Comisión del Parque Central

La Secretaría de esta Comisión, hace saber á los artistas que hayan presentado bocetos en el concurso de la fuente á construirse en el Parque Central, que, de acuerdo con el artículo 11 del correspondiente llamado, el plazo para la devolución de dichos bocetos espirará dentro de "quince días", á partir de la fecha. Pasado ese término, la Comisión podrá disponer libremente de los que no se hubieran retirado, sin derecho á reclamo alguno de parte de los interesados.—Montevideo, Junio 17 de 1913.—La Secretaría. 2909-Jn.28.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última citación

Se invita á los señores socios activos para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en esta Asociación, el viernes 27 del corriente Junio, á las 8 1|2 p. m., con objeto de dar cuenta de los trabajos del año, leyéndose, al efecto, la Memoria correspondiente y de elegir 5 titulares y 11 suplentes para integrar la Comisión Directiva y la Comisión de Cuentas. Se resolverá con el número de asistentes.

Montevideo, Junio 18 de 1913.

La Comisión Directiva.

2923-Jn.27.

Cervecería Uruguaya

AUMENTO DE CAPITAL

Se avisa á los señores Accionistas y al público en general, que de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos y lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 5 de Marzo ppdo., se emitirán Un mil doscientas acciones nuevas de $ 100 oro cada una, con el 40 o|o de prima.

La suscripción quedará abierta desde el 25 hasta el 30 de Junio corriente.

El pago se hará 20 o|o al suscribirse y el resto en cuatro cuotas bimestrales.

El suscriptor que desee integrar sus Acciones ó anticipar cuotas, podrá hacerlo en las fechas fijadas en la cláusula anterior, gozando las cuotas pagadas del dividendo proporcional.

En la repartición de las nuevas Acciones se dará preferencia á los actuales Accionistas en la proporción de $ 100 por cada $ 570 que ya posean. El sobrante, si lo hubiera, será distribuido entre los suscriptores proporcionalmente á sus pedidos.

El pedido de nuevas Acciones y el pago de las cuotas respectivas deberá hacerse en el Banco Comercial (Cerrito esq. Zabala). —Montevideo, Junio 9 de 1913. 2774-Jn.30.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1392 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, calles, etc.

Pida informes y presupuestos

Referencias bancarias.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores Accionistas para la 18.o Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 25 del corriente mes, á las 2 de la tarde, en el escritorio calle Buenos Aires N.o 420.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir tres titulares y suplentes de Directorio.

3.o Nombrar una nueva Comisión de Cuentas.

4.o Asuntos de interés general, artículo 17, inciso A de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción esquina Cuareim, y quedará cerrado 5 días antes de la celebración de la Asamblea. — Montevideo, Junio 12 de 1913.—El Secretario. 2810-Jn25.

GRATIS A LOS HERNIOSOS.

Un Sencillo Método que ha curado á cientos de personas sin Dolor, sin Peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

Á TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS.

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando decimos curable, no queremos dar á entender que la quebradura puedo únicamente retenerse, pero que se efectúa una cura que le permitirá á usted quitar su braguero.

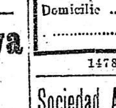
A fin de convencer á Vd. y á sus amigos herniosos de que nuestro Descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos de hacer una prueba, que no le costará nada á Vd. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos á su vida. Le ofrecemos á Vd. gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento que ha curado en cientos casos.

No mande Vd. dinero: simplemente llénese el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanos este cupón. No descuide, ni por un sólo día, este importante asunto, ni continúe Vd. dejándose atormentar más por los bragueros ya hechos, baratos y comunes.

Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho, y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

(CUPON S 24)

Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura, sírvase contestar á las preguntas, entonces córtese el cupón y diríjalo á Dr. W. S. RICE, 8 & 9, Stonecutter Street. Londres, E. C.



¿Qué edad tiene usted? ....

¿Le hace sufrir la Quebradura? ......

¿Lleva Vd. un braguero? ....

Nombre ....

Domicilio ....

1478-Mz.26-Ab.9y23-My.7y21.Jn.21.

Sociedad Anónima Frigorífico Montevideo

CONVOCATORIA

De conformidad á lo establecido en el artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el martes 24 de Junio á las 3 de la tarde en el domicilio social, 307 Cerrito, á fin de tratar la siguiente

Orden del día:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anual.

2.o Nombramiento de Síndico y del suplente respectivo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de los estatutos sociales se hace saber á los accionistas que deberán presentar á la Gerencia antes del 23 del corriente los documentos que acrediten su calidad de accionistas ó de apoderados.—El Directorio.—Montevideo, Junio 12 de 1913. 2815-Jn.24.

Contaduría General de la Nación

En virtud de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, con fecha 31 de Mayo último, prorrógase nuevamente hasta el 15 de Julio venidero el plazo señalado por esta Oficina para la presentación á la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por cautelas al portador. Vencido este plazo, el Poder Ejecutivo quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje, de acuerdo con lo dispuesto en la citada Resolución.

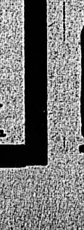
Montevideo, Junio 6 de 1913.

2743-Jl15.

Disolución de sociedad

Por el presente se hace saber que de común acuerdo se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Samuel Oreiro y C.a, en el ramo de fábrica de licores y aguas gaseosas, quedando el activo y pasivo de dicha sociedad, á cargo y de propiedad del que suscribe.—Montevideo, Junio 3 de 1913.—Samuel Oreiro. 2695Jn24.

EL DIABETES es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el VINO URANIADO PESQUI que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO



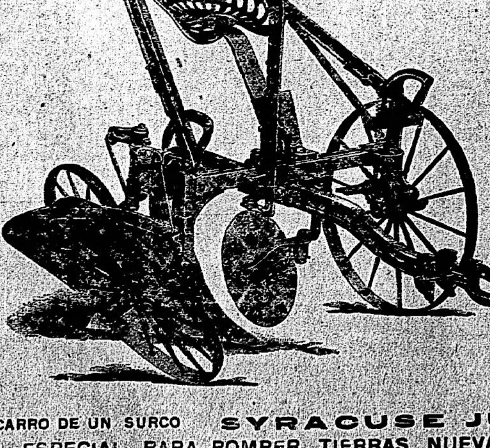
El VINO URANIADO PESQUI da fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes: Gangrena, Antrax, etc.

Venta al por mayor: PESQUI en Burdeos y en todas farmacias.

969.

Arados de acero "SYRACUSE"

ARADOS DE MANO Y DE CARRO — DE UNO Y DE DOS SURCOS



SURTIDO PERMANENTE DE REPUESTOS — SOLICITESE EL CATALOGO

ARADO DE CARRO DE UN SURCO "SYRACUSE JUNIOR"

ESPECIAL PARA ROMPER TIERRAS NUEVAS

UNICO AGENTE. JUAN SHAW — CALLE RINCON 414 MONTEVIDEO

1526-d.p.m.perm.

Club Uruguay

Se convoca por segunda vez á los señores socios activos para la Asamblea General ordinaria que deberá tener lugar el martes 24 del corriente, á las 9 p. m.—Montevideo, Junio 20 de 1913.—El Secretario. 2941-Jn.24.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

TREN DE EXCURSION A MALDONADO

EL DIA 29 DE JUNIO DE 1913

Coche-restaurant

Salida de Central 6.10 a. m., Yatay 6.50, Pando 7.15, Emp. Olmos 7.35, Las Toscas 7.57, Las Flores 8.20, Pan de Azúcar 8.47, San Carlos 9.47, Maldonado 10.5.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 5 p. m., de San Carlos á las 5.23 p.m., de Pan de Azúcar á las 6.12 p. m., de Las Flores á las 6.30 p. m. y de Las Toscas á las 6.55 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 3 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: 1.a clase $ 2.50; 2.a clase, 1.50; serie "B", 4.00.

Las Administraciones.

2884Jn17,19,21,24,26,27.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo,

está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

ASMA
Bronquitis - Opresiones
Curación segura y radical con los cigarrillos ESPIC
Ted. Farm. 2f. cajita Mayor, 20, r. St-Lazare, París
Exigir la firma J. ESPIC sobre cada cigarrillo
6968.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

QUELQUES FLEURS — NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS 6969.

HERMOSO SONIDO
PULSACION PERFECTA
GRAN DURACION

Son las tres cualidades que garantizamos, posee el

AUTOPIANO

Toca 88 notas

Mas de 300 vendidos en la República

Novedades en rollos de todos los estilos

Unico agente

Julio Mousqués

1379 - Ituzaingó - 1391



3013pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducirás á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

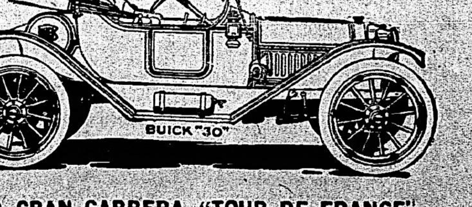
de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

4133pte.

Siguen las victorias del valiente "BUICK"



LA GRAN CARRERA "TOUR DE FRANCE"

34 autos tomaron parte en el concurso

10 " llegaron al final sin penalización

2 " de estos 10 fueron clasificados

PERFECTOS

Y uno de ellos fué el : : : : :

VALIENTE BUICK

Visiten nuestra Exposición, calle Rincón 426.

CARLISLE, CROCKER y Cía.

331pte.

EL SIGLO

Montevideo, Junio 21 de 1913

LA GESTIÓN FINANCIERA

UN MOMENTO DIFÍCIL

En los primeros días del entrante mes de Julio vence el último de los plazos señalados para el pago de las letras de Tesorería emitidas con motivo de la nacionalización del Banco Hipotecario del Uruguay. Sin embargo, todavía no han resuelto los financistas oficiales, de donde saldrán los cuatro millones necesarios para aquel reembolso. Las reservas del Tesoro no pueden hacer frente al alto compromiso; el Banco de Estado no posee, tampoco, numerario disponible en tan fuerte proporción, como para echar una cuarta al comprometido Erario; luego, es evidente que deberá la Hacienda gestionar la renovación de la operación vencida, ó buscar, privadamente, otro tomador para las nuevas letras que deben reemplazar á las colocadas por intermedio de los banqueros franceses.

En esa tarea se halla empeñado el director de las finanzas, sin haber llegado, todavía, á una solución aceptable. Sea porque se nota en los mercados monetarios de la Europa cierto enrarecimiento; sea porque los prestamistas aprovechan el momento difícil porque pasa el Tesoro, que ha dejado acercarse la fecha del vencimiento de aquella obligación, sin arbitrar los medios necesarios para chancelarla, lo cierto es que, á estas horas, el señor Cosio no ha encontrado todavía la forma de conjurar el peligro, y se debate, angustiado, ante la perspectiva de tener que entregarse, vencido, á las exigencias de los capitalistas.

¡Aquellos polvos traen estos lodos! La operación financiera en tres tiempos que se organizara á fin de obtener los millones necesarios para la nacionalización del Banco Hipotecario, era demasiado compleja y exponía á sus autores á fracasar antes de llevarla á feliz término. EL SIGLO señaló esos peligros, sin que sus advertencias fueran recibidas de otra manera que como incómoda música opositora. Hoy, á riesgo de que alguien juzgue que procedemos impulsados por un simple prurito de vanidad periodística, no resistimos á la tentación de recordar la forma en que juzgamos la operación sobre la que hoy se cierne el fracaso. Comentando el plan del anterior ministro de Hacienda, expresábamos, en un artículo publicado en el mes de Junio de 1912, nuestra creencia sobre el peligro que implica el abuso de las medidas financieras conocidas con el nombre de «expedientes de Tesorería», empleando dichos procedimientos para levantar fondos que no es posible reintegrar dentro de los plazos breves del crédito comercial. No cabe parangón posible, agregábamos, entre la facultad que se estila otorgar al Poder Ejecutivo, en el presupuesto general de gastos, para emitir letras de Tesorería por una pequeña cantidad y con un interés y término de reembolso determinado, y la que concede á la Asamblea la ley que autoriza la nacionalización del Banco Hipotecario. En el primer caso, el Poder Legislativo procede con la convicción de que las rentas generales del Estado producirán lo suficiente para cubrir con rapidez tales adelantos; se autoriza al Poder Administrador para hacer uso limitado y prudente del crédito, con el único objeto de facilitar su gestión hacendística, evitándole los inconvenientes que derivan de la falta de coincidencia exacta entre las épocas de percepción de las rentas y las del pago de las obligaciones públicas. En el segundo caso, se trata de levantar fondos que no podrán ser reembolsados con las rentas ordinarias del ejercicio, y que obligarán á una consolidación de deuda pública, celebrada, muchas veces, en momentos que pueden no ser los más favorables para la Hacienda.

Esas críticas, dirigidas al pensamiento de buscar los fondos para la nacionalización del banco en una operación de crédito comercial, fueron ampliadas cuando nos enteramos de las condiciones en que se había pactado la colocación de las letras. En conocimiento del contrato celebrado con las firmas Emile Erlanger y Cía. y el Anglo South American Bank, observamos que esa operación era menos favorable que la de la misma índole celebrada en Noviembre de 1911 con el Banco de París y de los Países Bajos, no sólo en cuanto al interés, que se elevaba en virtud de las altas comisiones á casi el 6 por ciento,—5 y 7/8 por ciento exactamente,—sino también, y principalmente, por el término menor pactado para la devolución del dinero. En efecto, mientras en la primera operación se establecía la facultad, para el Estado, de pedir hasta tres renovaciones semestrales, con lo que se conseguía extender el término del contrato hasta dos años, en la última no se pactaba sino una sola renovación, haciéndola, por lo tanto, «muy poco elástica y dificultando los movimientos de la Hacienda para la consolidación ulterior de la deuda.»

Como lo expresamos en el introito de este artículo, es muy difícil prever como el jefe de la Hacienda podrá salir airoso de la seria apretura en que se encuentra. En ciertos corrillos financieros hemos recojido una especie extraña, según la que el Estado exigiría del Banco de la República las sumas necesarias para pagar las letras el día de su vencimiento, escapando así del círculo amenazador que han formado los capitalistas extranjeros, y evitando toda solicitud de esperas que, en estos momentos, tanto perjudicaría el crédito del país. Tal versión no puede ser cierta, desde que el arbitrio á que se alude de mal podría aplicarse procediendo legalmente. La carta orgánica de la institución de crédito oficial no autoriza á gastar tanta largueza con el Estado, y, por otra parte, las disponibilidades del banco no permitirían al Poder Ejecutivo girar en descubierto por la cantidad máxima á que tiene derecho, sin alterar las garantías de la emisión y sin influir, capitalmente, sobre la marcha general de los negocios. Y si, imitando lo que se hizo el año pasado, el Ministro de Hacienda resolviera pedir el concurso de los bancos privados, cabría observar que, en esta oportunidad, de indiscutible retracción del crédito y de visible enrarecimiento del medio circulante, sería peligroso, en grado sumo, sustraer, aún momentáneamente, los cuatro millones necesarios para pagar las letras, á las mermadas reservas de la plaza.

Deseamos vivamente que se encuentre la fórmula eficaz y decorosa para salir de estos aprietos, ya que en el asunto está comprometido el crédito nacional, que bastante ha sufrido en el exterior por los continuos desaciertos y faltas del actual gobernante. Pero estimamos excelente el momento para insistir en que no debe abusarse de los expedientes de Tesorería, verdadera deuda flotante, que llegando, como ha llegado, á una cifra elevada, afecta gravemente el crédito de la República y anula los justos prestigios alcanzados por nuestra administración financiera. El peligro no es ilusorio. Por algo los tratadistas siguen clasificando á los países que soportan una gran deuda flotante, entre los estados de finanzas averiadas.

Afirmando la democracia

Después de transcurrido casi un año de la presentación del proyecto del doctor Antonio M. Rodríguez, reduciendo el «quorum» de la Cámara de Representantes á la tercera parte más uno del total de sus miembros y tras las razonables críticas que él sugiriera, era dado suponer que no llegaría jamás á obtener la sanción anhelada, no sólo por su autor sino también por la hoja presidencial.

No es del caso repetir las consideraciones aducidas por todos los que se ocuparon del asunto, cuando fué sometido á la discusión pública: ineficaz, de todo punto, decir otra vez, que la reducción del quórum, contraría esa noción tan conocida, que establece como garantía del principio democrático de las mayorías, la concurrencia de la casi totalidad de los miembros en una asamblea legislativa: inútil finalmente que, se aduzca en favor de semejante tesis la letra de nuestra Carta Fundamental y la intención manifiesta de nuestros constituyentes, porque por encima de estas razones y de estos hechos, ha prevalecido en el seno de la Cámara de Representantes el propósito de sancionar el proyecto, contra el informe de la Comisión Especial, contra el juicio sensato de la prensa, y casi podríamos afirmar, atentando contra los deseos y los derechos de todos los ciudadanos, que esperan justificadamente que los problemas parlamentarios sean resueltos con el mayor número de votos y opiniones. Evidencia ese propósito, el hecho de que haya parecido tímido el proyecto del doctor Rodríguez, que reduce sólo á la tercera parte más uno, el quorum de la Cámara, y que para subsanar ese defecto, se estableciese que veinticinco representantes son suficientes para colocar aquella en condiciones de sesionar. Se ha querido salvar, tan imperdonable equivocación, con el artículo 3.o del proyecto, por el cual se determina, que la presencia de la mitad más uno de los diputados podrá impedir que cualquier proyecto ó resolución de la Cámara sancionado en sesiones anteriores, sea comunicado á la de Senadores ó al P. E. No podía imaginarse un recurso más infeliz ni más ingenuo. Los diputados, que informados de los asuntos que tratará la Cámara no concurran á sus sesiones, sabiendo que en su ausencia pueden sancionarse proyectos contrarios á sus opiniones, tampoco harán acto de presencia cuando se vaya á leer y á votar el acta, dando cuenta de la aprobación de aquellos proyectos. Si en el momento oportuno no hicieron valer su influencia, para la cuestión de fondo, lógico es suponer que tampoco la harán sentir para la formalidad de la discusión y aceptación del acta, que generalmente se realiza con casi todos los miembros de la Cámara en antesalas. Pero prescindamos de estas consideraciones. Hay un principio comprometido con la sanción del proyecto Rodríguez, y agravado con la enmienda del diputado Sosa: la garantía de que todas las resoluciones legislativas se tomen con el asentimiento de la mayoría. Para evitar el mal, que proviene de la falta de concurrencia de los diputados á las sesiones y persiguiendo la regularidad del funcionamiento de esa rama del Cuerpo Legislativo, se ha incurrido en otro mucho más grave, cual es el de que un reducido número de representantes se constituya en el árbitro supremo de las decisiones legislativas. Y no se aduzca que era ese el único medio de normalizar las sesiones de la Cámara baja. Existe en el Reglamento un capítulo, que establece las sanciones penales, á que se exponen los miembros que no concurran á las sesiones. Aplíquense esas disposiciones, cúmplase el precepto constitucional de pagar con dietas, á los representantes, y tendremos—no se necesita ser profeta para predecirlo—la concurrencia de la mayoría á todas las sesiones de la Cámara.

Se ha errado, pues, el camino, y se le ha errado en momentos en que todas las garantías parlamentarias resultan pocas, tan graves son las circunstancias de la hora actual.

La futura Convención Colorada

Garantías de imparcialidad

Ayer de tarde se reunió la Comisión Departamental Colorada de Montevideo, á fin de designar los convencionales complementarios, para la Convención del Partido que se celebrará en el entrante Julio.

La designación responde á lo dispuesto en el artículo 33 de la Carta Orgánica y según esta el número de electos, para integrar la Comisión Nacional del Partido, debe ser igual al de los legisladores que el respectivo departamento envía á la Asamblea Legislativa.

El hecho no tendría, pues, nada de particular, si no mediaran características de procedimiento que instruyen acabadamente sobre la corrección y regularidad con que se lleva á cabo todo el proceso propiciatorio de la reforma colegialista. El artículo 17 de la citada Carta Orgánica manda intergiversablemente que para las reuniones de la Comisión Departamental se cite (referencia al inc. 2.o del artículo 6.o) con «cinco días» de anticipación, si es que la Corporación ha de instalarse en el acto para que se la convoca, y con «dos días» de término para los demás casos, como sería el presente de designar delegados.

Pero para la reunión de ayer se redujo ese término en forma singular.

Las convocatorias se hacen ordinariamente de dos maneras: por publicación en «El Día» y por citación personal.

Hasta «El Día» de anteayer no hay palabra oficial de la secretaría acerca de la reunión, ni tampoco se insinuó informativamente la proximidad de la fecha. Recién ayer apareció, perdido en una de las últimas páginas de lectura, el aviso oficial. Como el colega citado circula después de las 10 a.m., y la reunión fué á las 5 post. m., una sencilla cuenta por los dedos comprueba que sólo mediaron «siete» horas desde la convocatoria á la sesión, en lugar de las «cuarenta y ocho» prescriptas.

En cuanto á las citaciones personales, que como más directas tienen seguramente mayor eficacia, recién llegaron á casa de los miembros de la Comisión en el segundo reparto de correspondencia urbana, concebidos en estos términos:

«Comisión Departamental del Partido Colorado-Montevideo, Junio 19 de 1913.

La C. D. D. del P. C. se reune «hoy» viernes 20 á las 5 p.m. Orden del día: Elección de Convencionales. Se encarece puntual asistencia.—Los Secretarios.»

Como se comprobará fácilmente, no obstante haberse querido antidatar la fecha en que se formularon las invitaciones, al propio redactor del boletín «se le escapó» inadvertidamente la verdadera en el cuerpo de la misma, con las palabras «hoy» viernes 20».

De lo que se desprende, en lógica mucho más fuerte que la corriente dentro de los colegialistas, que se ha querido hacer á cencerros tapados la elección, avisando privadamente á los parciales y dejando en plena ignorancia hasta última hora, á los que podrían ser sospechosos de adversos á la lista formada con partidarios del firme de los «Apuntes».

Por otra parte, en la elección de la tarde circuló, esmeradamente impresa, de seguro desde días atrás, la lista, que, naturalmente, resultó triunfante, demostrando también aquel hecho que todo estaba preparado para que las cosas marcharar como por sobre rieles.

Los convencionales electos fueron:

Atilio Narancio, Justino F. Martínez, César de Ferrari, Julio Ruiz (hijo), José Labraga, Rafael Batlle Pacheco, Arnoldo Berta, Pedro Dante Accinelli, Orlando Pedragosa Sierra, Roberto Minelli, Italo E. Perotti, Rafael Mieres, Otto Miguel Cione, Edmundo Bianchi, Pedro B. Magnou, Adolfo Agorio, Hermenegildo Sábat, Pedro C. Rodríguez, Telémaco Braida (hijo), Luis A. Mareneo, Alejandro Silveira Zorzi, Leopoldo Pelutto, Washington Peñalva Sierra, Horacio Maldonado y Víctor Bonifacino.

Nell regno delle tabole

El Presidente en la Casa de Gobierno

Ayer tarde, circuló por la Casa de Gobierno, la noticia de que el Presidente de la República, concurriría á su despacho donde recibiría en audiencia especial á la delegación de la Cámara de Comercio de Boston, que deseaba saludarlo.

Efectivamente, á las 3 p. m., más ó menos S. E. apareció en su despacho, á donde poco después era introducida la delegación de la referencia, de cuya presentación se hizo cargo el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Barbaroux, que acompañó á estos señores durante la audiencia.

Entre el Presidente y éstos, se cambiaron frases oportunas y amables, interesándose el primer magistrado en conocer la impresión que de nuestra capital habían recibido los viajeros.

Contestaron éstos que estaban muy agradecidos de las atenciones recibidas y del honor que les dispensaba el señor Batlle al recibirlos, agregando que conservarían recuerdo imperecedero del Uruguay.

La audiencia duró próximamente quince minutos.

Luego el Presidente atendió la rúbrica de Guerra y Marina, despachando la firma de este departamento y del de Hacienda en lo referente al nombramiento del señor Serrato, que verán nuestros lectores en otra sección.

Recibió, además, numerosas visitas de diputados, senadores, etc., que pasaron á saludarlo.

A las 7 p. m., regresó á Piedras Blancas.

El nuevo horario aduanero

Protesta del alto comercio

No pareciéndole suficiente al comercio mayorista de esta plaza la entrevista habida entre el Ministro de Hacienda y una Delegación de Despachantes de Aduana, con el fin de protestar del nuevo horario aduanero impuesto por el Director de aquella repartición doctor Alejo Idiartegaray, ayer tarde tres comisionados del alto comercio, dejaron en manos del señor Madalena, Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, una extensa solicitud á ese respecto, que no pudo ser entregada al propio señor Cossio, por encontrarse éste en el Senado, llamado para dar explicaciones en comisión general respecto al decreto sobre aforo de los ganados.

La exposición, redactada claramente, y en forma que no admite réplica posible, lleva, entre otras, las siguientes firmas:

Staudt y C.a, Viana y Pignon, Costa y Llanta, Novo Berro Agostinelli y C.a, Engelberg Hardt y C.o Braceras y C.a, Granara y C.a Sosa, Pons y C.a, Taranco y C.a Herman Krabb y C.o Rivara y C.a Pianavia y C.a Eugenio Danrée, Minelli González y C.a, A. Soury y C.a, Roberto Westerich y C.a, Chiarino Hnos., Santiago Guido, Potenze y Sosa Díaz, Nocetti, Ratti y Crosta, Domino y Dotto, J. A. Tállice y Hnos., Viuda de Antonio F. Braga y C.a, Juan Shaw, Barclay y C.a Bosciano y C.a Eugenio Barth y C.a, Ernesto Quincke, Cardoso y C.a, Compañía General de Fósforos, Machó y Sosa Díaz, Storace y C.a, Jacinto Muxi, Federico Clarfeld, Salvo Campomar y C.a, Sanguinetti y C.a, Podestá Moreno y C.a, La Plata Reed Cotton C.o Ld. Pitaluga y Bonino, Delfino Hnos., etc.

El Ministro de Obras Públicas

Visitando ramblas y depósitos

Ayer á las 2.30 p. m. se presentó el Ministro de Obras Públicas, doctor Juan Carlos Blanco en la rambla de la dársena núm. 1, pasando completamente inadvertida su presencia para los empleados del tráfico y de la Aduana.

El objeto de la visita del doctor Blanco era el de observar detenidamente el movimiento general en las dársenas, ramblas, muelles, depósitos aduaneros, el trabajo de las grúas, presenciar el atraque de los vapores de ultramar cuya llegada estaba anunciada y luego las operaciones del dragado del puerto y ante puerto.

El día de ayer no fué el de los de mayor movimiento, pero la forma en que se desarrollaban las operaciones, tanto en las descargas, como el funcionamiento de las grúas y circulación de las vías férreas, en el transporte de las mercaderías á los diversos depósitos, fueron observadas detenidamente, notando el Ministro algunas deficiencias que serán subsanadas de inmediato.

En algunos depósitos ya terminados y prontos para recibir mercaderías, notó, como era consiguiente, la falta de grúas y balanzas, indispensables, manifestando que no era posible prever la demora de la llegada de las grúas eléctricas de medio pórtico destinadas al servicio de esos depósitos, pero que probablemente el mes entrante ya estarían aquí. También, según las últimas resoluciones del Consejo de Administración del Puerto, se adquirirán nuevas grúas entre ellas algunas montantes de gran tonelaje, semejantes á la "Hércules" que pertenecía á la empresa constructora del Puerto.

Estas grúas servirán principalmente para levantar los fragmentos de escollos que, según se ha comprobado, no es posible hacer volar.

Estos grandes fragmentos de hierro no han podido extraerse por la falta de dichas grúas.

Los trabajos del dragado del puerto no pudieron ser observados por el señor Ministro, con la detención que deseaba hacer, por cuanto para ello hubiera sido preciso embarcarse, lo que por el momento no quería efectuar.

El atraque á los muelles y murallones de las dársenas, de los vapores de ultramar fué otra de las operaciones que el doctor Blanco quiso presenciar.

El atraque de los trasatlánticos presenta ahora mayores facilidades en razón del dragado que se continúa con resultados completamente satisfactorio.

El doctor Blanco se retiró satisfecho de su visita, y así lo manifestó á algunas personas que al reconocerlo se aproximaron á saludarlo.

LA DELEGACION DE BOSTON

SU ULTIMO DIA DE LABOR

VISITA AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

La entrevista con el Presidente de la República

FRASES CAMBIADAS

EN LA CAMARA MERCANTIL

Otra visita á la Penitenciaría

LA PARTIDA PARA SANTOS

Ayer prosiguieron su minuciosa labor los señores delegados de la Cámara de Comercio de Boston, estudiando los últimos puntos sobre cuestiones comerciales, á fin de poder implantar entre nosotros algunas industrias que den propulsión á su incipiente vida comercial, al propio tiempo que garantice los capitales americanos que al efecto se destinen.

Visitaron además algunos establecimientos é instituciones públicas y particulares, que aún no habían podido observar.

EN LA CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS

A las 10 de la mañana se apersonó al Hotel Lanata, donde se encuentran alojados los distinguidos delegados, una comisión de exportadores y barraqueros á invitarlos á pasar á la Cámara Mercantil de Productos del País, donde les aguardaba la Comisión Directiva, para agasajarles debidamente.

Recibidos por el señor Nicolás Inciarte y los miembros de la directiva, señores Baldomero Tellechea, Horacio E. Cascellanos y Emilio Peirano, de las comisiones gremiales y varios socios que en esos momentos se encontraban entregados á sus negocios. Después de un minucioso estudio y cotejo de precios con los demás mercados americanos, sirviendo de intermediario el señor Crocker, que los acompañaba, los señores delegados se mostraron muy favorablemente impresionados. Se retiraron poco después, en varios automóviles, para dedicar el resto de la mañana, á realizar una detenida visita á la Penitenciaría, que, como se sabe, se encuentra retirada del centro de la ciudad.

EN LA PENITENCIARIA

A las 11 hacían su entrada al establecimiento penitenciario la Delegación, que desde el primer momento, recibía la más satisfactoria de las impresiones.

Hablando á este respecto, nos declaraba el Presidente de la Corporación, que nunca sospecharon encontrarse con una institución penal, cuyo régimen, edificio, instalación, aseo, orden y tarea de los penados, fueran tan perfectos, desde sus diferentes puntos de observación.

Presenciaron el momento en que se sirve el rancho á los penados, admirándose del orden con que se realiza tal tarea.

Luego pasaron á la sala del Director del establecimiento, señor Juan P. Martínez, donde éste les invitó á beber una copa de champagne, cambiándose afectuosos brindis por el acercamiento de los dos países que en aquel momento representaban.

Ya pasadas las 11 y 1|2, los señores delegados, se dirigían á la ciudad, con la marcha vertiginosa de sus automóviles, donde, después de almorzar en el Hotel, les esperaba la parte oficial de su misión, es decir: las visitas al Presidente de la República, y Ministro de Relaciones Exteriores.

CON EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

A las 3 y 1|2 de la tarde, los señores delegados, acompañados del Ministro de Norte América, Mr. Grenvstad, se dirigían al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde el novel Secretario esperaba su visita.

En el despacho de honor del doctor Barbaroux, se departió durante breves instantes, abandonando á las 4 aproximadamente el palacete de la calle Rincón, para dirigirse en la compañía del referido secretario de Estado hácia la Casa de Gobierno, á fin de ser presentados al primer magistrado.

CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A la llegada á la Casa de Gobierno, S. E. les esperaba en el salón de Recepciones, donde el Ministro de Relaciones Exteriores, hizo la presentación de rigor.

No ha escapado á la perspicacia de los Delegados, la deferencia que el señor Batlle ha observado para con ellos, al abandonar la intimidad apartada de Piedras Blancas, para recibir la visita de los emisarios comerciales de Boston, en el Palacio de Gobierno, tan en desuso en los últimos tiempos.

Una vez presentados al Presidente de la República, el profesor Ford, académico de Cambridge, que posée con toda corrección el castellano, le dirigió la palabra, interpretando los sentimientos del Presidente de la Delegación, coronel Henry L. Kincaide, en un conceptuoso discurso.

Contestóle el señor Batlle, agradeciendo los votos que por boca del señor Ford, formulara la Delegación de Boston, que en misión tan eficaz para nosotros, visitara estas playas.

Habló de la importancia de nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos, manifestando que nuestro país había seguido muy de cerca á la gran nación del Norte, en cuanto á sus ideas de libertad, ya que desgraciadamente no le había sido posible imitarlo en su acción engrandecedora, dentro del impulso progresista de la vida comercial.

Refiriéndose á la patria de los delegados, expresó que no estimaba, sinó que amaba los Estados Unidos, y que les invitaba á enviar aquí sus capitales y hombres de trabajo, ofreciéndoles toda clase de garantías, haciendo recalcar la importancia que les ofrece el comercio de nuestras lanas, una de nuestras principales riquezas.

EN LA CASA EDITORA DE MONTEVERDE

A las 10 de la mañana, un grupo de delegados visitó la conocida casa editora y librería de los señores A. Monteverde y Cía., interesándose por conocer la producción literaria y científica nacional y el intercambio librero con los países europeos y las grandes casas editoras de Norte América, muchas de las cuales se vienen dedicando á la edición de textos escolares y universitarios en idioma español, que encuentran en nuestras instituciones docentes, unánime aceptación.

La impresión que recogieron los delegados, entre los cuales figuran, como se sabe, algunos publicistas y literatos de nota, no pudo ser más favorable á nuestro comercio de libros.

Manifestaron su complacencia por el alto coeficiente que arroja la importación de libros y la edición nacional, con relación á nuestros habitantes, expresando que en nuestro país se leía mucho, lo que resultaba del grado de cultura notado en todos los centros visitados durante estos días.

La casa Monteverde y Cía., obsequió á los señores delegados con diversos ejemplares de obras de autores nacionales y textos escolares que fueron cumplidamente agradecidos y se destinan á la Biblioteca de la Cámara de Comercio de Boston.

A su vez los señores Monteverde y Morelli que forman parte de la citada razón social fueron obsequiados con el distintivo oficial de la Cámara de Boston.

VISITA A CARLOS HERRERA

Mientras tanto parte de la Delegación, compuesta por los miembros, señores Logan, Dexter y doctor Brown se interesaban por el arte pictórico nacional, y al efecto se dirigían hácia la residencia que en el Camino Suárez, posee el más celebrado de nuestros pintores, el señor Carlos M.a de Herrera, al que infortunadamente, encontraron enfermo, en cama.

No obstante esta contrariedad, admiraron las maestras obras que este exquisito artista tiene en su poder, comprobando el grado de superioridad y refinamiento que en esta importante rama del arte, el Uruguay ha conquistado, por medio de renombrados artistas.

Visitaron también al pintor Rúffalo, encontrando sus pinturas muy interesantes.

LA ESCUELA DE COMERCIO

La Escuela Nacional de Comercio, ha resuelto enviar por intermedio de la Delegación, á las instituciones similares de Norte América, en ocasión de la visita que nos hacen, una extensa y bien redactada circular, por medio de la cual se invita á las Escuelas y Cámaras de Comercio de Boston y todos los Estados Unidos, á establecer correspondencias con nuestra Escuela de Comercio.

Dicha correspondencia rezará sobre todas las cosas de importancia relacionadas con el comercio ó la industria, y por ella se exije que los estudiantes norteamericanos y uruguayos que la realicen, observar rigurosamente el idioma que los pertenece, á fin de darse lecciones recíprocas de lengua, propendiendo también á la difusión de nuestras relaciones.

PARTIDA DE LA DELEGACION

Hoy, por la mañana, los señores delegados abandonarán Montevideo, cuya visita ha de traducirse más adelante en resultados proficuos para el intercambio comercial, con respecto á los demás países americanos.

Aún le resta á la delegación bostoniana, visitar las ciudades de Santos, hácia la que se dirigen, y en la que permanecerán dos días, siguiendo viaje de allí á Sao Paulo, de donde saldrán el 28 del corriente por la mañana, llegando en el día á la capital fluminense, de esta saldrán el próximo 3 de Julio, es decir, después de cinco días de estudio, para desembarcar en Bahía el día 6 de Julio próximo, saliendo el 8 del mismo, y dándole feliz término á la misión que se iniciara el 24 de Abril ppdo. en Boston, el próximo 23 de Julio, día que esperan desembarcar en la ciudad de los negocios, la gigantesca Nueva York.

ATRAQUE DE BUQUES AL PUERTO

ESTUDIO DE UN PROYECTO

En el Ministerio de Hacienda, se estudia actualmente, un importante proyecto, que en breve será dado á la publicidad, referente al atraque de buques de ultramar al puerto de Montevideo.

Actividades nacionalistas

Comisión Departamental

Se reunió anoche la Comisión Departamental Nacionalista, presidida por el doctor Rosalío Rodríguez.

Se despacharon diversos asuntos. Además, se resolvió pasar una nota á las comisiones seccionales pidiendo activen los trabajos pro-inscripción, pues tan sólo faltan dos domingos para terminar el período.

Se acuerda mandar publicar la siguiente exhortación:

«La Comisión Departamental, teniendo en cuenta que aun se ignora la suerte que correrá el proyecto sobre prórroga de inscripción, exhorta á todos los nacionalistas, que quieran sus recaudos, á que concurran á inscribirse en estos dos últimos domingos hábiles, ya que toda demora podría dar por resultado el no quedar habilitado como ciudadano, por el largo período de tres años.—La Comisión Departamental.»

Club doctor Juan P. Salvañach

Se efectuó ayer la elección de Comisión Directiva del Club «Doctor Juan Pedro Salvañach».

A la asamblea realizada asistieron numerosos elementos nacionalistas de la jurisdicción.

Resultó triunfante la siguiente lista:

Presidentes honorarios: Doctores Duvimioso Terra y Aureliano Rodríguez Larreta. Titulares: Eduardo Rodríguez Larreta, Guillermo Vázquez, Enrique Goberna, José Ríos, Alfredo Borzzone, Ricardo Rodríguez, Manuel Durañona, Francisco Ayo, Manuel Dopazo, Pedro Etchegoyen, Nicanor Méndez, Rafael Rebollo, Antonio Boscana (hijo), Antonio Varela, Mariano Vázquez. Suplentes: Manuel Faria, Anselmo Abal, Manuel Sabugeiro, Manuel Sanguinetti, Domingo Baqué, Arturo Ayo, Américo García, Isidro Etchegoyen, José Sánchez, Andrés Bordigoni, Carlos Rivaze, Enrique Renaud, J. Ramón Uline, Antonio Fernández, Eduardo Carabal.

Club «Doctor Juan José de Herrera»

Presidida por el señor García Selgas, se reunió anoche la Comisión Directiva del Club «Doctor Juan José de Herrera», adoptándose diversas resoluciones relacionadas con la marcha de esa autoridad partidaria.

Se resolvió, además, fijar los días viernes para las sesiones extraordinarias de la misma.

El ministro de Relaciones Exteriores

RETRIBUYENDO VISITAS

Ayer tarde, una vez terminada la recepción de los delegados de Boston, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Emilio Barbaroux, acompañado del Introductor de Embajadores señor Fermín Carlos de Yéregui y un edecán, retribuyó á los miembros del Cuerpo diplomático, la visita que éstos le hicieran el día anterior.

El doctor Barbaroux agradeció por tarjeta á los Encargados de Negocios, la visita de estos señores.

IMPORTANTE

AVISAMOS AL PUBLICO en general y especialmente á los comerciantes é industriales, que la «Empresa de EL SIGLO y «La Razón» no ha autorizado á nadie para que contrate avisos con destino á una pretendida guía con el nombre del primero de nuestros diarios, y menos para que se cobre por adelantado. El único anuario vinculado con nuestra empresa es el «ALMANAQUE DE «EL SIGLO» Y GUIA NACIONAL», y no tiene por consiguiente, nada que ver con nosotros, ninguna otra obra que se anuncie con nombre parecido.

Además, los corredores del «ALMANAQUE DE «EL SIGLO» Y GUIA NACIONAL», que llevan documentos que los acrediten como tales, nada cobran ni piden por adelantado.

Hacemos esta advertencia, sin perjuicio de las medidas que se adoptarán contra quienes se propongan sorprender la buena fe del público.

La presidencia del Banco Hipotecario

Decreto del Poder Ejecutivo

Como lo habíamos anunciado, ayer, por el Ministerio de Hacienda se extendió el decreto nombrando al señor José Serrato, Presidente del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay.

Como el ingeniero Serrato ha manifestado que le sería imposible hacerse cargo de su nuevo puesto hasta pasado cierto tiempo, el P. E. resolvió que continúe interinamente en este cargo el actual Vicepresidente, señor Juan José Sosa Díaz.

He aquí el texto del decreto de la referencia:

«Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Junio 20 de 1913.—El Presidente de la República, en virtud de la aquiescencia concedida por la Honorable Cámara de Senadores, acuerda y decreta: Artículo 1.o Desígnase al señor ingeniero don José Serrato para desempeñar la Presidencia del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay.

Art. 2.o Interin no se haga cargo de dicha Presidencia, el ingeniero Serrato, ésta será desempeñada por el vicepresidente de esa institución.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Pedro Cosio.»

Un ferrocarril internacional

Propuesta del señor Whytes

Ayer fué distribuído á estudio de los senadores el repartido conteniendo el proyecto de ley que la Comisión de Fomento aconseja sea sancionado, acordando al señor Guillermo Whytes la concesión de un ramal de vía férrea que partiendo del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, á la altura del Salto, cruce el río Uruguay y vaya á empalmar con el Ferrocarril Argentino del Este, al Norte de la ciudad de Concordia.

Esta concesión será por el término de noventa años; no gozará de garantía de interés y se hallará sometida, en todo lo que no se oponga á la ley, á las disposiciones de las leyes generales de ferrocarriles de 27 de Agosto de 1884, 30 de Noviembre de 1888, y sus Decretos Reglamentarios.

El puente sobre el Uruguay será metálico, para ferrocarril exclusivamente y de doble vía.

El Poder Ejecutivo al aprobar los planos y estudios definitivos de este ramal, deberá cuidar que no sea perjudicada en forma alguna, la navegación del río.

Dentro del plazo de seis meses, contados desde la promulgación de la ley, el concesionario firmará el contrato respectivo; á los doce meses de la misma promulgación, presentará á la aprobación del Poder Ejecutivo, los planos, estudios definitivos y pliego de condiciones completos, del ramal y del puente.

Los trabajos de construcción deberán ser comenzados á los seis meses, contados desde la fecha de la aprobación de los planos definitivos, y toda la obra deberá quedar terminada, á los cinco años de comenzados los trabajos.

Al firmar el contrato, el concesionario depositará en el Banco de la República, en garantía del fiel cumplimiento de las obligaciones que contrae, la cantidad de "veinte mil pesos" en efectivo ó en títulos de Deuda Pública de renta, la que le será devuelta cuando haya realizado una cantidad equivalente de obra hecha, apreciada por las autoridades técnicas nacionales.

Si el concesionario no firmase el contrato, no presentase los estudios ó no diese principio á las obras dentro de los plazos establecidos, la concesión quedará caduca, con pérdida del depósito de garantía, salvo caso de fuerza mayor, declarado por el Poder Ejecutivo.

La forma en que deberá llevarse á cabo la construcción de esta vía férrea y su centralor, así como la de su explotación ulterior, será objeto de un convenio Internacional á celebrarse entre los Estados afectados por su construcción.

Este convenio deberá celebrarse, antes de dar comienzo á la construcción de este ramal, y caso de no poder ultimarse en ese término, el Poder Ejecutivo podrá declarar caducada esta concesión, sin que el concesionario tenga derecho á reclamo alguno, salvo la devolución del depósito de garantía y de los estudios definitivos que se hubieren presentado.

El Poder Ejecutivo al aprobar los estudios definitivos, determinará la cantidad de obras que deberá ejecutarse anualmente, para que todo este ramal quede terminado en el plazo fijado anteriormente.

Por cada mes de retardo en la terminación parcial ó total de las obras, el concesionario abonará una multa de mil pesos mensuales; si el retardo excediese de un año, se considerará abandonada la obra y caducará la concesión.

El Poder Ejecutivo podrá adoptar todas las medidas de policía y aduaneras que considere necesarias para la defensa de los intereses públicos, sin que el concesionario pueda aducir ninguna protesta.

Las diferencias que surjan por interpretación del contrato de concesión, serán resueltas por árbitros, nombrados uno por cada parte y el tercero de común acuerdo, y si no coincidieran en su designación será nombrado por el presidente de la Alta Corte de Justicia.

REGISTRO CIVICO

TAREA DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral ha sido citada para mañana con el objeto de ocuparse de la organización de las Comisiones Calificadoras que actuarán el 2.o domingo de Julio próximo.

En las 21.a comisiones del departamento se dará representación á los nacionalistas, católicos, liberales y socialistas.

En favor de la niña María Martínez

La suscripción de "EL SIGLO"

Suma anterior	$ 2.358.63
Beneficio Biógrafo Standard (Minas)	11.45
Beneficio Teatro Escudero (Minas)	40.45
Miguel Libran	1.—
	$ 2.411.53

NOTAS DE FENIX

"El bocado de pan"

El patronato de damas de la institución conocida por "El bocado de pan", en París, ha organizado una corrida, que se celebrará en el parque del castillo de Plessis, y cuyos productos serán destinados á la referida obra.

No se trata de una corrida formal, sino de una mojiganga, en la que hombres, cubiertos con paños y con una cabeza artificial de toro, simularán las reses.

Los invitados no pagarán el importe de los billetes: darán ropa vieja para los pobres que socorre la institución.

Siempre las ratas

Parte de la capital argentina se halla nuevamente amenazada de una invasión de ratas, hasta ahora contenida por diversos elementos nacionales y exóticos, figurando entre estos últimos una curiosísima excepción de efectos contraproducentes.

"Entre los medios ensayados (dice un periódico) se cuenta el de los perros ratoneros. Se lanzaron varios de estos sobre las brigadas de ratas; la operación de matanza comenzó con gran actividad, pues los ratoneros no desperdiciaron golpe ni perdieron más tiempo que el necesario para comerse la caza.

"Pero al cabo de algunos minutos, los pobres canes estaban inmóviles, rendidos por la fatiga, mientras millares de roedores se deslizaban, desternillándose de risa, entre sus patas.

"Otro procedimiento que el doctor Penna recomendaba como muy eficaz fué el de un activo veneno que había servido para extinguir las ratas de la quema de París. El medio se empleó aquí. Las ratas se lo comieron y engordaron en forma maravillosa. Demás está decir que si alguna murió, no fué del veneno sino de indigestión."

El roedor en cuestión está interesando la atención de nuestros vecinos con respecto á la salud pública. Persisten en Buenos Aires los casos aislados de peste bubónica, y lo peor es que hay ratas filarmónicas que contribuyen á aumentar la alarma.

"Sin querer dar una voz de alarma (dice "Tribuna"), porque creemos que aún no hay motivos para ello, consideramos un deber el indicarle al Departamento Nacional de Higiene que no es sólo el puerto donde se encuentra en gran cantidad el principal factor propagandista de la terrible peste.

"Tenemos, por ejemplo, una sala de espectáculos, nos referimos al teatro de la Opera, en donde y en el transcurso de las representaciones las ratas se pasean, como en casa propia, recorriendo la platea, subiendo las escalinatas hasta llegar á cobijarse debajo de las sillas de los palcos, y esto que decimos, que puede ser un misterio para el Departamento Nacional de Higiene, no lo es, seguramente, para ninguno de los que, aunque sea una sola vez, han concurrido á ese coliseo."

El culto al libro

El "Congreso Español de las Artes del Libro" ha dado motivo para enaltecer los servicios que el mundo entero debe á la imprenta. Un articulista madrileño contribuye á ello en estos términos:

.... Víctor Hugo exclama: "Bajo la forma impresa el pensamiento es más imperecedero que nunca, más volátil, impalpable é indestructible, porque se mezcla con el aire. En los tiempos de la arquitectura, se hacía montaña y se apoderaba de un siglo y de un sitio; ahora se hace bandada de pájaros, que se esparce á los cuatro vientos, y ocupa á la vez todos los puntos del aire y del espacio. Podrá tener el siglo XX el fenómeno de un arquitecto de genio, como el siglo XIII tuvo el Dante; pero la arquitectura no será ya el arte social, el arte colectivo, el arte dominante. El gran poema, el gran edificio, la gran obra de la humanidad no se edificará: se imprimirá."

Poetas, sabios, todos los que bajo el gestatorio cráneo talláis el pensamiento, para que brote luego como rosal florido, ó repte en infatigables hileras de hormigas por las páginas blancas: atended hoy al concierto que se hace en la corte por los artífices del libro. De las más apartadas tierras de España han llegado estos hombres sencillos, que si no ostentan una barba patriarcal como la que á Gutehberg pintan en las viejas y descoloridas estampas alemanas, luchan como él para dar fácil y hermosa cobertura al águila imperial del pensamiento.

Bien llegados sean: Por ellos las rosas del poeta sueñan adormecidas en las femeninas manos llenas de honestia. Por ellos las plegarias sencillas tórnanse también rosas en los breviarios.... Por ellos la ciencia se ha hecho indestructible, y en el silencio de las noches de estudio se hace el renacimiento del espíritu.... Por ellos, mañana, cuando el cráneo del maestro sea una gusanera, el maestro no habrá muerto. Porque el gusano roerá su huesa, pero no su obra que el libro esparció por el mundo imperecederamente.

Estos hombres sencillos hacen los libros que vosotros pensásteis. Bien venidos sean.... Porque en nuestra vida triste son los libros los que nos dan las más bellas emociones y los que nos redimen de tantas liviandades....

Y á veces no cambiarías un cetro por un libro....

El juego y el turismo

Los periódicos franceses han contado en estas últimas semanas los debates que suscitó en la Cámara de Diputados de Francia un proyecto de ley modificando la reglamentación de los juegos de azar.

Esta cuestión, planteada en vísperas de la apertura de los establecimientos termales, balnearios y climatérapicos, ha emocionado á la opinión vivamente.

En particular, los interesados directa ó indirectamente en las industrias del turismo, no ocultan sus preocupaciones.

Desde hace una docena de años esas industrias han adquirido tan considerable importancia, que los capitales invertidos en la reforma de establecimientos termales y balnearios, de hoteles, de casinos, de ferrocarriles de montaña y de servicios de transporte, ascienden á varios cientos de millones.

Se sabe que los juegos de azar han sido una de las bases principales de atracción en las estaciones francesas, no sólo por los juegos en sí, sino más bien quizá por las fiestas de todas clases, que son organizadas gracias á las recaudaciones del impuesto sobre dicho vicio.

Después de largos debates, durante los cuales fueron expuestos argumentos en pro y en contra del establecimiento de medidas legislativas sobre los juegos de azar, fué votada una ley que autorizaba estos últimos únicamente en las estaciones balnearias, termales y climatéricas, y siempre que fuera concedida la autorización después de información amplia y mediante condiciones tranquilizadoras para el público.

En la ley se hacía obligatoria la presencia de un comisario de policía en la sala de juegos.

Una vez la ley en período de aplicación, se notó que podía ser mejorada y que las garantías que ofrecía al público eran susceptibles de acrecentamiento.

También se observó que el Estado y los Municipios, podían obtener con la reglamentación recursos más importantes de los calculados.

El gobierno presentó un proyecto de ley en tal sentido. Al comienzo de los debates, una votación, obtenida por sorpresa, rechazólo, pero la Cámara volvió sobre su acuerdo y decidió continuar el examen de la ley.

La parte del Estado será más elevada y progresiva; las penalidades para los infractores más severas y las formalidades preliminares de la autorización más complicadas, con objeto de que los diferentes organismos que han de informar puedan hacerlo después de haber tomado todas las precauciones necesarias. Por último, no se concederá permiso alguno en una zona de 100 kilómetros en torno de París.

Marina mercante

El nuevo gobernante del Perú persiste en su plausible empeño de fomentar la marina mercante.

La primera ley en ese sentido sirvió para crear una compañía de vapores y dotar al Callao con un magnífico dique flotante de acero. Mediante la autorización respectiva, el gobierno se hizo accionista de la compañía, suscribiendo una parte del capital, y para que la compañía pudiera hallar crédito en Europa, se le garantió el pago de una subvención anual de 30.000 libras esterlinas durante el año. Con las primeras cuotas de esta subvención y el capital reunido por los accionistas, pudo comprar el dique y mandar construir los dos primeros vapores.

Como el plazo de la subvención fuera demasiado corto para levantar capitales en Europa, una nueva ley extendió á veintiún años el compromiso de la subvención. Púdo, así, la compañía peruana, mandar construir en Francia tres nuevos vapores, y la casa constructora admitió en pago las 30.000 libras esterlinas anuales, hasta la extinción de la deuda.

Ahora se prosigue la obra comenzada. La compañía piensa hacer construir naves trasatlánticas para la navegación á través del canal de Panamá, y á este efecto ha obtenido una nueva subvención oficial á largo plazo, según se desprende de la ley sancionada últimamente por el presidente Billinghurst.

Se le concede otra subvención anual de 15.000 libras durante 29 años con la condición de que la compañía dé una tarifa proteccionista á los artículos nacionales de primera necesidad, teniendo en cuenta los similares extranjeros que son importados y favorecidos por otras compañías de navegación que llegan de mayores distancias al país y pagan menos tarifa.

Lo que resistimos

¿Cuál es el límite de la temperatura que puede soportar el cuerpo humano?

Una revista alemana responde á esta cuestión manifestando que en ciertos países el hombre se ve obligado á soportar temperaturas que llegan hasta 65 centígrados. Durante el verano de 1865 el viajero Stuart registró en el centro de Australia una temperatura media de 44° á 46°,6 á la sombra, y de 60° al sol. Un día el termómetro llegó á marcar 55° á la sombra y 67°,3 al sol.

En las alturas de los Himalayas el termómetro ha marcado en un día del mes de Diciembre, á las nueve de la mañana y á tres mil metros de altura, 55°,5 centígrados al sol, mientras que á la sombra y sobre la nieve la temperatura era de 5°,6 bajo cero. Observaciones análogas, aunque no con tan enorme diferencia del sol á la sombra, han sido hechas en los Alpes suizos.

Los pasajeros que atraviesan el mar Rojo y el Golfo Pérsico saben cuán molesta es la travesía de esos parajes por la temperatura excesiva que allí reina. A bordo de los buques que hacen el trayecto se observa que el termómetro marca entre 50° y 60, á pesar del funcionamiento de poderosos ventiladores. El aire que llega de los desiertos de la Libia y de la Arabia quema enteramente, como si saliera de un horno, y en realidad el viento llega después de pasar sobre las arenas recalentadas por un sol abrasador. A pesar de estas temperaturas tan elevadas, el personal adscrito á las máquinas en los vapores que por allí navegan tiene que permanecer largas horas sin interrupción en su penosísimo trabajo.

En realidad, el hombre puede soportar temperaturas más elevadas aún si su cuerpo está suficientemente protegido contra todo contacto del ambiente.

Los sabios ingleses Bleyden y Chantrey han hecho, con este motivo, observaciones muy interesantes. Encerráronse ellos mismos en un horno de cocer pan, cuya temperatura se fué elevando muy paulatinamente, y de este modo pudieron comprobar, por su propia resistencia, que el ser humano, en buen estado de salud, puede llegar á soportar una temperatura superior al grado de ebullición del agua.

Esto se explica por la transpiración intensa que provocan tan elevadas temperaturas. Un sudor copioso cubre enseguida toda la piel, y el agua que forma la mayor parte de dicho sudor se transforma instantáneamente en vapor. Como el agua para pasar del estado líquido al aeriforme absorbe una enorme cantidad de calor, el cuerpo humano se encuentra descargado de este calor absorbido por el vapor al formarse, y, en rigor, no llega el hombre á experimentar la temperatura á que de otro modo se vería forzosamente sujeto.

Misa del Espíritu Santo

Más de una vez, en otras épocas, se ha efectuado en la que era entonces Iglesia Matriz de esta capital, el acto religioso-militar á que se refiere el siguiente recorte:

"L'Osservatore Romano" protesta contra el proyecto, presentado al Parlamento español por el ministro de marina, de suprimir la misa del Espíritu Santo, que precede á la celebración de los Consejos de guerra, precisamente cuando la opinión pública española se muestra cada día más afecta á la Iglesia y cuando en Francia se evidencian los efectos de la descristianización del pueblo y el Ejército."

A la misa en cuestión se asistía de gran uniforme, y su significación era implorar del Todopoderoso el acierto en la sentencia que iba á pronunciarse.

Créditos de guerra

El proyecto de ley presentado al parlamento por el gobierno francés para atender á los gastos de la defensa nacional para facilitar la ejecución de las disposiciones que produce la prolongación á tres años del servicio militar en filas, va suscripto por los ministros de la Guerra y de Hacienda, y representa un crédito total de 440 millones de francos.

De ellos, se aplican 21.790.000 á gastos de artillería; 248.900.000 á ingenieros; 67.300.000 á intendencia; 31.000.000 millones á Sanidad militar; para arneses de caballería, 1.810.000, y para las remontas, 69.200.000 francos.

Notas curiosas

La primera mujer empleada en uno de los ministerios del gobierno de los Estados Unidos, fué Miss Clara Barton, fundadora de la Cruz Roja.

—El animal que primero sucumbe á una baja temperatura es el caballo.

—Ni una tercera parte de la población del mundo come pan todos los días.

—En Groenlandia las papas no crecen más que hasta el tamaño de avellanas.

—En Suecia y Noruega, los que no están vacunados no pueden contraer matrimonio.

—Se ha calculado que ocho conejos consumen tanto pasto como una oveja.

La cartera de Instrucción Pública

PROXIMO DECRETO

De un momento á otro debe ser dado á la publicidad por el Ministerio del Interior, el decreto del nombramiento del doctor Baltazar Brum para ocupar la cartera de Instrucción Pública, á cargo actualmente, con carácter interino, por el oficial mayor señor Julián de la Hoz.

El texto del referido decreto, que según se nos informa, quedó listo ayer, será firmado posiblemente por el Presidente, en el próximo acuerdo que celebre con el Ministro del Interior, el lúnes 23 del corriente mes.

La ley de Presupuesto

Los empleados de la Usina Eléctrica

Ayer tarde, una delegación de empleados y operarios de la Usina Eléctrica de Montevideo, compuesta por los señores Samuel Flores, Valerio Oriandi, Alberto Alliot y José Pedro Lagarmilla, trataron de apersonarse al Ministro de Hacienda con el fin de solicitar que el presupuesto general de gastos, sancionado últimamente por el Poder Legislativo, comience á regir desde el mes de Marzo pasado, cosa que ocasionaría al estado una erogación aproximada de $ 17.000.

Los delegados, que no pudieron realizar su propósito por encontrarse ausente en esos momentos el Ministro de Hacienda, quedaron citados para hoy, día en que serán recibidos á la misma hora por el señor Cossio.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

JUBILACION DEL SEÑOR AGUIAR

Los títulos hipotecarios de la serie O

EL AFORO DE LOS GANADOS

PENSIONES CONCEDIDAS

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Blas Vidal.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

—La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que se prorroga por tres meses el Presupuesto General de Gastos vigente.—(A la Comisión de Hacienda).

—La misma Cámara envía un proyecto de ley modificativo de la de Enero de 1912, sobre creación de liceos departamentales.—(A la Comisión de Fomento).

—La presidencia de la Asamblea General destina á Vuestra Honorabilidad un mensaje del Poder Ejecutivo acompañando un proyecto de ley por el que se reduce á cinco por ciento el derecho que rige actualmente sobre el ganado en pie.—(A la Comisión de Hacienda).

—La Comisión de Peticiones se expide en las de las señoras Atanasia R. de Sedes, Juana Bertrán y San Juan de Cantera, María Rivero de Ordóñez, Marcelina Montero de Carbajal, Josefa Pereyra Gil, Josefa E. García, Adela Aguerriberry de Paravís, Teresa Cerruti de Mallarini, Amabilia Mendoza y señores Eladio Pacheco, Luis Giurich, Juan Francisco Murias, Bernardino E. Orique y Juan Gorlero.—(Repártanse).

—La Asociación Agropecuaria é Hípica del Salto solicita el pronto despacho del proyecto de ley del señor senador doctor Vidal, sobre impuesto á los ganados que se exporten.—(A sus antecedentes).

—Las señoras Gregoria Flamant, Isolina Fernández de Barrera, Fabiana Pío de Arroyo, Aniceta é Isabel Doremus y Ema Díaz de Stuard, solicitan pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—El señor Juan Mier solicita cómputo de servicios.—(A la misma comisión).

—La señora María R. de Sanguinetti solicita aumento de pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

La jubilación del señor Aguiar

Se entra de inmediato á la orden del día en la que figuraba el mensaje del P. E. relativo á la solicitud de jubilación del señor Juan José Aguiar.

Como se sabe, la Comisión de Legislación del Senado se expidió oportunamente, aconsejando la sanción de un proyecto de comunicación declarando que lo solicitado por el P. E. no correspondía de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de la ley de Octubre 14 de 1904.

En discusión general, el doctor Accinelli declara que si bien está de acuerdo en general con las conclusiones del informe, no comparte algunas consideraciones fundamentales.

El, en este caso, tiene el mismo criterio que el fiscal de Gobierno y opina que el P. E. no debió haber dirigido mensaje á la Asamblea y que la comisión informante no debió aventurarse á decir que el señor Aguiar tiene jubilación porque eso no es de su incumbencia.

El doctor Manini Ríos combate la tesis del fiscal de Gobierno y del doctor Accinelli, originándose con tal motivo una breve discusión entre ambos legisladores, interviniendo en ella el doctor Pérez Olave.

Dado el punto por suficientemente discutido se vota el proyecto de la comisión y es sancionado, suprimiéndose la segunda discusión á pedido del doctor Repetto.

Títulos del Banco Hipotecario

Sin observación alguna y en igual forma que la Cámara de Representantes, se aprobó el proyecto de ley que autoriza al Banco Hipotecario del Uruguay para invertir cinco millones de pesos en títulos hipotecarios de la serie O, los que gozarán de un interés de 6 por ciento anual, pagadero por trimestres con servicio de amortización en las mismas condiciones que los de la serie N.

A pedido del senador Albín se suprimió la segunda discusión.

El asunto pasa ahora al P. E.

La patente á los biógrafos y vehículos

Luego se sancionó, sin discusión alguna, el proyecto del diputado Aragón y Etchart, ya aprobado por la otra Cámara, declarando que la imposición establecida para los biógrafos, por el artículo 8.o de la ley de patentes de Enero 16 del corriente año, no ha dejado de ser renta municipal.

La segunda discusión se suprimió á pedido del doctor Fleurquin.

En discusión el proyecto de ley que establece que durante el ejercicio de 1912-13 la patente de giro para los seguros sobre vehículos de tracción á sangre se regirá por la categoría 7.a, es decir, que en vez de 200 pesos abonarán $ 40, pide la palabra el doctor Varela Acevedo quien expresa el deseo de que la comisión manifestara los motivos que había tenido para aconsejar la sanción del mismo.

Se declara partidario en principio de que las patentes sean fijadas al discutirse la ley general y solo por razones muy poderosas permitiría que se fijaran después.

Dadas esas explicaciones por el doctor Fleurquin, se declaró satisfecho con ellas y no tiene inconveniente ninguno en votarlo.

El proyecto es más tarde sancionado.

Suprimida la segunda discusión por moción del doctor Repetto, el asunto se enviará ahora al P. E.

Los vocales del Banco Hipotecario

Se trata después el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Representantes que prorroga la disposición sobre impedimento ó ausencia de los vocales titulares del Banco Hipotecario.

Este proyecto quedó definitivamente sancionado con una enmienda propuesta por el doctor Fleurquin, según la cual se prorroga hasta el 31 de Diciembre á fin de dar lugar á que llegue de Europa el nuevo presidente del Banco, ingeniero Serrato, y pueda presenciar la discusión del relativo á la Carta Orgánica de la institución.

Comisión Revisora de Pensiones

En general se aprueba, sin observación alguna, el proyecto de ley que crea la Comisión Revisora de Pensiones, la que previo estudio detenido que hará de todas las pensiones civiles y militares graciables ó de cualquier otro género que actualmente paga el Estado, informará al P. E. acerca de todo lo que pueda relacionarse con el goce legal de las mismas.

En particular se aprueba, también sin discusión, los artículos 1.o, 2.o y 3.o.

Al llegar al 4.o, el doctor Varela Acevedo observa que hay algunos pensionistas en el exterior que gozan de licencia concedida por la Asamblea General. Le parece excesivo obligarlos á venir al país á comparecer ante la comisión, pues ello les ocasionaría no solamente las molestias consiguientes sino gastos muy grandes.

Cree que lo más práctico sería que comparecieran ante los cónsules que el país tiene acreditados en el extranjero.

En su consecuencia indica la conveniencia en que se haga en la ley una salvedad al respecto.

El doctor Pérez Olave le indica que propusiera una modificación que contemplara lo que acababa de mocionar.

Entonces el doctor Varela Acevedo, á fin de darle á esta una forma completa que no de lugar á errores, se reserva para presentarla en la segunda discusión del asunto.

En primera discusión quedó este aprobado.

Moción del doctor Pérez Olave

Agotada la orden del día, el doctor Pérez Olave mociona para que se traten sobre tablas las pensiones despachadas y para que en lo sucesivo en vez de publicar las peticiones en repartido, se haga en el "Diario Oficial", á efecto de ahorrar tiempo, pues el período ordinario está ya muy avanzado.

Esta moción fué aprobada.

El doctor Varela Acevedo se opuso á lo de la publicación en el "Diario Oficial", entendiendo que no había conveniencia ninguna en acelerar la solución de esos asuntos.

El derecho al ganado en pié

El doctor Fleurquin hace presente que se había dado cuenta de un nuevo mensaje del Poder Ejecutivo acompañando un proyecto de ley por el que se reduce á cinco por ciento el derecho que rige actualmente sobre el ganado en pié.

Agrega, que el enviado anteriormente por el Poder Ejecutivo se encontraba actualmente á estudio de la Comisión, que no compartía en general las opiniones de aquel, no sucediendo lo mismo con el segundo, que está precisamente dentro del criterio de la Comisión.

En vista de la importancia del asunto, pide que la Cámara pase á cuarto intermedio á fin de estudiar el nuevo proyecto y oir las explicaciones que daría el Ministro de Hacienda señor Cosio.

Esta moción fué aprobada con una enmienda del doctor Varela Acevedo, en el sentido de que el Senado pasara al efecto, á funcionar en Comisión General.

Peticiones

Se sancionan acto continuo sin observación los siguientes proyectos de decreto:

Cómputo de servicios: Adela Aguerreberry de Paravis, Juan Francisco Muria, Juan Gorlero y Bernardino Orique.

Sanciones y aumentos: Teresa Cerrutti de Mallarini, $ 360; Eulalia Pacheco, pesos 360; María Rivero, $ 720; Josefa E. García, $ 300; Josefa Pereira Gil, $ 360; Juan Beltrán y San Juan de Cantera, Marcelina Montero, Felipa Soria, $ 480; María Rosa Isabel Pirotto, $ 240; Carmen Piñeyro é hijos, $ 240; Francisca Octaviana Congett de Lago, $ 480; Raimunda Etcheveste, $ 480; Amabilia Mendoza, $ 600; Atanasia Robaina de Seres, $ 480 y Luis Guirida.

Comisión General

Eran las 6 y 15 cuando el Senado pasó á Comisión General. Se hallaba presente el Ministro de Hacienda señor Cosio.

Este secretario de Estado dió á los señadores las explicaciones del caso, quedando aquellos satisfechos.

A los diez minutos el presidente volvía á sala para declarar terminada la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION SIN NUMERO

No tuvo número para sesionar ayer, la Cámara de Representantes, que estaba citada para tratar pensiones.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El mismo remite los informes solicitados respecto al proyecto sobre muelle y mejoras en el Puerto de Mercedes.—(A la Comisión de Fomento).

—La Comisión de Peticiones informa las siguientes solicitudes: Josefa S. de Lizarza y Ana Brun Olivera.—(Repártanse).

—Los señores Ramón Carmona y José Lamonaca solicitan ser incluídos en la ley sobre derogación del impuesto de 9 o/o á las Clases Pasivas.—(A la Comisión de Presupuesto).

—El señor Eduardo A. Cantes solicita aumento de sueldo.—(A la misma Comisión).

—Las señoras Flora C. Maeso, María Sagarra de Baliñas, señoritas de Papini y Zás, Ana y Enriqueta Viana, Ascensión Pereyra de González, Juana Galvan, solicitan pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—La Mesa presenta el Proyecto de Presupuesto de sueldos y gastos de Sala y Secretaría de esta H. Cámara á regir en el ejercicio 1913-1914.—(A la Comisión de Presupuesto).

—Los señores representantes Puppo y Aragón y Etchart presentan un proyecto modificando el Reglamento en lo que se refiere á la resolución de 10 de Junio de 1910, sobre Presupuestos.—(A la Comisión de Asuntos Internos).

El doctor Lagarmilla previene á la Comisión de Asuntos Internos que ya van dos veces que la Cámara ha sido citada para tratar pensiones, sin que haya sido posible formar "quorum" por lo que la impele á que haga efectiva las penas contra los inasistentes.

Las modificaciones á los presupuestos

Los diputados doctor Sebastián Puppo y Florencio Aragón y Etchart, presentaron ayer el siguiente proyecto de modificación al reglamento.

El plazo de veinte días para presentar mociones que impliquen modificaciones al Presupuesto General de Gastos ó á los de Juntas E. Administrativas, á que se refiere el art. 2.o de la resolución de fecha 10 de Junio de 1910, no se interrumpe durante el receso de la asamblea.

Si el plazo mencionado venciera durante el receso, los diputados podrán presentar sus mociones en la primera sesión que celebre la Cámara.—**Sebastián Puppo, Florencio Aragón y Etchart.**

LABOR DE COMISIONES

Comisión de Fomento

Se reunió ayer tarde la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes con asistencia de los señores Gómez, doctor Toscano, Sosa, doctor Etchevest, doctor Sanguinetti y doctor Puppo.

Después de un breve cambio de opiniones se resolvió suprimir el proyecto de ley venido del Senado relativo á la adquisición del parque Mario en San José.

A este proyecto la Comisión le ha introducido algunas modificaciones, tendientes á fijar procedimiento al Poder Ejecutivo para la expropiación.

El miembro informante será el doctor Puppo.

Se pasó al doctor Etchevest para que redacte el informe favorable, el proyecto de ley relativo á la ampliación del Puerto de La Paloma.

También fué destinado al señor Gómez con igual objeto el proyecto de ley que autoriza la trasposición de la partida de 500.000 pesos que figura en la ley que proporcionará fondos para las obras del puerto, con destino á la adquisición de material de dragado.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes está citada para esta tarde á la hora de costumbre.

Se ocupará en primer término de los siguientes asuntos:

Continuar la discusión general y entrar á la particular del proyecto: Empréstito Municipal, Reorganización de la Dirección de Correos y Telégrafos, Expropiación en el Cerro para Parque Público, Interpretación del art. 39, Ley Policía S. Animal, Jubilación de los Maestros Carcelarios, Estadística Municipal, Reorganización de la Oficina de Identificación de Policía, Sueldos á los Fiscales y Agentes Fiscales Letrados, Continuar la discusión general y entrar á la particular del relativo á sueldos progresivos á los profesores de la Universidad.

HACE 50 AÑOS

21 DE JUNIO DE 1863

La industria de la carne — Publica EL SIGLO de este día una correspondencia de Londres en la que se anuncia que varias empresas de ferrocarriles, carne preparada y gelatina estarían dispuestas á establecerse en el Uruguay. Respecto á ferrocarriles, dice que la propuesta elevada al Gobierno estaba hecha sobre la base del interés garantido, más ó menos igual al acordado por gobiernos de primer orden de Europa.

En cuanto á industrias para explotación de la carne, anunciaba la correspondencia que el gobierno inglés estaba muy alarmado ante la miseria de los distintos manufactureros de la Gran Bretaña con la perspectiva de que las cosas asumirían un aspecto muy serio antes del invierno.

Por eso se trataba de procurar trabajo en el Río de la Plata y otras regiones de Sud América para 70.000 almas.

«Mr. Rawlison, dice la correspondencia, aconseja que un gran número de esos obreros sean mandados al Uruguay, donde llegarán á ser muy valiosos. Allí se alegrarán mucho de saber la grande extensión que han tomado aquí las asociaciones para alimentar á los pobres, con carnes del Uruguay.»

Comentando estas noticias agrega EL SIGLO:

«Señalaremos otra empresa de una importancia incontestable, cuyos elementos y maquinarias se hallan ya entre nosotros, y que es patrocinada por uno de los prohombres de la ciencia, el químico Liebig. Su objeto es el beneficio de la carne extrayendo de ella sus principios nutritivos y enviándolos bajo un pequeño volumen que permita su fácil exportación y asegure su conservación. El producto conocido bajo el nombre de Extracto Liebig es de gran valor y muy recomendado para la alimentación; su uso no ha podido generalizarse tanto cuanto era de esperarse, por el precio elevado á que relativamente puede obtenerse en Europa pues creemos que este precio no baja de 45 francos la libra. Las materias sólidas de la carne, después de extraído el principio nutritivo serán el objeto para la empresa que viene á formarse de una fabricación de azul de Prusia.

La grasa será saponificada, y los huesos serán convertidos en carbón animal ó preparados para abono de la tierra.

El director de esta nueva usina ha llegado trayendo consigo los aparatos y útiles necesarios y además un capital muy suficiente y bastante importante.»

CONTRA LA REFORMA

Conferencia en Tacuarembó

La conferencia contra la reforma, que con tanto entusiasmo ha organizado la Comisión Departamental del Partido Nacional en Tacuarembó y que se celebra mañana en el teatro Escayola de aquella ciudad, promete alcanzar brillante éxito.

En dicho acto hablarán, el doctor Lorenzo Carnelli, por la comisión organizadora, el señor Ismael Cortinas y doctor Fermín Huertas Berro, por el Comité Central de Protesta y el bachiller Juan Landó Tiscornia por el Comité Universitario Nacionalista. Hablarán también el señor Angel Méndez y el doctor Valentín Aznarez, éste en representación del Directorio del Partido Nacional.

El Comité anticolegialista de Minas

El Comité Departamental anticolegialista de Minas, ha distribuido entre sus correligionarios un manifiesto explicando las causas que lo determinan á prestigiar el rechazo de la sustitución del actual régimen de gobierno por el del Ejecutivo colegiado.

Firman tal manifiesto, el Comité Departamental, acompañándose una larga lista de adherentes obtenida entre los anticolegialistas de la 1.a sección, en la que figuran los elementos más prestigiosos del partido colorado en aquella localidad.

Es así como se explica el hecho de que las gestiones realizadas últimamente en el sentido de obtener adhesiones en pro del movimiento reformista no hayan alcanzado ni con mucho, el éxito esperado por quienes las llevaron á cabo.

Por el momento se han dado á conocer únicamente, los nombres de los anti-colegialistas de la 1.a sección, pero puede asegurarse que, con idéntico entusiasmo y simpatía se ha acogido en las secciones rurales, la idea de combatir la reforma.

El Comité que preside el señor Piriz realizará en breve, importantes actos de propaganda para los cuales se solicitará el concurso de oradores designados por el Comité de la Juventud Colorada, que preside el doctor Cachón.

Escuela Nacional de Industrias

SESION DEL CONSEJO

En la sesión extraordinaria celebrada ayer por el Consejo de Patronato y Administración de la Escuela Nacional de Industrias y á la cual concurrieron el Director técnico señor Cadilhat y los vocales doctor Montero Paullier, señor Dupont, doctor Algorta y señor Ferrer y Olais, se trataron los asuntos siguientes:

Se acordó elevar con nota al Ministerio de Instrucción Pública el informe de la Comisión Delegada sobre la situación financiera de Talleres Gráficos del Estado.

Se acordó que el señor Ferrer y Olais presente á la Cámara de Diputados sus respectivos proyectos de cursos nocturnos para obreros y clases de idioma francés para los alumnos de la Escuela.

Se resolvió solicitar autorización del Ministerio para retener la suma de 500 pesos sobre el ejercicio actual á fin de invertirlos en la adquisición de una nueva cocina para el establecimiento.

Fueron resueltas, además, algunas cuestiones de carácter interno.

Trenes para obreros

Los servicios de las Empresas

La Dirección de Rodados acaba de comunicar á la Intendencia que el servicio de trenes para obreros propuesto por La Transatlántica y La Comercial, de acuerdo con resoluciones superiores, es deficientísimo, por no decir ridículo, dado el enorme número de obreros que existen en Montevideo.

Declara, que con una pequeña diferencia el servicio propuesto es exactamente igual al que actualmente hacen las Compañías, de manera que nada se ha adelantado á ese respecto en beneficio del gremio de trabajadores.

La Comercial sólo propone servicios en determinados recorridos de sus líneas, es decir, en los que yá los tiene implantado y se resiste á hacerlos en las líneas 52 y 35 que según ha podido comprobar la Dirección, son recorridos indispensables para los obreros.

Crée por consiguiente, la Oficina de Rodados, que bajo ningún concepto debe aceptarse que á las horas del almuerzo sólo se haga servicio desde la Estación á la Aduana y viceversa, á pretesto de que en general, los obreros, como disponen de poco tiempo, sólo van á almorzar á su casa los que viven á poca distancia del sitio en que trabajan.

Si bien pudiera aceptarse esta afirmación—agrega,—en lo que respecta á los recorridos largos, en los que se emplea más de media hora, debe rechazarse en cuanto á los cortos.

Es sabido que las mayorías de las fábricas y talleres, conceden á sus obreros por lo menos, una hora y media para almorzar, de manera que puedan trasladarse perfectamente á sus domicilios los que viven en la Unión, Aguada, Reducto, Barrio Diego Lanus, etc. Luego, la Comercial sólo propone en los recorridos 31, 33, 42, 43 y 46 un sólo coche del punto terminal hasta la Aduana y viceversa, á una hora determinada, lo que quiere decir que el obrero que quiera utilizar ese vagón á fin de alcanzar el beneficio del medio pasaje que acuerdan las leyes de concesión respectivas, solo podrá hacerlo á aquella hora precisa, aunque su entrada al taller ó á la fábrica sea mucho más tarde, porque si llega á perderlo se verá en la necesidad de abonar el pasaje común, lo que redunda en perjuicio evidente para los trabajadores.

Estudia luego la Dirección de Rodados, ampliamente, la organización de los servicios presentados, creyendo que deben desecharse por deficientes los horarios presentados por La Comercial y que en cuanto á los de La Transatlántica, si bien esa deficiencia es notable, debe exigírsele una organización más amplia en las líneas principales y sobre todo en los recorridos 1, 10, 11, 12, 14, etc.

En lo que respecta al derecho que pretenden reservarse las empresas de exigir á los pasajeros que utilicen los coches para obreros, un justificativo que los acredite como tales, á pretexto de que esos vagones pueden ser ocupados por personas que estén en condiciones de pagar el pasaje común, opina que ese peligro es muy remoto y á lo que podrá prestarse la exigencia de las compañías es á innumerables conflictos.

Además, en la mayoría de las ciudades de Europa existen organizados servicios para obreros y en ninguna de ellas se impone al público ese requisito ni tampoco á los obreros por las dificultades que se originarían, pues basta que un coche lleve la tablilla respectiva para que sean contadas las personas que cometan el abuso de subir en esos coches reservados para los trabajadores.

Por los ministerios

Importante sucesión

De acuerdo con el art. 16 de la ley del 30 de Agosto de 1893, la Fiscalía de Gobierno se ha dirigido al Ministerio de Hacienda, haciéndole saber que la sucesión de don Joaquín Stajano, debe abonar al Estado, por concepto de Impuesto de Herencia, $ 1561.50.

En el mismo Ministerio, se han recibido las siguientes liquidaciones del mismo impuesto: Sucesión Gabino Ferreira, pesos 128.15; Celia González, 174.79; Victoriano Tizmez, $ 235.48 y Peregrina Brufard, $ 229.12.

Recaudación

En el día de ayer, la Dirección General de Impuestos Directos ha depositado en el Banco de la República el total de lo recaudado por concepto de Rentas Generales en el día 18 del corriente el que importa $ 3175.31.

—En el ejercicio económico 1912|13 y hasta el 18 del corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria la suma de $ 1.789.565.65.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha, por concepto de Patente de Giro, $ 1.031.679.84.

Funcionarios en viaje

Ayer llegó de Flores el Jefe Político de ese Departamento, señor Ricardo Martínez Quiles, en uso de la licencia que le fué concedida.

El señor Martínez Quiles, se entrevistó inmediatamente con el Ministro del Interior.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Esta noche se embarcan en el vapor de la carrera, con destino á Buenos Aires, donde fijarán su residencia, el señor Emilio Rodríguez Mendoza, secretario de la Legación de Chile en la Argentina y su señora esposa Mercedes Basañez de Rodríguez Mendoza.

La distinguida compatriota, que tantos años ha permanecido ausente de nuestro país y que es hoy nuestra huésped, ha sido, como su esposo, objeto de toda clase de agasajos por parte de la sociedad.

—Se asegura que en el mes entrante habrá una gran fiesta, de noche, en una de las Legaciones que más frecuentemente ofrecen reuniones á nuestra sociedad.

Desearíamos que tal noticia tuviera fundamento.

—En la semana entrante parten para Buenos Aires, el ministro argentino y la señora Torres de Moreno.

—Con el objeto de asistir á la boda Artagaveytia-Usher llegan el lunes procedentes de Buenos Aires el ministro argentino en Bolivia y su esposa la señora Guillot de Saldías y sus hijos.

—Nos escriben de la capital vecina: "El ministro de Alemania, barón van Bussche y señora Eleonor Martínez de Hoz, ofrecerán el 25 del corriente mes una comida á un grupo de sus amistades, en su residencia de la Avenida Alvear.

Los señores de Bussche, partirán en breve en una gira por Corrientes y el Iguazú."

EN HONOR DE LOS HUESPEDES AMERICANOS—

Una de las fiestas sociales en honor de la delegación de Boston, fué un magnífico almuerzo, ofrecido por el caballero don Jorge Wilson, en su elegante residencia de la calle Lavalleja. Estaban presentes los siguientes caballeros:

Coronel Kinkaid, doctor Rappard, doctor Goding, cónsul de Estados Unidos Mr. Potter é hijo, Mr. Akroyd y señor don Enrique Wilson. La mesa estaba artísticamente adornada con flores naturales; los platos eran numerosos y exquisitos. Los huéspedes conservan de esta fiesta igual recuerdo como una de las más felices á que han asistido en todo su largo viaje por Sud América.

EL TE DANZANTE—

Ha sido muy comentada la iniciativa del Encargado de Negocios de Cuba doctor Solano, de implantar en nuestros programas sociales los "té danzantes", al estilo de los que se realizan en los hoteles más elegantes de París y Londres.

Todos han encontrado plausible la idea del "té danzante", que ha de resultar, sin duda, muy lucido.

Personas que han viajado aseguran que en la "season" invernal de París y Londres constituían el "clou" de la temporada, los que se llevaban á cabo semanalmente, en el Ritz y Savoie, donde personas de alta espectabilidad social, brindaban á sus relaciones, en dichos establecimientos, estas interesantísimas fiestas.

En un círculo elegante, se apoyaba ayer la feliz iniciativa, y se citaban ya algunos nombres de conocidas familias, que luego irán repitiendo tal número, que es hoy una originalísima innovación en nuestras costumbres mundanas.

DEMOSTRACIONES—

Esta noche tiene lugar en uno de nuestros hoteles la comida con que un grupo de amigos del arquitecto Raúl Faget, lo despiden de la vida de soltero, con motivo de su próximo enlace con la señorita de Figari Castro.

Hasta ayer se habían inscrito las siguientes personas:

Doctores Juan Carlos Blanco, Lorenzo Belinzon, Daniel Blanco Acevedo, Wenceslao Regules (hijo); señores Mario Ferreira, Raúl Lerena Acevedo, Alberto Viñoly, Carlos Garcao Marquez, Héctor Mortet, Juan Carlos Figari, Guillermo Pérez Butler, Eduardo Alvarez Aguiar, Ruperto Sienra, Octavio Risso, Carlos Pérez Montero, Cándido Lerena Joanicó, Mario Moreau, César Alvarez Aguiar, Donato Gaminara, Humberto Pittamiglio, Rodolfo Muñoz Ortiz, César Caprile, Felipe Lacueva Castro, Luis Varela Acevedo, Fernando Capurro, José Algorta Camusso.

—Con motivo del nombramiento que para el cargo de ministro de Instrucción Pública, hará el Poder Ejecutivo en estos días en la persona del doctor Baltasar Brum, entre un grupo de amigos ha surgido la idea de obsequiarlo con un banquete que se verificará el próximo lunes, en el restaurant Turón.

Hasta la fecha se han adherido á esta demostración, los doctores Héctor Miranda, Justino y Eduardo Jiménez de Aréchaga, Enrique A. Cornú, Carlos María Sorín, Juan Antonio Buero, Adolfo Berro García, Rodolfo Mezzera, contador Julio A. Berta, bachiller Enrique E. Buero é ingeniero Luis Guillot.

VIAJEROS—

Parte el martes para Melo, con el objeto de hacerse cargo de su nuevo puesto de contador de la sucursal del Banco de la República en aquella ciudad, señor Juan Quartino.

—Se ausenta en breve para su establecimiento de campo en Bañados de Rocha (departamento de Tacuarembó), el hacendado señor Antolín Ibarra Más.

—Partió anoche para la capital vecina, el señor Jaime Navarro.

—En el vapor de la carrera se ausentaron ayer para Buenos Aires, los señores Julio de Azevedo y Gustavo Nicolich.

—Ayer partió para la capital argentina, donde demorará una semana, el doctor Luis Piera.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Manuel Vazquez, Esteban Calcagno, Mario Baldriz, Daniel Correa y familia, Natalio Perichon, Luis Rius, Dardo Figueras y familia, Rodolfo Tedeman, César Villegas, Enrique Rodríguez, Enrique Cione, Juan C. Roxlo, Pedro Pelaez, Juan T. Mengotti, Eduardo Caprario, Armando Aliseris, Emilio Salgado y señora, Ramón Aguirre, Luis Crocco, Germán Miguez, Gustavo Stephens.

—En el vapor "Infanta Isabel" de Borbón" vinieron:

De Barcelona: Enrique Ochoa, Adela T. Guardiola, Antonio Arcelus, Enrique Casanova, Eugenio Rovira.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo de ausentarse para Buenos Aires esta noche el secretario de la Legación chilena en esa capital, señor Emilio Rodríguez Mendoza y su esposa nuestra compatriota la señora María Mercedes Basañez, un grupo de sus amistades pasaron ayer por casa de la señora María Carlota Avalos de Basañez, madre de los distinguidos huéspedes.

La reunión que se improvisó fué exquisitamente selecta, deslizándose las horas en medio de la más grata amenidad.

Tanto la dueña de casa, como sus señoritas hijas, contribuyeron al éxito de la brillantísima reunión de que hablamos.

Estaban, entre otras, las siguientes personas:

Señoras: Matilde Regalía de Roosen, Flora Wells de Shaw, María Legrand de Beherens, Carmen Prieto de Martínez, Carolina Beherens de Trambahuer, marquesa de Medina, Luisa Villarnobo de Castellanos, Carlota Basañez de García, Elena Martí de Butler, Margarita Butler de Ayala, Lola Díaz de Basañez.

Señoritas: Rosita y María Esperanza Basañez, Isabel Algorta Camusso, Elena y Esther Alvarez Mouliá, María Esther Roosen Regalía, Elena Beherens Legrand, María Eloísa Castellanos Villarnobo, Catita y Lola Pérez Gomar, Olga y Carmen Portillo Díaz.

Señores: Ministro de Chile doctor Marcial Martínez, secretario de la Legación de Chile en la Argentina señor Emilio Rodríguez Mendoza, doctor Germán Roosen, Encargado de Negocios de Cuba doctor José María Solano, E. Vaillant D'Arbois, Ricardo Sienra Lessa, secretario de la Legación de Chile señor Tulio Maqueira, Eduardo Alvarez Aguiar, Julio Ayala, Alfredo Basañez, Guillermo L. García, Germán Roosen Regalía, Adolfo Basañez Avalos.

—Noticias recibidas de París nos hacen saber que nuestro compatriota el señor José María Soto, acaba de ofrecer una espléndida fiesta en honor del embajador argentino en París señor Manuel Laines y señora.

A dicha fiesta concurrieron un buen número de familias uruguayas y argentinas que se encuentran allí de paseo, como así mismo un selecto grupo de personas de la más conocida sociedad francesa.

—Parece que va á tener un buen éxito la fiesta que tendrá lugar el sábado de la entrante semana en casa del señor Carlos Cash, á la que asistirá un buen grupo de familias de nuestra sociedad.

Anoche tuvo lugar el ensayo del pericón que bailarán algunas parejas, y según se nos asegura, resultará interesantísimo.

ENLACES—

Se ha fijado para el 31 de Julio del corriente año, el enlace de la señorita Amelia Strata con el joven Simón W. Costa, acreditado comerciante del Tala.

CONCIERTO SACRO—

El próximo domingo á las once y media de la mañana tendrá lugar en la Iglesia de San Francisco, el concierto sacro que debió efectuarse el domingo anterior y que se suspendió debido á la enfermedad de una de las damas que en él debían tomar parte.

En dicho concierto cantarán la señora Carmen Cuestas de Nery y las señoritas Teresa Valdez, Julia y Matilde Sodiriers.

La recolecta que se hará durante la misa, será á beneficio de la Sociedad Damas de Caridad.

PARA LAS DAMAS—

La afamada modista de la rue de la Paix, de París, Mamade Marjolaine, que tan interesante exposición de creaciones en vestidos y abrigos tiene instalada en los salones de "Femina", 25 de Mayo 512, hace presente á sus numerosas clientas, que el próximo jueves 26, la clausurará definitivamente. 2963-1p.

MUSICA SELECTA—

Todo un éxito artístico y social fué la audición de anoche dada en el Politeama, por la Orquesta Nacional. En el programa figuraba una hermosísima página musical en forma de romanza sin palabras, titulada "Lontananza", obra de la talentosa compositora señorita María Galli.

La concurrencia que llenaba aquel coliseo, premió la delicada composición de la señorita de Galli con calurosos aplausos.

ENFERMOS—

Mejorada se encuentra una niña de los esposos Tajes-Rodríguez.

NOTAS SUELTAS—

De un diario parisien que abrió una enquete sobre "Como se debe conservar el cutis", reproducimos la opinión que tuvo más aceptación.

Para que la mujer se conserve bella, es necesario cuidar muy especialmente sus facciones, y el brillo de su piel, lo que muy fácilmente lo hace por medio de fricciones ó masajes, á que se someterá diariamente, especialmente al levantarse de dormir, y después de lavarse ó bañarse.

Para estos masajes ó fricciones es necesario usar un guante de crín ó cerda, de una forma especial, pues no tiene dedos, sinó que es solo un forro de la manga.

Sucede que estos guantes la cerda tiene el defecto que pronto se pierde ó quebraja, por lo cual se usan también y con igual resultado, los de cuero con crin, donde el pelo se conserva mucho más y es más flexible para el uso.

En cada extremo de estas correas, se coloca unas empuñaduras ó argollas, gracias á las cuales se puede tener este instrumento y con las dos manos se procede á la fricción por adelante y por atrás.

Para las fricciones suaves, el guante de crín, es el de mejor aplicación. Pero la higiene como la medicina, utilizando los beneficios de la fricción para la circulación de la sangre, han preconizado sistemas más enérgicos. Es por esto que según los casos ordenan fricciones con guantes de lana de franela, de crín, ó con cepillo.

Los efectos de las fricciones sobre la piel son numerosos.

Estimulan su funcionamiento, abren los poros, y hacen afluir la sangre hacia la envoltura cutánea.

La fricción no altera más que la parte del cuerpo que la recibe, pero todo el cuerpo de la mujer sufre algo: los colores de la cara se dilatan, se despeja el semblante y el rostro parece mucho más fresco, uno se encuentra más animado, y con una vida más robusta. Es por estos que la fricción es de una importancia capital, en lo concerniente á la conservación de la belleza.

Además, el solo hecho de darse fricciones constituye de por sí hacer un ejercicio. Pero lo más importante es saber darse fricciones.

Con los guantes, se fricciona generalmente las extremidades, teniendo cuidado de dirigirla siempre hacia el corazón.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Dolores Rey de García de Zúñiga agradecen las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

La tercera de "La polvere de pirlimpimpin" llevó mucho público á Solís, que salió satisfecho del espectáculo.

Para esta noche se anuncia, "La viuda alegre" con la Angelelli de Ana Clavari, Alexandrini de Conde Danilo y Zanasi de Camilo Rosillon.

Aunque está avisado en los carteles que en la matinée de mañana se dará "La pobere", muchas familias se han dirigido al cronista para que indique á la empresa de Solís, sea sustituída por "La viuda alegre", dado que el público que asiste á las tardes de nuestro primer coliseo, no es infantil. Hacemos la indicación confiados en que, habiendo tiempo, no dejará de ser satisfecha la solicitud que por nuestro intermedio se formula.

URQUIZA—



Franz Von Vecsey, que debuta esta noche en el Urquiza

Otro violinista se presenta esta noche en el mismo escenario donde ha poco se hizo oir Kubelik. Es este un joven artista, cuyo nombre han voceado las trompetas del triunfo. Franz von Vecsey no viene á sentar competencia. Su lema es el arte por el arte, aunque para oirle se haya que pagar.

Von Vecsey ha combinado un excelente programa, como para hacer maravillas con su violín.

Helo aquí:

Primera parte—1.o Symphonie Espagnole, Lalo; Allegro non troppo, Andante, Rondo; 2.o Trillo del Diavolo (anno 1636) Fartini; Larghetto affettuoso, Tempo-giusto, Gravo, Allegro assai, Grave.

Segunda parte—3.o a) Ave María, Schubert; b) Serenata Napoletana, Sgambati; c) Souvenir de Moscou, Wieniacski; 4.o Lo Streghe, Paganini. Acompañará al piano Mr. Lafont.

UNA "MIGNON" ESTUPENDA—

Por telegramas que hemos recibido, de Buenos Aires se nos informa que la hermosa obra de Thomas, tan poco difundida, á pesar de sus bellezas musicales, ha obtenido una soberbia interpretación en el Colón bonaerense. El tenor Schipa, debutante, y nuevo para América, triunfó fácilmente. Se dice que posee facultades extraordinarias. Schipa, es un cantante joven, uno de los que surgen y en el cual la empresa cifra grandes esperanzas. De Mignon hizo la Berlendi, María Barrientos fué una Felina maravillosa y secundó á éstas divas, el bajo Ludikar. No es más explícito el telegrama.

18 DE JULIO—

"Los hombres alegres" llenan la primera sección. En la segunda "Los hijos del sol" seguirán haciendo de las suyas. "Las musas latinas" ocuparán la tercera; y para rematar el espectáculo se dará "La carne flaca".

El lunes debuta la Julia Fons.

NOTAS LIRICAS—ARTISTAS CONOCIDOS—

Soobinoff, Giraldoni y Didur, fueron contratados para San Petersburgo, para cantar con la Van Brandt, "Romeo y Julieta", "Manon" y "Traviata".

—La Nini Frascani está obteniendo buenos éxitos en Ancona, con "Tristan é Isolda", que canta con la María Grisi y el tenor Lavarello.

—El barítono Sanmarco, luce sus dotes en París, cantando el Fígaro, de "Barbero de Sevilla", con la diva Nevada.

Bassi también cantó con ellos; "Rigoletto" y "Aida" fueron sus mejores obras. Los diarios de París entonaban cantos de alabanzas.

—En Firenze, la Burzio, hizo buena temporada con Taccani, Cristalli, Mansueto y Molinari.

—Titta Ruffo, dió que hablar á los concurrentes del Real de Madrid. Sabemos cual es su actuación en "Rigoletto" y "Hamlet".

—De Caruso sabemos que en Londres entusiasmó con "Pagliacci".

—El tenor Viñas, aunque viejo, canta aún con éxito en Barcelona. El mes pasado obtuvo triunfos en "Lohengrin", "Rienzi" y "Parsifal".

—Mansueto se contrató para el Real de Madrid.

—El bajo De Angelis, el de la bellísima voz de bajo, ha obtenido buenos triunfos en "Mefistófeles", en el Liceo de Barcelona.

Alejandro Bonci triunfó en Nueva York.

—Mario Ancona en el Goldoni de Livorno, cantó "Ernani", "Rigoletto" y "Ballo in Maschera". Hizo un buen éxito en "Otello".

ESTRENOS—

En el teatro Moliere de París, se representó, por primera vez, "Sur l'obstacle", obra de combate del doctor Corneille".

—"La última película" de Larra, musicada por Valverde y Torregrosa, es una revista que Loreto Prado y Chicote han estrenado en el Cómico de Madrid, con relativo éxito.

A pesar de todo no es esta "la última película" que harán sus autores.

—Se ha hecho conocer la primer obra del concurso abierto en el Apolo de Buenos Aires. Se llama, "Los apaches de Martínez". Gustó. Son autores de ella Cruz Ferrer y el maestro Terés. Lozada espera de este concurso muchas sorpresas, y grandes entradas.

—Felipe Sassone, el fecundísimo escritor peruano, ha dado á la escena una nueva producción con el título de "El favor del enemigo".

Según la crítica porteña es un amasijo de rancio sentimentalismo y disparatada farsa, "sasonado" con chistes del almanaque Bristol y estos recalentados. Cúpole la primicia á la compañía de Pablo Podestá.

POLITEAMA—

Primera parte—1.o Sinfonía (N.o 1), Beethoven; Adagio molto, allegro con brío; Andante cantabile con moto; Minuetto; Finale, Adagio, Allegro molto e vivace.

Segunda parte—1.o Freyschütz, Weber; 2.o a) Sueño de una noche de verano, Scherzo, profesor P. Macchi; b) La Hilandera, Mendelssohn; c) Danza Eslava (N.o 3), Grieg; 3.o Forza del Destino, overtura, Verdi.

Mañana: Audición de la Sinfonía N.o 8 de Beethoven.

Martes próximo: Ultima velada de moda, consagrada á obras de genial compositor Beethoven: Ultima audición de las Sinfonías N.o 1 y 8 y primera en la temporada del Concierto N.o 3 para Piano y orquesta, con el concurso de la pianista señora María V. de Sambucetti.

TEATRO UNION—

Aquí está Montefusco para el que lo quiera ver. El popular cómico ofrece esta noche á los pacíficos vecinos de la pintoresca villa un también pintoresco espectáculo.

Después de la comedia "Pascual no hagas el cerdo" irá "El puñado de rosas" y "El esquinazo".

Montefusco ha avanzado hasta la Unión. Merece, pues, la protección de los unionenses y de los que no reparan en largarse hasta aquellas alturas.

CASINO—

Ante un público que llenaba por completo el teatro, se despidieron anoche en el Casino los notables acróbatas de salón Hers Bros y la troupe de canes y simios de Mr. Mousnier. Para reemplazarles anoche mismo se presentó la notable troupe china See-Hee, obteniendo el más completo de los sucesos. Las ovaciones con que el público premió su labor, fueron francas y entusiastas. Es un número de gran importancia que se agrega al ya variado y atrayente programa de este importante coliseo de variedades.

Esta noche habrá otros dos importantes debuts: el de los bailarines acrobáticos Nino-Nina y el de la cantante Gwladys Soman; una inglesita que en la vecina capital entusiasmó, por su belleza y su arte, al público asiduo al Casino.

El resto del cartel combinado para la función á realizarse esta noche no puede ser más variado y atrayente, figurando entre los buenos artistas el imitador Linder, los excéntricos del Trío Rinoni, los contorsionistas cómicos De Lilo et Metla, la estrella italiana Anita di Landa, los manipuladores Blazar y los equilibristas Maxos.

Ya han sido puestas en venta las localidades para la matinée á realizarse mañana á las tres de la tarde.

Club Hípico Uruguayo

Elección de Junta Directiva

El lunes pasado debió efectuarse en el Círculo de Armas la Asamblea de Socios fundadores del Club Hípico Uruguayo para proceder á la elección de Junta Directiva en el 1.er período de esa Asociación. Como el número de asistentes no alcanzó á lo que los Estatutos establecen, quedó resuelto que la Asamblea se realice definitivamente el martes próximo á las 6 p. m.; y decimos definitivamente porque esta 2.a reunión está autorizada á efectuar la elección sea cual sea el número de asistentes.

Esto no obstante es de desear que la reunión resulte numerosa para que prime la voluntad del mayor número posible de socios en un acto tan importante como es la elección de Junta de un Club recientemente fundado.

Por otra parte la asistencia de gran número de socios demostraría que estos saben premiar la tarea que se impuso la Comisión Provisoria que actuó hasta ahora y que no solo se concretó á la redacción de Estatutos y estudio de bases sinó que logró hacer que el número de fundadores supere de cien!

A estar á los rumores circulantes la lista que publicamos á continuación alcanzará la mayoría de sufragios:

Titulares—Señor José Shaw (Presidente) y señores comandante Isaac López Castillo, Stanton Hill, Federico P. Arrosa, José Z. Polero, Julio D. Roux, Rafael Quartino Herrera, Eduardo Artagaveytia, Juan Christophersen, Alberto Heber Uriarte y José A. Nicolich.

Suplentes—Señor Arturo Davie (Presidente) y señores Tomás B. Jefferies, doctor Felipe Puig, Alejandro J. Shaw, Alberto Delucchi, Federico Escalada (hijo), José Chao Pietra, Gilberto Telechea, Alfredo Horne Fynn, Carlos J. Shaw y Emilio Milhas.

El tercer día de los tuberculosos

Reunión del Comité de Propaganda

Esta tarde volverá á sesionar el Comité de Propaganda delegado por la Comisión de Damas, para el mejor éxito de la tercera colecta anual pro-tuberculosos.

Con este motivo se nos pide la publicación de lo siguiente:

«Se invita á todos los periodistas que componen el Comité de Propaganda del Tercer Día de los Tuberculosos, á la reunión que se realizará esta tarde, á las 5 y 45, en el Círculo de la Prensa. Se tratarán en esta reunión importantes asuntos. Se ruega puntual asistencia.— Alfonso Crispo, Arturo Scarone, S. Elzear Giuffra, Secretarios.»

A propósito de una noticia

Entre las noticias municipales publicadas ayer figura una que se refiere á las acciones que ejercitará la Intendencia contra el señor Aristeo Levrero, dueño de un terreno situado en la Avenida Brasil que acaba de ser ocupado para calle pública.

En ese suelto se decía que «en la escritura de expropiación del terreno se consignó que pasaban á dominio municipal todos los enseres y plantas que existían en el predio, habiéndose abonado al señor Levrero lo que importaron aquellos después de una tasación que se hizo», agregándose: «pero sucedió que al ir la Municipalidad á tomar posesión del terreno se encontró con que aquellas habían sido arrancadas.»

Ahora bien; el señor Levrero nos dirige una carta desmintiendo ese informe municipal, y afirmando lo siguiente:

«Las plantas á que se refiere el cronista las he retirado con la autorización del señor Intendente, pues en el momento de la escrituración le pregunté á dicho señor si podía así hacerlo, contestándome éste que no había inconveniente si no se trataba de plantas de mérito. Y como las plantas á que hago referencia son de las mas comunes, al retirarlas, estaba dentro de la autorización concedida.»

La señorita Aurelia Viera

El homenaje proyectado

Mañana se reunirá la comisión de homenaje á la señorita Aurelia Viera, compuesta por los doctores Furriol, Sorín y Varela.

En dicha reunión se considerará la solicitud que á nombre de los ex-discípulos, se presentará á la Asamblea.

Según se nos informa el trabajo del doctor Sorín, expone elocuentemente la brillante labor realizada por la señorita Viera, merecedora por todos conceptos del homenaje iniciado.

Deportes y deportistas

CARRERAS

NOTICIAS VARIAS

Acquatinta se está poniendo muy linda y su rentré se realizará en breve.

—Elida se ha atrasado mucho en su training debido á una enfermedad dentaria.

—Blancador ha seguido regularmente su preparación y está muy lindo. El hijo de Shah Jean disputará mañana el clásico.

—Zaragozana, por Persian Garden y Zaragoza, pupila del Stud Zamora, es preparada para que pronto pueda hacer su debut.

Para el mes próximo hará su debut el potrillo Dieulafoi, por Imperio y Japonesa, que cuida F. Nolasco.

—Sigue bastante mejor de su manquera el caballo Regalón.

—La potranca Marión ha sufrido un contratiempo que obliga á aplazar su debut.

—Marie Tudor, una 3 años de real estirpe que no pudo ganar en Buenos Aires y que está al cuidado del competente entraineur Ricardo Alcoba, será anotada para una de las próximas reuniones.

—Ha sido dado de baja el caballo Saint Ló, por Jacobite. Por este animal de hermosa estampa y real sangre, que puede ser un buen padrillo, se oyen ofertas en el Stud Don Ramiro.

—Tole Tole cumple regularmente sus ejercicios y no tardará en hacer su reprise.

—Serenata, que sufre de embaradura, tardará algún tiempo en correr.

—En la reunión próxima volverá á ejercer su profesión el jockey Felipe Gallardo, que fué suspendido por un mes. Como se sabe, Gallardo es monta oficial del Stud Maroñas.

—Duc de Fleury, es llevado despacio, pero no tardará en hacer su reprise.

—Pipiolo, es ejercitado con regularidad y su reparición se hará en breve.

—General Kleber, un hijo de Simonside y Flor Morada que se cuida en el Stud Maroñas, es preparado para hacerlo debutar el próximo mes.

—En una de las primeras reuniones hará su debut en Maroñas la yegua Fosfatina, de 4 años, por Calepino y Fugitive.

—Eros se encuentra en buenas condiciones y correrá pronto.

—Deroc, hará su reparición en el clásico Independencia que se correrá el domingo 29 del corriente.

—César Borgia ha seguido en buenas condiciones y reaparecerá en la reunión del 6 de Julio, en la que tiene su primer compromiso clásico.

UN POCO DE ESTADISTICA

Caballos ganadores

Amsterdam	1	carrera	$	14.100
Elida	6	"	"	10.500
Baratija	4	"	"	10.300
Coronado	6	"	"	10.120
Chatelet	1	"	"	9.165
César Borgia	4	"	"	8.330
Hirondelle	1	"	"	7.755
Fommery	5	"	"	7.350
Poltrón	4 1|2	"	"	6.930
Ricaurte	3	"	"	5.970

Caballerizas ganadoras

Stud 18 de Julio	$	20.140
" El Tala		16.320
" Miguelete		14.460
" Montiel		14.100
" Old Man		10.650
" Zamora		11.130
" Fraternidad		10.320
" Los Morteros		10.070
" La Fama		9.165
" Nerón		9.120

Jockeys ganadores

M. Bonilla	37	carreras
E. Rodríguez	30 1|2	"
C. Farragut	23	"
P. Claverie	17	"
H. Estevez	9	"
G. Lemos	8	"
A. Larriera	7 1|2	"
R. Barrios	7	"
R. Marro	7	"
G. Torterolo	6	"
R. Romanelli	6	"

TURF ARGENTINO

LOS CLASICOS DE MAÑANA

Competidores y montas

Premio Montevideo—1400 metros—Billiken, A. Baistroqui; Querido, D. Torterolo; Krupp, X. X.; Red Jacket, X. X.; Podestá, C. I. Fernández; Spot, D. Cardoso; Veraguas, M. Lema; Espíritu, F. Barrozo; Cárcano, D. Englander.

Premio Ignacio Correa—1400 metros—Cumbrera 54, S. Ruiz; Scaramouche 54, D. Torterolo; La Maja 54, C. L. Fernández; Biscotina 54, D. Cardoso; Indiecita 57, M. Lema; Lechuza 54, G. Ardouin.

FOOTBALL

Combinados Plaza Zabala

El domingo 22 de Junio se jugará un partido amistoso entre este conjunto de footballers y el Blandengues F. C., en la cancha que poseen aquellos en el Camino Burgues. Se ha designado el siguiente cuadro: Raybaud; Schroeder y E. Paternostro; F. Paternostro, Durán y Pérez; Peña, del Castello, Rico, Toscano y Curchi. Actuará de juez el joven C. Panigatti y de linesman por los Combinados Plaza Zabala J. C. Fernández. Serán suplentes de este team: Ribanera, Preciosi, Bernengo, Vidal y L. García. El partido comenzará á las 3 en punto. Punto de reunión: Plaza Zabala.

Liga Unionera de Football.—Dos encuentros interesantes.— Oriental versus Nacional Unión y Unión versus Machaquito.

En el Pueblo Nuevo de la Unión se encontrarán los cuadros del epígrafe por primera vez en la temporada, el domingo próximo, bajo los auspicios de la «Liga Unionera de Football».

En la Unión reina gran entusiasmo por ser los dos partidos más importantes, pues ambos cuadros van en igual escala de puntos; el Oriental y Nacional Unión lucharán con ahinco para ocupar un puesto más alto del que tienen y el Unión y Machaquito bregarán para salir airosos de esta rueda, pues todavía no han perdido ningún punto. Dados estos antecedentes, es de pronosticar que los dos partidos serán reñidísimos y caballerescos, y por cuyo motivo lo presenciarán indudablemente un numeroso público. La Comisión de la «Liga Unionera del Football» asistirá á presenciar estos encuentros.

A la 1 de la tarde jugarán Oriental y Nacional Unión, actuando como referee el señor Carlos Kellogg, y á las 3 p. m. el Unión y Machaquito, siendo referee de este partido el señor Graceras Acuña.

El Club Oriental de Football será defendido por los siguientes jugadores: Puentes, Baubed y Melgar; Maura y Landone; Suberto, Benítez, Pastorino, Iglesias (cap.) y Gimeno.

Centro Militar y Naval

El té de esta noche

La Comisión Directiva del Centro Militar y Naval invita á sus asociados y en general á todos los jefes y oficiales del ejército y armada, á un té que se servirá en los salones del Centro, el día 21 del corriente, á las 8 y 30 p. m., en honor de la Comisión Delegada que en representación de la clase militar concurrió á las fiestas de la independencia paraguaya y peregrinación al Solar de Artigas, en Iviray.—Los Secretarios.

Terrenos sin edificar

PROYECTO DE LEY

Se reunió ayer tarde la Comisión que la Junta designó para informar en un proyecto del vocal señor Casalia, que deberá pasarse al Cuerpo Legislativo, por el que se gravan con un impuesto las propiedades y terrenos que se encuentren en mal estado y sin edificar dentro del perímetro de la ciudad.

El objeto del proyecto es evitar el mantenimiento de los predios baldíos con cercos ridículos en los parajes más céntricos de la capital y hacer lo posible para que en éstos se construyan edificios en armonía con el progreso de la ciudad.

Las plagas de la agricultura

Cámara de desinfección

Por el Ministerio de Hacienda, se extenderá un decreto, por el que se resuelve hacer entrega á la Dirección de la Defensa Agrícola, de una parcela de terreno ubicada en el Puerto de Montevideo, con el fin de levantar en ella el pabellón fijo impuesto por la ley respectiva, á fin de proceder á la desinfección prolija, por medio del ácido cianhídrico, de los árboles y plantas en general que se exporten del extranjero.

Dicha cámara vendrá á llenar una necesidad bien sentida, pues no solo garantizará la producción que se importe, sino que circunscribirá la plantas atacadas á su estado actual de infección.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. E. Acquarone y Cía. comunican haber librado al tráfico 5704 metros de pavimento construído en la Avenida 18 de Julio y plaza Cagancha entre las calles Daymán é Ibicuy y presentan la respectiva cuenta del costo.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

2. Ministerio del Interior devuelve con resolución el expediente seguido con relación al establecimiento de nuevas cañerías de desagüe en una finca en construcción perteneciente al señor Juan I. Risso.—Notifíquese por Secretaría.

3. A la Dirección de Contaduría para su liquidación el presupuesto del mes en curso correspondiente á la Comisión Auxiliar de Maroñas, Manga y Toledo.

4. Administración de las Usinas Eléctricas remite cuenta corriente con la Intendencia hasta la fecha 31 de Mayo último.—Pase á informe de la Dirección de Alumbrado.

5. Don Francisco Piria ofrece ceder á cambio de la mitad del costo del pavimento el área de terreno que deberá absorber la apertura de varias calles en terrenos de su pertenencia cruzados por el bulevar España.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

6. C Freire Mogaburo recurre de resoluciones de la Dirección de Salubridad con relación á la finca de la calle Ejido 1154.—Pasa á informe de la dependencia nombrada.

7. Al jefe técnico de Parques y Jardines, con resolución y á sus efectos los obrados disponiendo la instalación de arbolado en las aceras de la calle Gaboto desde Cerro Largo hasta Asunción.

8. Se autoriza á la Dirección de Abasto y Tabladas para resolver los pedidos que se formulen por las dependencias municipales sobre extracción de arena del campo de la Tablada, en las condiciones que se determinan.

9. y 10. A Contaduría para su liquidación, planilla de gastos ocasionados por la construcción de la Rambla de los Pocitos durante el mes de Mayo, y cuenta de los señores B. Colocci y Santiago Epis por suministro de adoquines y cordón de granito para pavimentación del bulevar España.

11. Con resolución de la H. Junta y á sus efectos vuelve á la Dirección de Salubridad el expediente en apelación seguido por don Eduardo Williman con relación á obras cuya ejecución se exigía en la finca de la Avenida General Flores 204.

12. A consideración de la H. Junta, proyecto de la Dirección de Obras Municipales para levantar varias construcciones en los terrenos del Cerrito de la Victoria para depósitos y talleres de la División de Niveles y Calzadas.

13. Se solicita de la H. Junta se sirva autorizar el gasto que ocasionará la construcción del adoquinado de la calle Entre Ríos entre Agraciada y San Juan.

14. Se comunica á las Direcciones de Obras Municipales y de Contaduría la designación del señor Julio Saldaña para desempeñar el cargo de operador en la División de Amanzanamiento y Saneamiento de la primera.

15. Juzgado Ldo. Departamental de 2.o turno comunica sentencia declarando disuelto el matrimonio contraído entre don Amadeo Camelli y doña Angela Longo.—Al jefe de la sección Registro Civil á sus efectos.

16. Diligenciado, vuelve al Juzgado Nacional de Hacienda un oficio librado en autos de la Junta E. Administrativa de la capital contra La Transatlántica sobre falta de cumplimiento á un contrato.

17. Se manda notificar al interesado, don Atilio Pigurina, la resolución dictada por la H. Junta en la gestión por él seguida solicitando adquirir en compra una parcela de terreno municipal contigua á la mayor área de su propiedad con frente á la calle Maldonado.

18. Se solicita de la Dirección General de Avaluaciones que se sirva justipreciar una fracción de terreno de don Juan A. Bogna que será necesario adquirir para la construcción de una de las avenidas de acceso al Parque Central.

19. Con resolución, vuelve á la Dirección de Salubridad el expediente elevado por ella en consulta referente á la construcción de cerco y vereda en el frente de un terreno del bulevar Artigas entre las calles Maldonado y Canelones perteneciente á don Miguel Tomaset.

20. Resolución en obrados promovidos por los señores E. Acquarone respecto á apreciaciones contenidas en un artículo del diario "La Razón".

21. A informe de la Dirección de Salubridad pasa una nota de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis relacionada con los servicios del Laboratorio de Bacteriología.

22. A informe de la Sección Rodados, un oficio del Juzgado Ldo. Departamental de 2.o turno librado en autos que sigue don Víctor Zaragoza Rosso contra "La Comercial".

23. Resolución en actuación promovida por los señores D. y E. Santini reclamando de órdenes que le han sido intimadas con relación á un toldo colocado en el frente de su casa de comercio de la Avenida 18 de Julio.

24. Se manda entregar á la Dirección de Obras Municipales la cantidad de 1.256 pesos para pagar á las empresas La Comercial y La Transatlántica el importe de sus cuentas por transporte de guardias militares para la custodia de los presos que trabajan en las obras de la Rambla de Pocitos.

25. A consideración de la H. Junta los antecedentes sobre permuta ofrecida por la señora Dolores B. de Crosa y rectificación de la línea de las calles Mendoza y Trabajo.

26. Informado por la Dirección Rodados, vuelve á la Junta el proyecto de modificación al reglamento de tranvías de que es autor el señor Casalia.

27. Usina Eléctrica remite la relación de los aumentos y supresiones habidos en el alumbrado público durante el mes de Mayo —Informe la Dirección de Alumbrado.

DE LA CAMPAÑA

SAN JOSE

Gran suceso — Dos heridos

Por comunicaciones telegráficas recibidas de San José, se sabe, que ayer en la 9.a Sección de Policía, ocurrió un hecho grave de sangre, del que resultaron heridos, los individuos Ceferino Navarro y Amador Aranda, quienes por causas desconocidas, se trabaron en pelea, resultando Navarro herido levemente de una puñalada. En este momento intervino el vecino Nicolás Germis, quien abocando á Aranda un revólver, le disparó un tiro á boca de jarro, interesándole un pulmón.

Intervino la policía deteniendo al heridor.

El médico que reconoció á este informó que el estado de Amador es grave.

Se ha dado intervención al Juez Letrado del Departamento.

COLONIA

Prisión de un homicida

Comunican de Colonia, que en la 15.a Sección del Departamento, el Comisario de Policía Alfredo Arce, aprehendió ayer, en los campos de la sucesión Platero, al sujeto Angel Haam, matador del vecino Serapio Hernández, hecho ocurrido el 15 del corriente en N. Helvecia, en circunstancias en que yá dimos cuenta á nuestros lectores.

RIO NEGRO

Una puñalada

Avisan de Fray Bentos, que ayer tarde en el establecimiento denominado Torre Alta de aquella sección se trabaron en pelea, armados de cuchillo los peones Pablo Ochiricì y Francisco Risso, resultando el primero herido de una profunda puñalada en el vientre, que le interesó los intestinos.

La policía de la 3.a Sección aprehendió al heridor é hizo curar al herido, cuyo estado es grave, según el médico de policía que acudió al lugar del hecho.

Risso ha quedado incomunicado y á disposición de la policía.

BULEVAR ARTIGAS

Dos expropiaciones

La Intendencia sometió á consideración de la Junta un asunto de don Blasco Culna sobre expropiación de 1.451 metros 42 decímetros cuadrados para la prolongación del Bulevar Artigas, al Norte de la Avenida Garibaldi y en las inmediaciones del edificio de la Escuela Militar y Naval.

Se ha elevado también á la Junta otro expediente de Benito Hernández sobre adquisición de terreno para abrir el referido bulevar á la altura del camino Burgues.

Estas expropiaciones son urgentes llevarlas á cabo, para ir en forma paulatina salvando la línea de esa avenida hasta su terminación en la Playa de Capurro.

Ejército y armada

El coronel Klinger

Por el Ministerio de Guerra y Marina, se ha designado al coronel Antonio Klinger, para ocupar el cargo de conjuez en el Supremo Tribunal Militar, por el tiempo que dure la licencia acordada al ministro coronel Santiago Montoro, quien se encuentra enfermo.

Justicia militar

El Consejo de Guerra Permanente, en su última audiencia, dictó sentencia en el sumario instruído al soldado Leandro Cabrera del regimiento 6.o de caballería, acusado de los delitos de deserción y estafa frustrada condenando al referido prevenido, á la pena de veinte meses de prisión en la forma determinada por el artículo 795 del Código Militar.

—El fiscal militar coronel J. J. Debali que entiende en la causa seguida al soldado Ruperto C. Castro perteneciente á la compañía de ametralladoras, acusado del delito militar de deserción, solicita de acuerdo con los artículos 945, 946 y 813 el Código Militar sea condenado al referido encausado á sufrir la pena de nueve meses de prisión.

El coronel Hiquet

Sigue en el mismo estado de gravedad el coronel Liborio Hiquet, ayudante del Ministerio de Hacienda, quien hace varios meses guarda cama sufriendo las consecuencia de una tenaz enfermedad.

A ocupar su puesto

Parte hoy para Durazno el coronel Rufino Ordeix, jefe del Regimiento de Caballería núm. 2 que se hallaba en asistencia médica en la capital.

Calzado para caballería

El 15 de Julio próximo se abrirán en la Junta de Administración Militar las propuestas para la adquisición de tres mil pares de botas para el personal de los Regimientos de Caballería.

El coronel Barú

Procedente de Flores llegó el coronel Juan A. Barú jefe del Regimiento de Caballería núm. 18 destacado en aquel punto.

Sumario en el 12 de Caballería

En vista de las denuncias aparecidas en varios diarios sobre castigos á soldados del Regimiento 12 de Caballería, el Ministro de la Guerra dispuso que el 2.o jefe del Estado Mayor General coronel Mendoza y Durán se traslade á la Florida á fin de averiguar la veracidad de esas denuncias para proceder en consecuencia.

Vuelta á sus tareas

Restablecido de su enfermedad se hizo cargo nuevamente de su puesto el comandante Roberto Riverós director de estudios de la Escuela Militar y Naval.

Suicidio de un soldado

El jefe del Batallón de Infantería núm. 4 ha comunicado que, el soldado de ese batallón Claudio Rodríguez se suicidó en la cuadra de la 2.a compañía dándose un tiro con su Mauser.

Se ha dispuesto que el capitan ayudante levante el sumario que corresponde.

Alumbrado de la ciudad

Varias instalaciones

La Usina Eléctrica comunicó ayer á la Intendencia que durante el mes de Mayo último realizó las siguientes ampliaciones del servicio de alumbrado: un farol en la calle Inca entre Nicaragua y Lima,—cinco en Zapicán desde Santa Fé hasta San Eugenio,—17 lámparas de arco en la calle Colonia,—36 en la zona comprendida por las calles Mercedes, Colonia y Uruguay desde Ejido hasta Sierra,—6 en Yerbal y 11 en la misma calle pero de media noche.

NOTAS EXTRANJERAS

La "divette" Teresa

Las crónicas francesas del último correo anuncian la muerte de Teresa, "estrella" de café-concierto, célebre durante el segundo imperio con el nombre de "reina del Alcázar".

Hacia 1860 Teresa contribuyó á poner en boga esas canciones salpimentadas que más tarde constituyeron el repertorio de los escenarios del género. Poseedora de una voz de contralto poderosa y bien timbrada, provocaba ruidoso entusiasmo en "La femme a barbe" y los "Canerde tyroliens". La mano en la cadera, se erguía y lanzaba la palabra "libertad" con tanta animación que, á su eco, el imperio parecía conmoverse en sus fundamentos.

"Que me den mil fusiles y la Teresa —exclamaba el príncipe Jerónimo Napoleón, después de haberla oído. — y no hago más que un bocado de mi primo."

Era para los parisienses de los arrabales, algo así como su Musa y su acento heroico. Por eso los penetraba de entusiasmo.

La multitud se oprimía para oirla en la sala diminuta del Alcázar. Luis Veuillot, el famoso publicista católico, que acudió allí á verla, la honró en sus "Olores de París" con una sátira de primer orden.

De entonces data el éxito decisivo de Teresa. Contratada por 100.000 francos al año en la misma escena en que hiciera un obscuro debut, fué después llamada á las Tullerías por Napoleón III.

Comprendió á tiempo que su fortuna estaba á la merced de cualquier accidente que pudiera dañar la nitidez de su magnífico órgano vocal y mientras duró su boga economizó sin descanso, á fin de asegurarse para después una existencia tranquila.

Su vida se ha extinguido plácidamente en sus posesiones, donde los afectos de una familia de adopción endulzaron sus últimos días.

Un monumento á Ricardo Wagner

El 21 de Mayo próximo pasado se inauguró en Munich un monumento á Ricardo Wagner, obra del escultor colmariano Henri Wadéré. Se eleva ante el teatro del Príncipe-Regente y tiene una altura de 6 metros. Sírvele de cuadro un bosque de encinas, de tal suerte que el mármol parece desprenderse de un macizo de follajes campestres. Las subscripciones han sido recogidas exclusivamente entre particulares, y el intendente general del teatro real pudo reunir rápidamente fondos considerables.

Al mismo tiempo que un homenaje al gran compositor, el monumento glorifica á los soberanos de Baviera, sin que se nombre, á pesar de todo, á aquel á quien Ricardo Wagner debió los medios para la realización de su obra: el rey Luis II.

Se extrañará tan sólo que Wagner haya debido esperar treinta años para tener su monumento en Munich.

Francis Jammes y "La Brebis égarée"

Claude Roger Marx, del cual ya se han publicado varias semblanzas de autores dramáticos franceses, ha publicado recientemente un artículo sobre "La Brebis égarée" y la personalidad de Francis Jammes. Francis Jammes, aunque poco conocido en el exterior, es uno de los escritores que tiene dentro del movimiento literario contemporáneo más marcada individualidad. Por ciertas tendencias de su espíritu y ciertas analogías artísticas Francis Jammes recuerda á Verlaine.

He aquí el artículo de M. Claude Roger Marx:

"Mientras que el arte y la literatura se estabilizan en una inmovilidad no siempre falta de belleza; mientras que de todos lados se oye resonar las palabras de "disciplina" y "clasicismo" y una parte de la juventud recobra la fe con un triste y voluntario ardor, un gran poeta, fiel á la naturaleza, amigo de los simples, vive y canta casi solo, lejos de las afiebradas ciudades que matan el ensueño y la inocencia, adora á Dios y florece como un árbol en campo abierto.

"Más apto para reflejar imágenes que para moldear pensamientos, cultivando sensaciones que no alteró la inteligencia despótica, este dulce salvaje vive y canta instintivamente. "Yo pienso, escribe, que la verdad es la alabanza de Dios; que debemos celebrarla en nuestros poemas para que sean puros. Creo que no hay más que un método para el poeta y es el de observar atentamente un pájaro, una flor ó un joven en la misma forma en que los niños copian escrupulosamente un modelo de escritura".

Cada obra de Jammes es como un himno, ó como un jardín lleno de luz y de frescura, y aunque parece sutil y refinado, Jammes es siempre, sin embargo, sencillo y sincero. Une á un alma pagana, la de un religioso como San Francisco. Tiene ojos y manos de fauno, y pensamientos de un adolescente. En otros hubiera estallado un conflicto al ponerse tanto ardor frente á tanta pureza. Pero en él no cabe más que la serenidad. La tristeza de Jammes proviene en la literatura francesa, de la tristeza gris de Verlaine. Pero la suya es transparente. Basta que hable de las vírgenes de los campos y de los burros para darles una vida desconocida. Amante de la carne, con una especie de misticismo, su fe no es abstracta, sinó que está cargada más bien de imágenes, de ofrendas y de símbolos como un altar. Es campesina, cordial y tranquila. Es piedad y adoración. Y, sobre todo, poesía. La canción de Francis Jammes se eleva con bondad, con ternura, con una especie de orgullo muy puro, en plegaria ó elegía. Cada una de sus obras es como una pequeña capilla adornada con cuadritos rústicos é imágenes minuciosas de santos, vivos y dulces á la vez. Con un fervor muy simple el poeta se representa á menudo como los antiguos pintores, no en un rincón del paisaje, sinó en el centro mismo, en actitud de admiración, de oración, de evocación.

"Francis Jammes no es como Paul Claudel un dramaturgo. Es ante todo, un contemplativo. "Cada vez me disgusta más, confiesa, lo trágico y lo complejo. Para mí no existe ni literatura ni teatro de tesis. Yo me contentaría con una pieza en que se viera un hombre al borde de un arroyo. Quiero un arte tranquilo, enemigo del escándalo, donde mi alma se abra sin ruido. Quiero que la vida descrita sea de una sencillez suprema: la cena en familia delante del jardín; su solemne melancolía, las palabras que caen en la luz difusa... ¡oh, la belleza discreta!"

Pero esta discreta belleza se goza solamente en la meditación y la soledad. Hay que agradecer á M. Lugné-Poé el haber querido extender por medio del teatro el nombre de Francis Jammes. Por lo menos la noble paráfrasis evangélica sobre la cuál se basa "La Brebis égarée" preparaba á los espectadores parisienses, señalándoles las claras llanuras de la fe. ¿Pero cómo imponer á las almas afieoradas, habituadas á los juegos crueles del análisis, las lecciones lentas de bondad y los consejos divinos? ¿Cómo devolver á los ávidos de acción el don de contemplar y comprender la majestad íntima de los monólogos poéticos y cómo evocar en una sala de juego la naturaleza amiga que nos baña y el libro que la celebra en cada una de sus líneas?

Es bastante sí "La Brebis égarée" ha podido despertar en los que no conocían á este gran sensitivo deseo de conocer "Les clairières dans le ciel" ó "Le deuil des primevères".

A pesar del amor de su marido y de sus hijos, Francisca ama á Pedro, el poeta. Y este poeta es sin duda Francis Jammes, porque Francisca se turba leyendo sus más dulces poemas, á los que Jammes puso el nombre de "Tristesses". De suerte que "La Brebis égarée" aparece bajo algunos aspectos como una confesión. El argumento de la obra es el rapto de una mujer casada al amigo. Los dos amantes viven en España, pero su vida violenta, envenenada en sus fuentes, está mezclada con penas y remordimientos. Francisca, que está enferma, se acuerda del padre de sus hijos y experimenta hacia su marido un doloroso cariño semejante al que se tiene á los seres á quienes se ha hecho mal injustamente. Pedro comprende que debe devolver á Francisca á su marido. Y éste perdona. Tal es el milagro de la fe que desciende á estas tres almas que desunieron los sentidos y que vuelven á encontrarse un día igualmente purificados.

Como se ve, el argumento es sencillo, casi trivial, pero la vida en toda su verdad desnuda aparece en esta obra que no será teatral, si se quiere, pero sí dramática, sin duda. En cuanto al espíritu religioso que anima á "La Brebis égarée" es dulce y conmovedor. Se siente pasar á través de las páginas como un soplo divino. Vese un hombre aceptar y desear su propio sacrificio en nombre de un principio superior.

Depósitos municipales

Organización de servicios

La División de Niveles y Calzadas, de acuerdo con la Sección de Arquitectura, acaba de proyectar un grupo de edificios para los depósitos municipales, ubicado en la Avenida General Flores á inmediaciones del Cuartel de Blandengues.

El plan completo comprenderá cuatro amplios galpones para depósitos y talleres, dispuestos en forma que circunden un gran patio central.

Formando los testeros de esos galpones, se construirán dos pequeños edificios de dos pisos en que se instalarán las oficinas respectivas y para cerrar todo el conjunto con frente á la avenida General Flores, se levantará una verja con su portón respectivo, uniendo los dos pabellones laterales.

Los trabajos son de imprescindible necesidad en vista de la tarea confiada á la División de Niveles y Calzadas.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LA CAUSA DE JUAN IGOA

Se vió en juicio público ante el Tribunal de 1.er turno la causa seguida á Juan Igoa (hijo), por muerte del padre Juan Igoa.

Primero: Que está probado que en la noche del 23 de Setiembre de 1912, en Trinidad, departamento de Flores y en casa de Juan Igoa, padre, después de un altercado de éste con una de sus hijas, á quien maltrató de obra, llegó á la misma el prevenido, en virtud de haber tenido noticia de lo ocurrido, y prévio un breve cambio de palabras, éste le disparó un tiro á quema ropa, produciéndole con él la muerte instantánea.

Segundo: Que el muerto, hombre intemperante, maltrataba habitualmente á su familia, habiendo echado de su casa á sus hijos varones, incluso el prevenido, quien por ello no concurría á la misma habitualmente.

Tercero: Que en el hecho así relatado, el prevenido procedió bajo el impulso del justo é intenso dolor moral que la actitud del padre debió producir en su ánimo.

Cuarto y último: Que el prevenido ha gozado de buena conducta, se denunció espontáneamente á la autoridad, confesando el hecho, habiéndose entregado sin intentar huir, pudiendo haberlo hecho.

Trenes de excursión

JUNIO Y JULIO 1913

El Ferrocarril Central correrá los siguientes trenes de excursión en el mes de Junio y Julio á precios reducidos en los pasajes de las séries A y B.

AL INTERIOR

JUNIO

Domingo 22—Central á Florida. Regresa el mismo día.

Domingo 22—Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce. Regresa el mismo día.

Jueves 26—Central á Minas. Regresa el mismo día.

Sábado 28—Central á San Ramón y Fray Marcos. Regresa el lunes 30.

Sábado 28—Fray Marcos y San Ramón á Central. Regresa el lunes 30.

Sábado 28—Central á San José. Regresa el lunes 30.

Domingo 29—Central á Durazno. Regresa el mismo día.

Domingo 29—De San José á Florida y Durazno. Regresa el mismo día.

Domingo 29—Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

JULIO

Domingo 6—Central á Florida. Regresa el mismo día.

Domingo 6—Central á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto. Regresa el mismo día.

Viernes 11—Central á Tacuarembó y Rivera. Regresa el lunes 21.

Viernes 11—Central á Mercedes. Regresa el jueves 17.

Domingo 13—Central á Minas. Regresa el mismo día.

Domingo 13—Central á San José. Regresa el mismo día.

Lunes 14—Central á Mansavillagra, Nico Pérez y Treinta y Tres. Regresa el miércoles 23.

Lunes 14—Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa el martes 22.

Visita á la Meseta de Artigas

Martes 15—Central á Fray Bentos, Paysandú y Salto. Regresa el miércoles 23.

Miércoles 16—Central á Durazno. Regresa el lunes 21.

Jueves 17—Central á Canelones, Santa Lucía y Florida. Regresa el sábado 19.

Jueves 17—Central á Minas. Regresa el sábado 19.

Jueves 17—Central á San José. Regresa el sábado 19.

Viernes 18—(feriado)—Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce. Regresa el mismo día.

Viernes 18 (feriado)—Central á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto. Regresa el mismo día.

Domingo 20—Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

Domingo 20—Central á Sauce, Santa Rosa, San Ramón y Fray Marcos. Regresa el mismo día.

Domingo 27—Central á Minas. Regresa el mismo día.

Domingo 27—Central á Las Piedras. (Dos trenes uno de mañana y otro de tarde. Precio: $ 0.40 y 0.30, válidos para volver por cualquiera de los trenes locales, solamente.

DEL INTERIOR

Fiestas conmemorando la Jura de la Constitución

Sábado 12—De Mercedes á Central. Regresa el sábado 19.

Sábado 12—De Rivera y Tacuarembó á Central. Regresa el lunes 21.

Martes 15—De Colonia, Rosario y Colonia Suiza á Central. Regresa el lunes 21.

Martes 15—De Treinta y Tres, Mansavillagra y Cerro Colorado á Central. Regresa el martes 22.

Miércoles 16—De Salto, Paysandú y Fray Bentos á Central. Regresa el martes 22.

Miércoles 16—De Durazno á Central. Regresa el lunes 21.

Jueves 17—De Florida, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa el sábado 19.

Jueves 17—De Minas á Central. Regresa el sábado 19.

Jueves 17—De San José á Central. Regresa el sábado 19.

LA CALLE ENTRE RIOS

SU ADOQUINADO

La Intendencia pasó ayer una nota á la Junta comunicando que se hace necesario proceder al adoquinado de la calle Entre Ríos desde Agraciada hasta San Juan, no sólo por razones del tránsito sino también por higiene y ornato.

En la obra se emplearían adoquines extraídos de la avenida 18 de Julio.

La calle Entre Ríos ocupa actualmente la línea del viejo cauce del arroyo Seco que desapareció con la obra de saneamiento realizada en ese paraje.

ADUANA

Los despachos diarios

Se dió cumplimiento ayer á los permisos que siguen:

Importación 234, desembarcos 6, depósito 9, idem de frutos 4, de tránsito 7, removidos 8, reembarcos 69, trasbordos 26, idem de rutos 11, exportaciones 13. Total 377.

Los despachantes de Aduana no concurrieron á los patios y depósitos del despacho como de costumbre esperando la resolución ministerial referente á la solicitud que juntamente con los comerciantes presentaron al Ministro de Hacienda.

Esta resolución se espera hoy.

Buques en descarga

Dieron ayer comienzo á la descarga los vapores:

«Polaro», en G. 8 altos y bajos.
«El Argentino», en Aguada.
«Semantha», en Herrera 1.
«Gascony», en Serna y Herrera 3.
«Río de la Plata», en Washington.

Exoneración de derechos

Se ha concedido la exoneración de derechos para una cantidad de materiales destinados á la Usina Eléctrica de la ciudad de Florida.

Estos materiales consisten en varios aparatos y repuestos de máquinas.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 26 permisos para comestibles y 22 para líquidos, correspondientes á 978 bultos.

Se dió trámite á seis expedientes y se enviaron dos informes á la Dirección.

Pavimentación asfáltica

TRABAJOS EJECUTADOS

La Empresa Acquarone y Cía., comunicó ayer á la Intendencia que había librado al tránsito general la cantidad de cinco mil setecientos metros de pavimento asfáltico que corresponde á la Avenida 18 de Julio desde la Plaza Independencia hasta la de Cagancha, incluída la parte Sud de ésta última plaza.

MARITIMAS

ENTREGA DE UNA BOYA

La Dirección General de Hidrografía obtuvo del Ministerio respectivo para entregar al comandante del crucero "Uruguay" una boya ciega destinada á la obra submarina que se realiza para extraer varios escollos existentes en el puerto y antepuerto.

Dicha boya señalará el punto donde operan los buzos para la colocación de los explosivos.

EMBARCADERO DE GANADO

El expediente iniciado en el Ministerio respectivo con motivo del proyecto de la Railway Uruguay Company para la construcción de un embarcadero de ganado sobre el río Cebollatí, ha sido pasado al Ministerio del Interior.

El informe de la Dirección de Vialidad es favorable á la construcción de dicha obra.

EL "INFANTA ISABEL DE BORBON"

Ayer á las 8 p. m. entró al puerto y atracó al murallón de la dársena 1, frente al hangar 3, el vapor español "Infanta Isabel de Borbón", procedente de Barcelona y escalas. Condujo 36 pasajeros y cargamento de mercaderías generales.

Durante el viaje, encontrándose anteayer á la altura de Río Grande, le sorprendió un fuerte temporal del Sur, que obligó á aminorar la marcha, y es debido á esto, que dicho paquete llegó á nuestro puerto con 6 horas de retraso en su itinerario.

Inmediatamente después de atracar empezó á descargar, operación que continuaba aún á la 1 a. m. y probablemente no habrá terminado hasta las 5 a. m., debiendo salir en las primeras horas del día con destino á Buenos Aires, para donde conduce 852 pasajeros y 2800 toneladas de carga.

CAPITAN MULTADO

La Capitanía G. de Puertos aplicó una multa de doce pesos al capitán del vapor brasileño "Orión", por haber entrado al antepuerto sin el práctico correspondiente, como lo establece el Reglamento Marítimo en vigencia.

Dicha suma fué abonada en el día de ayer por el agente de aquel paquete, suma que pasará á los fondos de la Instrucción Pública.

EL VAPOR "ARAGUAYA"

Procedente de Buenos Aires y de tránsito para Southampton y escalas entró ayer al puerto y atracó al costado Este del muelle A (Maciel), el vapor inglés "Araguaya", perteneciente á la Mala Real.

Muchos de los pasajeros que conduce, aprovechando la facilidad que ofrece el puerto, desembarcaron concurriendo á los teatros y cinematógrafos.

Hoy á primera hora deberán embarcarse los pasajeros, saliendo después para su destino.

VAPORES FLUVIALES

Entraron ayer de Buenos Aires, Salto y escalas los vapores "Río de la Plata", "Madrid" y "París" con 161 pasajeros. Anoche salieron para los mismos puntos con 181 pasajeros.

Vienen hoy el "Río Uruguay", "Roma" y "Venus".

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

MALA COSTUMBRE

Todas las tareas oficiales que tengan algo que ver con la campaña, van acompañadas en una forma casi sistemática con la intervención de los Jefes Políticos y los Intendentes.

Es una tendencia perjudicial para la campaña.

Esas medidas podían subsanarse para el mejor éxito de los propios deseos del gobierno, sino en todas sus ramas, por lo menos en una forma terminante en todo lo que se refiera á las tareas del Ministerio de Industrias, prescindiendo de dichas autoridades.

No escribimos contra las autoridades departamentales: apuntamos una tendencia equivocada, perjudicial para la campaña y para el propio Gobierno.

Haremos notar, en primer término, que esas autoridades, entre ellas mismas, con frecuencia están mal: casi podríamos contar con dos ó tres dedos los departamentos en los cuales las autoridades marchan de perfecto acuerdo.

¿Para qué nombrar entonces comisiones en las cuales deban intervenir el Jefe Político y el Intendente—si es posible que los dos están peleados y su presencia en obras continuadas y que tienden al mismo fin es imposible?

Esas comisiones de Colonización, de Estadística, de Defensa agrícola, etc., etc., unas con las dos autoridades, otras con una sola—pero siempre con ese sello oficial, que aleja al productor ó que forma círculos. ¿Por qué no constituir esas comisiones con los propios productores rurales, con las sociedades á las que se les daría vida, y si se quiere funcionarios, con los inspectores y maestros, á los que valdría la pena remunerarlos mejor y ocuparlos más.

En nuestra gira por la campaña, recorriendo capital por capital y ciudad por ciudad contamos por repetidas veces el hecho: ora era el carruaje del Jefe—que quería llevar la comisión no transigiendo que fueran con el Intendente, ora la conferencia presidida por tal ó cual y el que llegaba más tarde no entraba—ora el Intendente que se exponía á que lo llamaran «secuestrador» si llevaba á su casa á los agrónomos—ora...

¡Qué enorme diplomacia criolla, había que desplegar para que los dos quedaran satisfechos! Donde se podía: la división salomónica: tres con cada uno: donde no... ¡no recordamos bien lo que hemos hecho, pero no obstante toda nuestra habilidad, seguramente que alguno habrá quedado disgustado, y lo más curioso que al llegar á cada punto no faltaban los informantes gratuitos: no los queríamos oir diciéndoles que ya sabíamos, para consolarles le decíamos la verdad, que lo propio sucedía en todos los departamentos, «pero como aquí no» respondían no satisfechos...

Y si ésto sucedía por unas horas ó días, ¿cómo se podrá explicar estabilidad, fijeza, continuidad de la obra, que exija meses y años, con tales circunstancias?

Las divisiones de los pueblos: búsquense las causas y se encontrarán la mayoría de las veces en las divisiones de las autoridades.

No queremos de manera alguna llegar á intervenir hasta en la vida «semi-interna» diremos de las poblaciones rurales; sólo hablamos de lo que se refiere á las tareas relativas al Ministerio de Industrias—entendiendo que las comisiones que con uno ú otro motivo deben colaborar en su programa de trabajos, deben formarse exclusivamente con los hombres de trabajo, desvinculados de los círculos existentes.

¿Queremos decir con ésto que las autoridades no pueden ni deben intervenir en las tareas enunciadas?—En manera alguna—Todo lo contrario, pueden, deben, y á la verdad que son los trabajos más nobles que los engrandecen ante toda la población sensata.—Pero para esa intervención no hay necesidad de que los elementos productores vayan hacia las autoridades, sino que las autoridades deben ir hacia los elementos productores. Los que realmente deseen contribuir á esas obras no necesitarán esa designación de sus superiores: ¡Cuántos casos podríamos citar de determinadas y meritorias autoridades que ofrecen y aportan su concurso en muchas obras rurales aunque no se les haya «mandado» y cuántos ejemplos también en los cuales los propios productores solicitan respetuosamente ese concurso!

Decimos más: podemos afirmar que si esa división de las autoridades es casi general en el país, hay en unos departamentos el Intendente, en otros el Jefe Político, en otros, los más raros, los dos, que podrían colaborar en todas esas obras sanas y levantadas. Más, podríamos citar casos que demostrarían como la placidez, la tranquilidad la unión perfecta, el amor para el trabajo, de toda una población rural dependen en gran parte de la unión y amistad existente entre esas autoridades. Pero no siendo general en el país, debemos ser radicales, para no ser injustos y prescindir de todos.

No faltará ocasión en que presentemos á nuestros lectores junto á sus obras á esos buenos funcionarios, pero en estos momentos en que más que especificando estamos marcando los caminos que seguiremos en nuestra propaganda, sólo podemos generalizar y tocará á nuestros colegas del interior, aplicar en cada caso, con la altura con que han empezado á colaborar en nuestra propaganda, las ideas que aquí exponemos.

Sin negar pues ese valioso concurso que pueden prestar las autoridades, entendemos que el Gobierno debe prescindir directamente de ellas para muchas obras, lo que ocasionaría un gran beneficio á la campaña, al propio Gobierno y aún más á las propias autoridades.

Sociedad Fomento Aiguá

La próxima exposición

Se ha dado noticias de la realización de la primera exposición feria que tendrá lugar en Aiguá, con fecha 16, 17 y 18 de Noviembre del corriente año.

El lugar donde se realizará por vez primera uno de esos concursos que tantos bienes reporta á nuestra ganadería, se halla en una situación verdaderamente estratégica pues que afluye por distintos caminos, la producción ganadera de gran parte de los departamentos de Maldonado, Rocha, Minas y aún Treinta y Tres.

Recuérdese lo que hemos dicho sobre la necesidad de fomentar la mestización, realizando exposiciones y concursos donde aún no se han propagado—téngase en cuenta la posición especial de la localidad que hemos mencionado y se comprenderá la conveniencia material y moral de todos nuestros cabañeros y estancieros de la extensa zona, de aportar su concurso como expositores, vendedores y compradores al acto que se anuncia.

Esa fiesta del trabajo, será la coronación brillante de los enormes esfuerzos que ha venido realizando el perseverante luchador rural don Narciso Cardozo, que preside la activa Comisión Directiva de la Sociedad Fomento de Aiguá.

NOS LEEN

Publicamos á continuación, los antecedentes enviados por el Ministerio de Industrias sobre la renuncia del doctor Zanetti. Entendemos que en los decretos análogos del "Diario Oficial" deberían constar siempre los fundamentos de sus importantes resoluciones para evitar que el país tenga que conocerlos, no solamente cuando las circunstancias exigen comentarios como los que hemos hecho.

Nueva York, Marzo 11 de 1913.—Consulado G. Uruguay á Relaciones—Montevideo—Ministerio Industrias Zanetti enfermo pleuresia solicita prórroga un mes licencia. Ministerio de Industrias. Montevideo, Abril 7 de 1913.—Concédese la prórroga de licencia que se solicita.—Ramasso.

Montevideo, Mayo 21 de 1913.—Sr. Ministro de Industrias. Tengo el agrado de transcribir á Vuestra Excelencia el siguiente telegrama: "Consulado General del Uruguay en los Estados Unidos de América.—Nueva York, Mayo 17 de 1913.—Ministerio de Industrias Zanetti muy delicado diceme médico prescríbele abandonar tareas por un año. Elevará renuncia cargo Director próximamente.—Saludo á V. E. atte.—José Romeu.

Nueva York, Junio 9 de 1913.—Consulado G. Uruguay á Relaciones.—Montevideo. Ministerio Industrias Zanetti presenta Consulado renuncia motivo enfermedad.

Junio 12 1913.—Ministerio Industrias.—Montevideo.—Entiende dimisión cargo director Química Industrial mandada por Consulado no recibida. Ruego acepte ésta motivo enfermedad. Licencia vence Junio trece.—Zanetti.

DEL INGENIERO J. A. ALVAREZ

La grande y la pequeña explotación

No sin un lógico temor vamos á internarnos en ésta torre de Babel de los economistas, tanto se ha debatido este punto y tanto se sigue discutiendo aún en todos los países, que resulta sumamente difícil orientarse dentro de ese laberinto de teorías y doctrinas contradictorias y encontradas.

La escuela de los Physiocratas, sostenía las ventajas de la gran cultura, atribuyéndole un mayor rendimiento bruto.

La Asamblea Revolucionaria, implantaba la pequeña propiedad. La Restauración reconstituía la gran propiedad y creaba los mayorasgos. Los economistas de la escuela liberal, Stuar Mill, La Piay y Passy, abogaban por la pequeña propiedad, el distinguido agrónomo Leonce de Lavergne, seducido por la industrialización de la agricultura inglesa, defendía la gran explotación, mientras Benjamín Constant se embanderaba en la pequeña propiedad como base de la nueva organización francesa. Ejemplos de esta naturaleza bastarían para llenar muchas páginas y contribuirían solo á poblar de dudas y temores el espíritu, oscureciendo, en lugar de iluminar la cuestión.

Yo entiendo que sobre este punto, no se puede ser radical, en un asunto de esta importancia que afecta los intereses sociales, políticos y económicos, no puede haber un criterio único é intangible, si estos principios han de aplicarse en diferentes medios y sociedades, y aún dentro de una Sociedad determinada, en diferentes períodos de su evolución.

Sin pretenciones de hacer cátedra, expondremos con toda sinceridad nuestras ideas, hijas de la observación de nuestra campaña, que hemos recorrido de uno á otro confín, y estamos dispuestos á sostenerlas, siempre que en el Uruguay no cambien los fundamentos en que descansan.

Antes de entrar al tema es necesario aclarar ciertos conceptos fundamentales para no caer en las discusiones estériles de ciertos economistas que por una simple confusión de términos han contribuído ha embrollar más la cuestión.

Es general encontrar como sinónimos en muchísimas obras de economía, los términos "propiedad" y "explotación" cuando en realidad en la mayoría de los casos, encaran dos aspectos distintos del problema del reparto territorial.

El propietario del suelo y el explotante, pueden ser y lo son muy á menudo dos personas distintas. Una zona de grandes propiedades, en manos de muchísimos arrendatarios y medianeros, se convierte en una zona de aquellas explotaciones ej. el Bourbonnais, y Colonización de medianeros en la Argentina; el caso contrario donde numerosos pequeños propietarios, trabajan por diferentes arreglos para uno solo, dando lugar á una gran explotación en una zona de pequeñas propiedades, es un caso común en Alemania.

Los dos ejemplos que hemos citado, bastan para establecer claramente la diferencia entre los términos, salvando las confusiones que una mala interpretación pueda suscitar.

Al referirnos á la producción, hablaremos de grandes y pequeñas explotaciones sin tener en cuenta de las primeras con la resultante, de una gran propiedad explotada por un solo explotante ó en un conjunto de pequeñas propiedades explotadas independientemente, ó una gran propiedad explotada por numerosos medianeros.

Dentro de este criterio, el único lógico á nuestro juicio que puede admitirse se encuentra ya un gran escollo para el futuro, pues aún las estadísticas más adelantadas apoyan sus clasificaciones en la superficie para definir los términos pequeños, media y gran explotación; esta clasificación además de ser arbitraria en lo que se refiere al límite superficial á asignarse á las explotaciones, carece de todo fundamento científico y económico, siempre que sobre ella no graviten los mismos factores de la producción.

Las explotaciones de fruticultura y horticultura intensiva, que hemos visitado en los alrededores de Londres, Bruselas, La Haya, París y otras capitales europeas, que cubrían 2 ó 3 hectáreas, pero cuyas entradas brutas se elevaba 30 á 40 obreros permanentes, merecen más el título de grandes explotaciones en nuestro concepto, que las de 200 á 300 hectáreas en las bandas de Jutlandia y de Gascoña; que las de 100 en los potreros de los Alpes Suizos en las tierras pobres de Alemania y en los Pantanos de Italia y podría decir que las de 1000 en las arenosas antiplanicies australianas, donde se calculan 3 hectáreas por oveja.

Para salvar todas las dificultades, se han emitido las teorías más ingeniosas, muchas de las cuales nos resultan ridículas; el economista alemán Roscher llamaba gran propiedad, á aquella cuya dirección exigía la dedicación completa de un técnico superior; sería mediana la que administrada por un técnico, le dejase tiempo libre para dedicarse á otras tareas fuera de la explotación, la pequeña sería aquella explotada por el propietario y su familia; M. Louchón consideraba gran propiedad la que exigía el concurso de obreros permanentes y temporarios; mediana, la que proporcionaba una regular ganancia al explotante y su familia, siempre que esta no fuese muy numerosa, y pequeña á la que no bastase á la subsistencia del explotante, el cual tendría que tomar trabajo afuera para poder vivir.

Estas definiciones en muchísimos casos resulta completamente contradictorias: hemos visto en Toulause y Niza propiedades con un área total de 2000 metros de los cuales 1000 estaban entregados al cultivo intensivo de la violeta, lo que producía una entrada bruta de 8000 á 10.000 francos y proporcionaba trabajo además de la familia del propietario á 15 obreros.

Según Roscher sería una pequeña explotación, según Souchán sería una gran explotación.

Según Passy que proponía clasificar como pequeñas las que no ocupasen enteramente un arado, medianas las que ocuparen uno, y grandes las que ocuparan más de dos; la propiedad de que se trata no podría clasificarse. Lo mismo ocurriría aplicando la doctrina de los Physiocratas que consideraban gran explotación la que empleaba los caballos y pequeña la que empleaban los bueyes. Todas estas teorías son hoy rechazadas, admitiéndose como las más lógicas, las que se basan en el valor de la propiedad y en las ventas brutas y netas de la explotación: indudablemente que estudios de esta naturaleza deben exigirse ya á los países europeos, por tener sus divisiones de estadística, no solo en calidad sinó en cantidad, los elementos necesarios para llevarlos á feliz término.

En nuestro país, el problema se presenta mucho más sencillo: más de la 7|8 partes de su superficie están entregadas á un mismo género de explotación, la ganadería á base de los prados naturales; el resto representado por nuestra agricultura, es un caso semejante, practicándose en general, la mono y bicultura, en un suelo de fertilidad más ó menos uniforme, y según los mismos procedimientos culturales.

Estos y muchos factores que no entraremos á ennumerar nos permiten admitir para el Uruguay, el término superficie como desideratum para la clasificación. El problema estaría sumamente simplificado, si dispusiéramos de una buena estadística en este sentido, pero son pocas las clasificaciones y datos numéricos y pocas son también las garantías de exactitud.

No obstante los siguientes cuadros, nos prueban que una gran división se ha producido en los predios rústicos durante los últimos años. El número de predios es de 93.23 o|o mientras que la superficie sólo ha aumentado en 18.33 o|o.

	Año 1900	Año 1908
Número de predios rústicos	22.674	43.874
Extensión total de dichos predios, en hectáreas	14.515.104	17.176.651

El latifundio tiende á reducirse en el Uruguay como lo comprueban las siguientes cifras de la distribución media:

DEPARTAMENTOS	Superficie media de los predios (hect.) En 1900	En 1908
Paysandú	2.007	1.059
Artigas	2.029	1.115
Río Negro	1.947	1.392
Salto	1.720	718
Tacuarembó	1.121	1.428
Soriano	1.009	559
Cerro Largo	916	546
Rivera	900	520
Durazno	806	522
Treinta y Tres	722	610
Flores	619	587
San José	586	169
Florida	570	303
Rocha	520	379
Minas	434	311
Colonia	315	175
Maldonado	282	170
Canelones	38	46
Promedio para toda la República	640	391

La estadística de 1908 nos da la siguiente clasificación:

Menores de 10 hectáreas	5.899
10 á 50 "	11.240
51 " 100 "	7.294
101 " 300 "	8.445
301 " 500 "	3.416
501 " 1.000 "	3.514
1.001 " 2.500 "	2.390
2.501 " 2.750 "	425
2.751 " 5.000 "	500
5.001 " 7.500 "	191
7.501 " 10.000 "	193
10.001 " 12.500 "	40
12.501 " 25.000 "	61
Mayores de 25.000 hectáreas	11
Sin clasificar	285
Total	43.874

Este cuadro nos demuestra que reina por el momento el latifundio, pero que ya en muchas zonas empieza á producirse el extremo fraccionamiento, tal vez como una consecuencia de nuestro sistema hereditario: ambos extremos son perjudiciales en cualquier época que se les considere, y es necesario desde ya estudiar seriamente este problema para evitar mayores males en el futuro.

Juan A. Alvarez Vignoli.

(Continuará).

Concurso de aradores

Su realización en Norte América

Resultan de gran actualidad las siguientes informaciones que tomamos en una publicación norteamericana sobre la organización de los concursos de aradores, que con menos complicaciones se han empezado á realizar en el país, bajo la dirección de los inspectores de ganadería y agricultura. Dice así al referirse á uno de esos concursos:

"Mr. Morgard (el director) convocó á los aradores para decirle algunas palabras esenciales sobre el buen arar. Cada hombre tenía que ser clasificado sobre la base de 100 puntos, distribuidos como sigue: rotura de la tierra 20; línea del surco 15; trecho cubierto 10; corte del surco 15; anchura del surco 10; puntas y esquinas 10; manejo de los animales uncidos 10. Una comparación del porcentaje dado á cada punto habilitará al lector para comprender las cualidades de un terreno bien arado. Las instrucciones finales de Mr. Morgard fueron "mantenerse fríos"—y cada uno se volvió rápidamente á su arado, empuñándolo, eran las 11 1|2 a. m. cuando el árbitro dió la orden de empezar, partiendo los concursantes. Estos se condujeron á conciencia. Los "teams" eran seguidos con enorme interés. Sólo una vez se detuvieron para dar tiempo á los fotógrafos. A la una p. m. la labor estaba terminada.

Se anunciaron entonces las clasificaciones. Herberto Conklin, un jóven de 18 años, ganó el concurso de hombres, con el buen porcentaje de 93 1|4 o|o. La prolongada extensión recta de tierra bien surcada era digna del esfuerzo, de cualquier buen arador; empleó un arado Emerson de 12 años de uso. H. Keye, con un arado Rockford fué el segundo con 87 o|o y H. Evans tomó el 3er. puesto con 82 3|4 o|o."

DIVERSAS

Felicitaciones.

—«La Verdad», de San Eugenio, refiere la comunicación de los premios acordados á estimables elementos productores de aquella lejana región, en la reciente exposición de frutas del Prado. La Intendencia Municipal local se encuentra entre los favorecidos. Dice «La Verdad»:

"Felicitamos al señor Intendente Municipal por la distinción de que ha sido objeto, haciendo votos porque ella sirva de justo estímulo para que llene cumplidamente la misión de su elevado puesto. Esta felicitación la hacemos extensiva á los señores Perichon Hermanos y Felipe J. Naime (Granja Zorrondeguy), de ésta sección y á los señores Esteban De Lago, sucesión A. Galli, Antonio Crescenzi, Luis M.a Ferreira é Inocencio Yemini, victicultores de Santa Rosa, que una vez más han demostrado que son ellos de los que saben luchar, conquistando el triunfo sin más ayuda que sus buenos deseos y una voluntad inquebrantable predispuesta á vencer todos los obstáculos, es el legítimo triunfo conquistado por nuestros hombres laboriosos, y es un nuevo triunfo para la olvidada Santa Rosa."

Ovinos gordos.

—«La Producción» de la misma localidad, sobre ovinos superiores para abasto:

"El fuerte cabañero y hacendado de Cuaró, don Anaurelino Rodríguez de Almeida, vendió al señor David Botta, abastecedor de ésta Villa un valioso lote de capones, procedentes de las majadas que el estimado ganadero posee en su estancia "La Gloria".

Da la medida de las condiciones superiores de los capones vendidos por el señor Almeida, el rendimiento obtenido en carne y cuero que es el siguiente:

Carne: 30 kilos c|u.
Cueros, media lana: 4 1|2 kilos c|u.

Como se vé, la procedencia de ovinos de la Estancia "La Gloria", no puede ser mejor, acusando en su progresista propietario un esfuerzo laudable para acentuar el cruzamiento de sus majadas con tipos superiores.

Problema ganadero.

—«La Tarde», del Salto, con motivo de la misma feria publica lo siguiente bajo el epígrafe «Algo que nos sugiere»:

"Después de los precios elevadísimos á que se cotizó el ganado en nuestros mercados, hoy se nota una marcada tendencia á la baja de los precios. Los distintos remates efectuados en el correr del mes, así lo han demostrado. El recientemente efectuado por los martilleros señores Siemens y O'Neill Arocena en la estación Chapicuy, en el departamento de Paysandú ha sido un nuevo indicio de lo que decimos respecto á la baja de precios. Las causas ya en nuestra anterior crónica lo decíamos y volvemos hoy á insistir sobre el particular, por creer que á fuer de cargosos, seamos escuchados en estos momentos en que el Senado tratará el asunto de los aforos y vea la necesidad que hay de meditar bien el asunto á fin de no aparejarnos la "debacle" en nuestra riqueza pecuaria y mucho menos en estos momentos de evolución, dado que si en el primer semestre hemos creído en la firmeza de los precios que regían y que esto era buen indicio de prosperidad para nuestros hacendados, no es menos cierto y es bueno tenerlo en cuenta, que las enfermedades de nuestras haciendas han empezado á hacer grandes estragos. la Aftosa, la garrapata y la lombriz están diesmando nuestras haciendas y majadas de un modo realmente alarmante, lo que hace que todas las bondades que presentara el primer semestre queden en un pasivo respetable.

Es ya indiscutible, que el aforo ha corrido de nuestra plaza los compradores de hacienda para la exportación, que en esta parte del litoral es donde se coteja y compulsa la balanza, son los verdaderos puertos de embarque y por tanto, podemos hacer estas afirmaciones sin temor de equivocarnos.

Supongamos, por un momento, desalojada nuestra salida de haciendas por falta de compradores para la exportación, que es la llave, por otra parte de la suba, dado que élla entabla la puja de la demanda del artículo y la perspectiva de una mortandad en puertas por las ya indicadas pestes que diezman nuestras haciendas. No dudamos, volveríamos á la misma crisis del año 1891, en que el clamor de nuestra pérdida de haciendas nos hacía preveer el fin de la riqueza pecuaria. Este es el problema planteado en estos momentos, por tanto, creemos que aun estamos á tiempo de prevenir para luego no tener que lamentarnos."

Nuevo pueblo.

—«El Orden», de Rocha, refiere las gestiones iniciadas ante los Poderes Públicos para conseguir la declaratoria oficial de «pueblo» del importante caserío de «Cebollatí», cercano á la barra del mismo nombre, sobre la laguna Merim. Existen allí más de 500 habitantes, 105 casas, escuela, comisaría, juzgado de distrito y unas 15 casas de comercio. El puerto fluvial La Coronilla contribuye á darle vida. Termina el colega:

"Es una aspiración muy legítima la de los pobladores de Cebollatí, por lo que creemos firmemente que tendrán acojida favorable de parte de todas las personas que intervengan en la concesión de la declaratoria oficial solicitada, y nosotros prometemos secundaria en la modesta esfera de acción periodística que desarrollamos".

Descomposturas.

—«La Lucha», de San Carlos, dice refiriéndose á las obras de reparación del camino á Rocha:

"Según datos que nos proporcionan vecinos de las adyacencias del camino á Rocha, donde se practican, bajo la dirección de la Inspección técnica de Maldonado, las reparaciones dispuestas por el ministerio del ramo, no puede ser más inconsulta y desatinada la dirección técnica de esas composturas.

Desde hace varios días vienen abriendo una zanja de Este á Oeste, sobre el arroyo de José Ignacio, que nadie ha podido explicarse todavía el rol que ha de desempeñar en las lluvias venideras.

En otros puntos, á quince ó veinte metros del verdadero trillo, del camino utilizable para vehículos y viajantes á caballo, se rellenan con tierra sobre la cuchilla, donde no se hacen sentir los desperfectos—como ser frente al comercio de don José Maisonave, en tanto otros sitios, como la zanja de Silva, y el trozo de camino que vá desde lo de Viroga al paso de Garzón, en estado calamitoso, invadeable — no se reparan, siquiera echándoles provisoriamente unas carradas de piedra que permitan sin riesgo de volcadas ú otros contratiempos, el pase en condiciones más humanas y factibles.

Por favor, señor Ingeniero de la Regional núm. 11,—déjenos la cuchilla y tápenos los barrancos y lodazales de los bajos, que están insoportables!"...

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos é instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Diaspis pentágona (Targ) ó "Cochinilla blanca ó el durazno".

Aclarará también, los puntos de dudas, respecto á su identificación, siempre que la muestra sospechosa, conjuntamente con la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al encargado de la Sección Patología Vegetal. EL SIGLO, Rincón 587, Montevideo.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

JUNIO

21—Remate feria mensual en Estación Palmitas, por Rubio y Troche.

28, 29 y 30—Remate feria en la Costa del Chileno Grande, Depto. Durazno, por Raimundo Abella.

JULIO

6—2.o Remate-Feria Cerro Colorado, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández.

Remate feria en Paso de los Toros—Martilleros: Victorica y Muiños.

21—La Feria ganadera en La Cruz, por Gutchón, Aguirre y Curbelo.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

25, 26, 27—Exposición Nacional Ganadera.—Montevideo.

31—2.o Remate-Feria Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández y Ramón A. Fernández.

SETIEMBRE

7—6.o Exposición Nacional y feria ganadera de la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto.

14 y 15—Sociedad Fomento de Flores.

21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

26, 27, 28—Exposición feria en Melo.

28 y 29—1.a feria ganadera en Mansavillagra.

OCTUBRE

12, 13 y 14—Gran exposición feria en Tacuarembó.

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

1, 2 y 3—Gran feria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto. Martilleros: Victorica, Muiños y Dos Santos.

16, 17, 18—Sociedad Fomento de Aiguá.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

DEL PROFESOR E. TARRAGÓ

EL CULTIVO DEL TRIGO

(Continuación)

rior, una vez sumergido. El canasto, bolsa ó cajón lleno de semilla se introduce en la tina que contiene la solución de sulfato de cobre, de manera que el líquido moje enteramente toda la semilla, y se lo deja en la solución durante un cuarto de hora, al cabo de cuyo tiempo se retira el recipiente con semilla de sulfato y se lo coloca encima de otra tina vacía para recoger el exceso de líquido que se escurre y que puedo ser utilizado nuevamente.

La semilla que ha estado en contacto con la solución de sulfato de cobre durante el tiempo indicado, se cubre enteramente de una cap ade este líquido, que es el que ataca y destruye el germen de las enfermedades parasitarias y particularmente el del "carbón"; pero, como el sulfato de cobre es una sustancia muy corrosiva que puede dañar al grano, si se prolonga demasiado su acción sobre el mismo, hay que paralizar sus efectos, lo que se consigue sumergiéndolos nuevamente en el mismo canasto ó recipiente en que se encuentran, en la solución de cal, por espacio de diez minutos. Después de estas operaciones se extiende la semilla en un piso de madera ó de portland, ó simplemente de tierra dura, para que se seque.

Este procedimiento da los mejores resultados, siempre que se tenga la precaución de observar atentamente las reglas prescriptas, y particularmente la que se refiere á la sumersión en la solución de sulfato de cobre, que debe de hacerse de manera que el líquido bañe enteramente todas las semillas.

EPOCA DE LA SIEMBRA — Elegidas y preparadas las semillas como acabamos de indicar, llega el momento de efectuar la siembra, para lo cual es necesario determinar la época más conveniente.

Todas las siembras deben hacerse en el Otoño, sin adelantarlas demasiado ni re

tardarlas, pues tanto las siembras muy tempranas como las tardías son de resultados inseguros; siendo, en todo caso, preferible las primeras, porque las últimas están siempre más expuestas á que los rigores del invierno las tomen todavía muy débiles. La siembra muy temprana tiene también el inconveniente de que la floración se produce en los primeros días de primavera, en cuya época no es raro que ocurran heladas tardías que pueden causar mucho perjuicio al trigo que está en flor.

De modo, pues, que es preciso determinar en cada caso una época para la siembra, que esté exenta de los inconvenientes apuntados; problema que se debe resolver con el conocimiento perfecto de las condiciones climatéricas de cada región, bastante variables á veces hasta para zonas muy próximas. La siembra del trigo se inicia, por lo general, en la segunda quincena de Mayo y continúa hasta mediados de Junio.

CANTIDAD DE SEMILLA A EMPLEARSE EN LA SIEMBRA — Entre los diversos factores que se debe considerar para calcular la cantidad más conveniente de semilla á emplearse por hectárea, en la siembra, mencionaremos como principales los siguientes:

1.o El clima de la región; 2.o La clase de terreno; 3.o La época de la siembra y 4.o La calidad de la semilla.

Siendo el clima uno de los principales factores en la producción, su influencia tiene que ser decisiva en la resolución de todos los problemas agrícolas y por lo tanto influye directamente en la determinación de la cantidad de semilla á emplearse en la siembra. Y así es, en efecto, pues no será la misma proporción la que se debe emplear en un clima frío y seco, en donde la vegetación será de poco desarrollo porque obran en conjunto dos condiciones desfavorables para la misma, como la que conviene á otro clima caliente y húmedo en el que las plantas favorecidas por dos factores sumamente propicios se crían lozanas y luxuriantes. En el primer caso es menester compensar las deficiencias del clima con un mayor número de plantas en el terreno, lo que se consigue empleando una cantidad más abundante de semillas en la siembra.

Por las mismas consideraciones anteriores la calidad del terreno también influye en la determinación de la cantidad de semilla á sembrarse por hectárea. En los suelos pobres debe compensarse el poco desarrollo que adquieren las plantas, con una siembra más tupida y en los suelos ricos, de vegetación exhuberante, conviene las siembras más ralas para que puedan adquirir el desenvolvimiento natural que les permite la naturaleza del terreno con gran provecho para la buena producción.

La época de la siembra debe ser tomada en cuenta también en este problema, puesto que siempre habrá diferencia entre un cultivo temprano con otro tardío. En el primer caso la cantidad de semilla será menor porque siendo sembradas en época más propicia se obtiene más regularidad en la germinación y más pronto desarrollo en la vegetación.

Por fin, la calidad de la semilla tiene una influencia bastante considerable que casi ni es necesario mencionar, puesto que se comprende muy bien que de una semilla buena con un alto porcentaje de germinación, la cantidad que se emplea en la siembra será menor que de otra de calidad inferior que siempre contiene un número bastante elevado de granos que no germinan.

Relacionando, pues, todos estos factores es que se debe determinar la cantidad más conveniente de semillas que se ha de emplear en cada caso, porque este no es un dato uniforme como se cree generalmente, sino, que, por el contrario, varía según las condiciones de la región y aún también de los sistemas de siembras.

La cantidad de un quintal de semilla por cuadra adoptada por lo general en los cultivos de trigo que corresponde á 59 kilos por hectárea, es suficiente siempre que se trate de siembras tempranas en terrenos buenos, con semilla de buena calidad y que se emplee máquinas sembradoras perfeccionadas. En casos que no concurran favorablemente todos estos factores es preciso emplear una cantidad mayor de semillas que puede llegar hasta 70 ú 80 kilos por hectárea.

SIEMBRA—La siembra del trigo se hace generalmente á máquina, de las cuales hay excelentes modelos, que son, desde hace mucho tiempo, empleadas con éxito en nuestra agricultura.

Las principales condiciones que debe llenar una máquina sembradora son las siguientes:

1.o Que efectúe el trabajo con regularidad es decir que conserve en toda su trayectoria, una vez puesto en marcha, la uniformidad correspondiente á la graduación de la cantidad de semilla que se desea sembrar, así como la profundidad á que se debe enterrarla.

2.o Que sea de fácil manejo para evitar posibles entorpecimientos que pueden ocurrir en las máquinas de muchas complicaciones.

3.o Que sea liviana para el tiro, con el fin de evitar el empleo de un excesivo número de animales, lo que siempre resulta difícil para la conducción y produce lentitud en el trabajo.

4.o Y por fin, que presente solidez en su construcción y que sus piezas sean fáciles de cambiar.

Hay que agregar á estas condiciones la que se refiere al precio que no debe ser muy elevado, pues nada se resolvería con que se tuviera una máquina de gran perfeccionamiento si su precio no estuviera al alcance de lo que puede disponer un agricultor para adquirirla.

PROFUNDIDAD DE LA SIEMBRA—He aquí un factor al que generalmente no se le dá la importancia que realmente tiene, creyéndose por lo común que siempre la semilla germinará con igual intensidad, sea cual fuere la profundidad á que se la entierre; y sin embargo hay una diferencia bastante considerable en el desarrollo de las plantas según que sean enterradas á mayor ó menor profundidad. A este respecto se han hecho experiencias muy interesantes en diversas regiones de cultivo de trigo, llegándose á la conclusión de que la profundidad más conveniente es la "cinco á seis" centímetros. Pasando este límite la aparición de las pequeñas plantitas en la superficie del terreno, es muy irregular y muchas de ellas no pueden salir á flor de tierra y quedan, por lo tanto, perdidas, aunque hubieran germinado.

Por lo común la misma máquina sembradora entierra la semilla y en esta forma se puede graduar muy bien la profundidad.

Después de la siembra es conveniente pasar el rodillo, operación que tiene por objeto asentar bien el terreno y facilitar que la humedad del suelo ascienda hasta donde se encuentran las semillas para favorecer la germinación.

E. Tarragó.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 19

Por Estación Central: 1.572 bolsas trigo, 2.359 maíz, 8 bolsas de guinea, 1287 zapallos, 9 bolsas de avena, 115 lino, 177 fardos alfalfa, 1026 de papas, 13 bolsas lana, 308 atados y 81 fardos lanares, 430 cueros vacunos secos, 971 id id salados, 7 cueros potros, 4 atados y 1 cuero becerros, 385 cueros varios, 10 bolsas cerda, 2 id pluma.

Por Estación Bella Vista: 758 bolsas trigo, 648 de maíz, 785 de lino.

TRIGO

Por Estación Central: á R. E. Butler 262 bolsas, á S. Chiossa 150, á H. y Golcoechea 50, á Molina y C.a 25, á P. Mañé y C.a 149, á S. Urán 90, á J. Etcheverry 67, á A. P. y Alvarez 28, á S. Aguerrebere 628, á A. Podestá 21, á F. B. Helguera 21.

Por Estación Bella Vista: á L. J. Pérez 260, á R. y Amespil 493.

MAIZ

Por Estación Central: á R. E. Butler 305 bolsas, á V. Mori 400, á B. Helguera 126, á J. Etcheverry 42, á S. Urán (hijo) 304, á J. Liard 59, á P. Mañé y C.a 29, á V. Mauriños 45, á J. G. Mallarini 150, á A. P. y Alvarez 389, á L. M. Campodónico 33, á P. P. Fernández 26, á Molina y C.a 28, á V. de Aguerre 502, á N. Inciarte 59, á Pesquera y C.a 35, á E. Storace 66, á J. Muñiz 45.

Por Estación Bella Vista: á A. Pérez 68 bolsas, á R. y Amespil 943, á J. Barraqué 80, á A. Peri 55.

LINO

Por Estación Central: á L. P. Pereyra 115 bolsas, á J. G. Mallarini 225, á Brauss Mann y C.a 500.

LANA

Por Estación Central: de Achar: á V. de Aguerre 3 bolsas; de Itaquí: á Tellechea 3; de Uruguayana: á A. Bonilla 4; de Melo: á J. Jonte 3.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á A. Bonilla 8 fardos lanares, 118 cueros vacunos secos, 318 id id salados, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda; á Pesquera y C.a 12 fardos lanares, 106 cueros vacunos secos, 1 cuero vacuno seco; á E. Armas y C.a 658 cueros vacunos salados; á Grela y Goñi 49 fardos lanares, 25 cueros vacunos secos; á J. Jonte 23 fardos lanas, 4 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 385 cueros varios.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

MOROS CONTRA EUROPEOS--LA AGITACION SE EXTIENDE

TROPAS INGLESAS PARA TANGER?

NUEVOS EXITOS DE LAS ARMAS ESPAÑOLAS -- DEBATE EN LA CAMARA FRANCESA

LONDRES, 20—Comunicaciones de Tetuan dan cuenta de que el día 15 del corriente se ha librado un encarnizado combate entre fuerzas españolas y las kabilas de moros rebeldes resultando estos últimos derrotados y deshechos sus grupos.

Los españoles tuvieron algunas bajas.

MADRID, 20—Informan de Melilla que han llegado allí el maquinista y el aprendiz del cañonero «General Concha», que fueron hechos prisioneros por los moros.

Estos fueron recibidos cariñosamente por varios generales, jefes y gran muchedumbre.

PARIS, 20—«La Libre Parole», anuncia que en un combate librado en Ainzorga, en el mes de Abril pasado, el Coronel Mangin resultó herido en una pierna, encontrándose ahora restablecido.

MADRID, 20—Informan de Ceuta, que los buques de guerra españoles «Río de la Plata» y «Extremadura» han bombardeado durante todo el día, los aduares de las tribus de Anghera, los cuales quedaron totalmente destruidos.

Entre los marroquíes, el fuego de los cañones hispanos, ha causado gran número de bajas é incalculables destrozos en los zocos.

La orden de bombardear esa zona, fué dada á consecuencia de que anoche los marroquíes de la misma, asesinaron á un moro adicto á España y cometieron otros hechos sangrientos.

Las operaciones realizadas por las tropas españolas el martes último, dieron por resultado la destrucción del poblado de Samsa.

A su regreso, las fuerzas españolas se hallaron con sesenta cadáveres de marroquíes.

MADRID, 20—El ministro de la Guerra, general Luque ha conferenciado con el General Alfau concerniente á la cuestión marroquie.

Se ha resuelto que este siga castigando enérgicamente á los moros rebeldes con sus fuerzas.

El Coronel Berenger que manda las tropas indígenas que operan en Ceuta y en Tetuan ha sido propuesto para ser ascendido á General con motivo de su brillante actuación última.

Silvestre, ascendido á general, continuará en Larache en calidad de Comandante General de la zona de Garb.

Este operó con sus tropas en la región de Ybsara diezmando al enemigo é incendiando y arrasando sus aduares y cosechas.

En esta acción las fuerzas españolas tuvieron dos soldados muertos y un teniente herido.

MADRID, 20—Comunican de Tetuán que los kabileños de la región de Anghera, atacaron á las fuerzas españolas siendo rechazados con grandes bajas.

En esta acción las fuerzas españolas tuvieron dos oficiales y cinco soldados muertos, un comandante, tres capitanes y catorce soldados y dos tenientes heridos y otros dos contusionados.

PARIS, 20—La Cámara adoptó una orden del día aprobando la política del Gobierno en Marruecos.

LONDRES, 20—Telegrafían de Gibraltar que se ha ordenado á una compañía del Regimiento de Lincolnshire de estar pronta para partir con destino á Tanger.

MADRID, 20—Oficialmente informan de Tetuan que hoy reinó allí completa tranquilidad. Las tropas descansan para reanudar en breve las operaciones, formados en columnas volantes para castigar los aduares de Anghera. Los soldados y los oficiales se portan admirablemente.

PARIS,20—En la sesión que esta tarde celebró la Cámara de Diputados, el miembro socialista M. Jaurés interpeló al Gobierno respecto á los recientes incidentes de Marruecos.

También manifestó que, á su juicio, las operaciones militares emprendidas por el Coronel Mangin carecen de motivo si no representan el preludio de la tentativa de posesionarse de la región de Atlas.

Recordó que el Gobierno había prometido abandonar las tentativas de penetración armada en Marruecos y observó que no hallaba ninguna causa que justificara el envío de una nueva expedición.

Finalizó depositando una órden del día invitando á lamentar el desarrollo de operaciones militares en Marruecos, cual se vienen anunciando casi diariamente.

A nombre del Gobierno le contestó el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon, declarando que estaba injustificada de preocupación de M. Jaurés, y agregó: «Nuestro objeto es el de limitar las operaciones en los territorios ocupados y á tal efecto el Residente, General Lyautey, cumple perfectamente las instrucciones recibidas y sin darse un momento de reposo completo en Marruecos la obra empezada.

Las instrucciones formuladas comprenden la de conservar los territorios ocupados, pero sin ocupar otros. Las operaciones que se desarrollan en Marruecos oriental y occidental llegan á su término y no responden á más objeto que el de pacificar ese territorio. En cuanto á las que se refieren al este de Chaouia se imponen para castigar á los rebeldes que efectúan frecuentes incursiones en perjuicio de la tranquilidad de los labriegos moros».

Añadió M. Pichon que hasta ahora ningún miembro del Gobierno ha encarado la hipótesis de un nuevo envío de fuerzas al territorio moro.

Después de la réplica ministerial, M. Jaurés se declaró parcialmente satisfecho.

La Cámara rechazó la prioridad que para su órden del día pedía el orador socialista, que también rechazaba M. Pichon.

LONDRES, 20—Telegrafían de Gibraltar que de Algeciras partieron numerosas fuerzas rumbo á Marruecos.

Añaden que ayer se oyó vivísimo cañoneo que parecía proceder de la vecindad de Ceuta.

MADRID, 20—Un despacho de Tetuan refiere que falleció el teniente español herido en el combate último. La colonia española allí residente ha iniciado una suscripción á favor de los heridos. La mayoría de estos mejoran.

MADRID, 20—De Tetuan se recibieron esta noche los siguientes informes:

«Los moros de las montañas vecinas har. destrozado durante la noche buen número de postes del telégrafo é inutilizado los hilos.

La agitación se extiende, sabiéndose que varios santones marcharon al interior proclamando la guerra santa contra los europeos.

Por intermedio de los indígenas amigos se sabe que los rebeldes celebran frecuentes conciliábulos en los zocos, engrosando diariamente las filas de aquellos levantadas en armas.

Se sabe así mismo que los moros de Tanger, favorecidos por la internacionalidad de esa zona, adquieren cantidades de armas y municiones, abasteciendo con ellos á los del interior.

En la madrugada de ayer, las fuerzas españolas acampadas en las posiciones de Lauzient salieron á recorrer las regiones que sirven de asiento á las cábilas de Wadras y Beni-Sider.

El avance se realizó con entera tranquilidad hasta el mediodía, pero á partir de esa hora fuertes núcleos de rebeldes fueron apareciendo, yá á pié ó á caballo, con intención de cortar el paso á los nuestros.

La tarde declinaba cuando se empeñó un gran combate, finalizando con la derrota de los moros, quienes al retirarse abandonaron veintidos cadáveres y muchas armas.

Las fuerzas españolas emprendieron después el regreso sin ser molestadas en lo más mínimo, lo cual significa que deben haber sufrido pérdidas irreparables, pues es costumbre de ellos hostilizar á los europeos cuando estos, luego de un combate, regresan á su respectivo campamento».

HORRIPILANTE OBRA DE UN LOCO

SIEMBRA LA MUERTE Y EL PANICO EN UNA ESCUELA

ARMADO DE 6 REVOLVERES Y 100 BALAS

Mata y hiere á una decena de niños

TENTATIVA DE LINCHAMIENTO - DETALLES COMPLETOS

BERLIN, 20—Informan de Bremen que un desequilibrado ha asesinado á dos niñas y ha herido á otras seis, utilizando un revolver.

BERLIN, 20—Llegan de Bremen detalles del suceso de que di cuenta anteriormente.

Un primer despacho dice:

«La población toda está intensamente conmovida por la tragedia que se desarrolló en esta ciudad y de la que fué protagonista un loco y víctimas una decena de escolares.

En el primer piso de una casa central funciona una escuela de enseñanza primaria destinada á varones y mujeres y regenteada por mujeres.

Funcionaba la clase, en un espacioso salón, cuando de improviso se presentó un hombre alto y fornido, que esgrimía un revolver en cada mano, quién con voz de trueno empezó á gritar incoherencias.

Repuesta de la sorpresa, la directora se adelantó á él y le dió órden de salir inmediatamente.

Lejos de obedecer, el sujeto le descargó dos tiros de revolver, que felizmente no dieron en el blanco.

Es de imaginarse el pánico que dominó desde aquel instante entre las cuarenta y tantas débiles criaturas que se hallaban en el salón.

Una ayudante, corrió á una ventana y empezó á dar fuertes gritos de auxilio, que llevaron la alarma al vecindario y transeuntes, quienes acudieron al llamado. En tanto que esto ocurría, en el salón se desarrollaba una escena espantosa.

El desconocido, que resultó ser un demente, se adelantó hacia los bancos de los escolares y descargó una serie de disparos.

Ya sin cartuchos sus dos revólveres, los arrojó con violencia contra un grupo de niños, causando lesiones á dos. Luego desenfundó otras dos armas semejantes y reanudó el tiroteo sobre los inocentes que lloraban implorando perdón.

Al pasar junto á una ventana vió á tres chicos que trataban de ocultarse á la ferocidad del sujeto, pero descubriólos este y uno por uno los arrojó á la calle.

Mientras esto hacía, un buen número de pequeños logró escurrirse y en avalancha se lanzaban escalera abajo, en el preciso momento que la policía y transeuntes subían en su auxilio.

Trabajo costó dominar al demente, que trataba de seguir su obra destructora.

La multitud atraída por los lamentos, gritos y detonaciones pedía que se le entregara el criminal para hacer justicia sumaria. Muchas personas, justamente indignadas, lucharon á brazo partido con los agentes para castigar ó dar muerte al loco.

Fué necesaria la intervención de refuerzos para impedir que fuera ultimado.

En la calle se repitieron esas escenas de indignación.

El demente tuvo que ser encerrado en una habitación y luego llevarlo en un vehículo escoltado por fuerzas armadas.

Las víctimas del mismo son diez».

Despachos posteriores refieren:

«Tres escolares fueron muertos á tiros por el loco de la referencia. Los tres pertenecen al sexo femenino.

Otra niña se desnucó al precipitarse á la escalera con objeto de fugar.

Los heridos son siete, cuatro á bala y los demás á consecuencia de la caída al ser arrojados por la ventana.

La pronta intervención del público evitó que el demente consumara su nefanda obra.

En su poder fueron hallados seis revólveres y un centenar de cartuchos.»

BERLIN, 20—Informan de Bremen que tres de los escolares heridos se hallan en grave estado.

Varios comercios cerraron en señal de duelo.

Mañana se realizará el sepelio de los muertos, el que será, seguramente, una gran manifestación de dolor.

Con ese motivo suspenderán las clases los demás colegios, asistiendo al acto, en corporación, los alumnos.

El loco pretendió fugar cuando se vió rodeado por la policía, pero fué dominado Al llegar á la puerta de la calle, dando un golpe á sus guardianes, emprendió la fuga y entonces la muchedumbre le dió caza al mismo tiempo que fuertes golpes.

Fué entonces que se le encerró en una habitación hasta que se llamó el vehículo para transportarlo á la carcel.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

ATENAS, 20—Entre el Ministro de Bulgaria y el Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia se cambiaron quejas con motivo de las atrocidades recientes.

CONSTANTINOPLA, 20—Ante una delegación de periodistas é invitados por la Prefectura de Policía, los prevenidos Tewfik, Mehmed Alí y Azis Mehmed, hicieron un relato del complot tramado para matar al Gran Visir, Madmoud Chefket Pachá.

VIENA, 20—El Reichstag votó por unanimidad el pedido de licenciamiento de todos los reservistas del Sur.

VIENA, 20—El diario «Albanische Korrespondenz», publica un despacho de Scutari, anunciando que los montenegrinos franquearon la frontera albanesa y formaron su campamento á 20 millas de la ciudad, á orillas del Cemis Burney.

Se asegura que el jefe Fedgajolali, exigirá la salida inmediata de los montenegrinos.

BELGRADO, 20—En los círculos oficiosos, se anuncia que los búlgaros atacaron el día 14 del corriente á un destacamento servio en Stamzali, al Noroeste de Deiran hiriendo á un sargento.

LONDRES, 20—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Sofía anunciando que Bulgaria acepta solamente el arbitraje del Czar de Rusia, para repartir las regiones conquistadas.

Servia pide el arbitraje sobre la validez adoptada.

Las diferencias quedan insolubles.

LONDRES, 20—«The Times» en un telegrama de Belgrado, anuncia que á pesar del pesimismo resultante de la situación crítica, las facilidades del acceso de Salónica, en una frontera común con Grecia, podrían impedir una guerra.

PARIS, 20—En la reunión de hoy la comisión Financiera adoptó definitivamente el reglamento de sus trabajos.

Austria é Italia se adhirieron al artículo que impone la unanimidad de votos en las decisiones.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Naufragio

MADRID, 20—Comunican de Almería que ha zozobrado allí una barcaza tripulada por ocho personas de las cuales perecieron dos ahogadas.

Prueba fatal

PARIS, 20—El diario «L'Intransigent» publica un despacho de Evreux en el cual anuncia que el corredor automovilista Zuccarelli ha fallecido debido á un accidente en momentos en que probaba la velocidad de un automóvil.

También resultó herido de gravedad su mecánico llamado Favelli.

Fábrica destruida

ROMA, 20—Comunican de Compiobbi (Florencia) que un violento incendio destruyó el molino y la fábrica de tapices Vannini.

Los daños ocasionados por este siniestro son de suma importancia.

El atentado de Ascot

LONDRES, 20—Se ha comprobado que el autor del asalto en las carreras de Ascot, es un estudiante de la Universidad de Cambridge, conocido por su entusiasmo en pro de la causa sufragista.

Choque de remolcadores

AMBOS AVERIADOS

BUENOS AIRES, 20—En el sitio denominado Paraná de Las Palmas chocaron el remolcador «Candelaria» y otro perteneciente á la empresa del dragado del Delta, resultando ambos seriamente averiados.

El Comisario de la Gendarmería de las islas señor José Gallardo que se encontraba á bordo cayó al agua ahogándose.

Desfalco en B. Aires—Detenidos

BUENOS AIRES, 20—La Administración General de Contribuciones ha descubierto irregularidades en una sucursal. Los empleados autores del desfalco convictos y confesos, fueron entregados á la policía de investigaciones.

Cuatrerismo

BUENOS AIRES, 20—Comunican de Las Flores que el cuatrerismo recrudece alarmantemente en esa región Diariamente se cometen robos de haciendas.

Velero averiado

RIO JANEIRO, 20—El velero italiano «Quinto» procedente de Buenos Aires fondeó en este puerto pues tiene un gran rumbo.

UNA BROMA QUE SALE CARA

BUENOS AIRES, 20—Los obreros José Fiumento, Alfredo Daviva y Angel Silva, resolvieron dar una broma á su compañero Domingo Cavalcanti, asaltando su casa como si fueran ladrones.

El caso es que Cavalcanti tomó la cosa á lo sério y le descargó un tremendo hachazo á Silva, quien se encuentra moribundo.

Suceso sangriento en Buenos Aires

ALGUNOS HERIDOS

BUENOS AIRES, 20—En la madrugada de hoy ocurrió en la jurisdicción de la comisaría 43.a, un suceso sangriento.

El hecho se desarrolló en la casa número 1302 de la calle Godoy Cruz, en la que habita don Tomás Jajana con su familia. Poco antes de la una de la madrugada, un sujeto llamado Antonio Cechi, acompañado de otros dos más, llamaron repetidas veces en la puerta de la calle. Ante los insistentes golpes, levantóse de la cama el señor Jajana, quien inquirió de los visitantes el objeto del llamado. Cechi contestó que deseaba ver á Alejandro Jajana, hijo del dueño de la casa, á lo que se opuso éste, pretextando que su hijo estaba acostado. Sin mediar mayores explicaciones, no se sabe si Cechi ó alguno de sus acompañantes, hirieron á Jajana con una piedra en la cabeza. El anciano, al sentirse herido, dió gritos de auxilio, á los cuales acudieron el citado Alejandro y los demás miembros de la familia, el primero armado de un revólver.

Los gritos de Jajana habían sido también oídos por el cabo de la 43.a sección, Dionisio Ovidio, quien acudió apresuradamente.

Alejandro, mientras tanto, habíase parapetado detrás de la puerta entreabierta y creyendo que se trataba de un asalto, hizo tres disparos hacia la calle, uno de cuyos proyectiles hirió al cabo en la boca. Este, al sentirse herido, desenfundó su revólver é hizo cinco disparos hacia la puerta, hiriendo en la cabeza á Alejandro, que cayó al suelo bañado en sangre.

En este momento acudía al oir los disparos, el agente del Escuadrón de Seguridad, Liverato Vázquez, quien llegó á tiempo para recibir en sus brazos al cabo, el que le hacía entrega del revólver y le hacía señas de que diera los toques de auxilio.

Velázquez dió los toques respectivos y dejando al cabo en la calle entró en la casa, en cuyo zaguán encontró exánime y rodeado de la familia el cuerpo de Alejandro.

El comisario Beauchez de dicha sección, que acudió enseguida, procedió á la detención de Cechi, no así de los acompañantes que lograron huir Ambos heridos fueron trasladados al Hospital Durand, donde horas después dejó de existir Alejandro.

El cabo, según se nos anuncia del mismo hospital, se halla en estado gravísimo creyéndose que no tardará en producirse un desenlace fatal, á consecuencia de la herida recibida.

La comisaría 43.a inició el sumario respectivo, dando cuenta al juzgado.

Los peligros del calor artificial

DOS ASFIXIADOS

BUENOS AIRES, 20—En una habitación de la casa número 3036 de la calle Estero, ocurrió durante la noche pasada un lamentable accidente.

Juan Lechuto y su compañero de pieza llamado también Juan, cuyo apellido no se conoce aun, al acostarse anteanoche introdujeron en la habitación un recipiente con carbón encendido, cerrando luego la puerta. Durante la noche, el humo hizo sus efectos, causando la consiguiente intoxicación de aquéllos, falleciendo Lechuto y quedando su compañero en grave estado.

Esta mañana, el encargado de la casa, alarmado en vista de que aquéllos no salían de la habitación, abrió la puerta y al ver que no daban señales de vida solicitó los auxilios de la Asistencia Pública, concurriendo una ambulancia que condujo á Juan N. á la estación sanitaria de Las Heras, donde quedó para su curación.

CRUEL ESCARMIENTO

Un negro, violador, ha sido colgado

Sirviendo de blanco á las furias de un pueblo

NUEVA YORK, 20—Telegrafían de Hotsprings, estado de Arkansas:

«Esta población estaba irritadísima ante la denuncia hecha á la policía por el padre de una niña, de raza blanca. Según él su hija había sido víctima de un acto repugnante de parte de un hombre de raza negra.

Examinada la pequeña, se comprobó la veracidad de la denuncia y se impartió órden de detención contra el delincuente. Cuando la policía se presentó á su domicilio, también se congregaron ante él varios centenares de habitantes que vociferaban contra el negro. Naturalmente este se resistía á abandonar su refugio, temeroso de que se le aplicara la ley de Lynch. Visto esto, varios vecinos pretendieron penetrar al local y capturarlo, ante cuya actitud el negro los amenazó. Ya exaltado, el populacho se enfureció y en masa penetró al edificio y, descargándole terribles golpes, sacó al delincuente.

Una vez en la calle donde se había agolpado más pueblo, el desgraciado negro fué arrastrado, pisoteado y golpeado, siendo impotente la autoridad para contener esos excesos.

Casi sin vida, colgaron luego al violador en un árbol y le descargaron sinnúmero de tiros, cruel entretenimiento que duró por espacio de diez minutos.

Incendio intencional

LONDRES, 20—Hoy fué incendiado un edificio próximo á Birmingham.

Es creencia de que lo provocaron las sufragistas.

El Uruguay en el exterior

El señor Daniel Muñoz

BUENOS AIRES, 20—El Ministro del Uruguay, Sr. Daniel Muñoz, visitó á la señora de Saenz Peña en la residencia presidencial.

PEDIDO DE RIELES

NUEVA YORK, 20—«Wall Street Journal», anuncia que la «Steel Product Company» recibió un pedido de la Empresa del Ferrocarril de Buenos al Pacífico, de cinco mil toneladas de rieles y otro pedido do al Empresa del Ferrocarril del Uruguay, de cinco cinco mil ochocientas toneladas de rieles.

ENTRE MUNICIPIOS AMIGOS

La visita de nuestros ediles á Buenos Aires

NOTAS Y AGASAJOS

BUENOS AIRES, Junio 20 — El Presidente del Consejo Deliberante, señor Enrique Palacio, recibió una nota en la cual se le comunica que la Junta Económico Administrativa de Montevideo, ha resuelto enviar una delegación á nuestra capital, con objeto de que represente al Municipio de la ciudad vecina en las fiestas que se celebrarán durante la conmemoración del próximo aniversario patrio, como testimonio de alto sentimiento de confraternidad que une á ambas ciudades del Plata, tan íntimamente vinculadas por su tradición é historia y retribuyendo así, la visita que la delegación municipal argentina, hizo á Montevideo con motivo de la celebración del aniversario de la independencia uruguaya.

Dicha nota, la firman el Presidente y Secretario de la Corporación, señores Leopoldo Peluffo y Plácido Abad.

Se manifiesta, además que oportunamente serán designadas las personas que compondrán la delegación.

El Presidente del Consejo Deliberante contestó en seguida con una nota no menos conceptuosa, en la que agradece esa comunicación y hace presente el alto honor que tendrá el Municipio de Buenos Aires, de recibir la visita de esa delegación.

Hoy se ocupará el señor Palacio, de la preparación del programa de agasajos que se tributarán á los delegados uruguayos.

LA MEDIACION URUGUAYA

En el litigio boliviano - paraguayo

LA PAZ, 20.—El diario «El Norte» publica un extenso editorial en el que manifiesta su extrañeza por las noticias trasmitidas por telégrafo, de haberse investigado si el Presidente de la República O. del Uruguay, aceptaría el cargo de árbitro en el litigio de las fronteras entre Bolivia y Paraguay.

Como las noticias al respecto, no son muy claras, dice, que ignora cual país de los dos interesados, hizo dicha investigación.

En cuanto á nuestro gobierno, agrega, nos parece imposible que hubiera propuesto la manera de definir nuestros diferendos por el arbitraje, una vez que el actual mandatario fué un canciller de discreción y que está en las postrimerías de su mandato, hecho este que le pone en situación de no aventurar nada en asuntos graves, en los que no tendrá después intervención.

Estimamos, continúa el diario citado, que debe hallarse decepcionado desde el laudo argentino, mucho más, cuando el Paraguay haría valer sus alegatos con las teorías reconocidas en el tratado Pinilla-Soler, que no han sido aceptadas oficialmente por nuestro país.

El colonizar el Chaco, termina, y acercarnos al Paraguay llevando la población boliviana, es una forma como debe tratarse el litigio.

Otros diarios manifiestan que el Gobierno, antes de comprometerse á soluciones de todo género, debe esperar la intervención del Congreso, para el arreglo de la Constitución.

Creen que es prematuro el anuncio de la mediación del Uruguay ya que no existe ningún pacto obligatorio para Bolivia, una vez declarada la caducidad de los tratados de 1887.

El asunto Irma Avegno-Comentario de 'El Diario'

BUENOS AIRES, 20 — «El Diario» hablando del asunto de Irma Avegno, dice que no es caballeresco que la prensa y menos la prensa representada por el Presidente de un país remueva los escombros de ese drama moral.

NECROLOGICAS

ROMA, 20—Comunican de Rimini que á causa de la muerte del diputado Gattorno la ciudad está embanderada á duelo, los negocios y las escuelas públicas estan cerradas.

El Diputado Cappa lo conmemorará solemnemente.

BUENOS AIRES, 20—Ha fallecido la señora Julia Pellegrini de Meyer, dama muy vinculada en esta.

BUENOS AIRES, 20—Imponente demostración de condolencia fué el sepelio de Julia Pellegrini, asistieron las esposas de Saenz Peña y de los Ministros, así como numerosas personalidades.

AERONAVEGACION

SALUDOS AÉREOS

MASCIAS VOLO CON UN PASAJERO

VUELOS EN BUENOS AIRES

OTRO AVIADOR MUERTO

ROMA, 20—Comunican de La Maddalena que el hidroplano destinado al acorazado «Roma» piloteado por el teniente Roberti efectuó magníficos vuelos.

BUENOS AIRES, 20—Respecto á los vuelos realizados hoy, elogiandolos, dice «La Razón»:

El ingeniero Mascias partió de El Palomar á las 10.10 en su Bleriot de 80 caballos, llevando como pasajero al periodista Cárlos Orkwsky.

Desde el primer momento el ave mecánica se remontó hasta 350 metros.

Después de pasar por Belgrano, tomó dirección á la dársena norte, á una altura de 1.000 metros.

Llegado á este último punto, inició un rápido descenso en espiral ó tirabuzón hasta 100 metros, desde cuya altura saludó á los oficiales argentinos que se embarcaron para Alemania.

Colocado entre la nave que conducía á dichos oficiales y la que lleva al capitán Carlos Echagüe, de la Escuela Española de Aviación, quien regresa á su patria, el ingeniero Mascias saludó á unos y á otros simultáneamente. Cumplido este deber de compañerismo, de amistad y de cortesía internacional, emprendió el regreso á El Palomar, donde efectuó el descenso, sin novedad.

Tres minutos después de llegar al punto de partida el ingeniero Mascias, ascendió en un Bleriot de 50 caballos el teniente primero Raúl Goubat, quien había recibido órden de despedir al distinguido aviador español desde la nave aérea.

Volando á 900 metros de altura, el teniente Goubat llegó á la dársena donde descendió vertiginosamente en espiral hasta colocarse sobre el trasatlántico que conduce el capitán Echagüe, á una altura de 70 metros, desde donde efectuó los saludos de práctica, que fueron contestados entusiastamente desde los buques, con aplausos y hurras.

Los pasajeros agitaban pañuelos y sombreros.

Goubat regresó inmediatamente al punto de partida donde hizo su aterrisage, sin contratiempos, no obstante el viento frio reinante.

Ambos aviadores fueron muy felicitados.

BERLIN, 20—Informan de Friedrichshafen que el Conde Zeppelin declaró que se ha comprometido á no construir globos dirigibles para los gobiernos extranjeros y que no es cierta la noticia de que construirá globos para Austria-Hungria.

WASHINGTON, 20—El aviador teniente Billingsley se cayó y mató durante un vuelo.

Llevaba como pasajero al teniente Towers, quién contrajo heridas graves.

FRANCIA

EL PROBLEMA MILITAR

PARIS, 20—«Le Matin» publica un artículo de Pierre Loti (Comandante Viaud) en el cual este combate la supresión del puerto naval de Rochefort, diciendo que se trata de un atentado contra la defensa nacional.

PARIS, 20—La Cámara de Diputados ha rechazado dos contraproyectos presentados por los socialistas sobre la reducción del servicio militar.

PARIS, 20—La Cámara de Diputados, sesión de hoy, rechazó por 496 contra 77 votos, el contraproyecto de M. Jaurés, reduciendo progresivamente hasta un semestre, cosa que se obtendría en 1918, la duración del servicio militar.

También fué rechazado por 507 contra 71 el contraproyecto de M. Bognon fijando á 18 meses la duración del servicio obligatorio.

ANEXION CONFIRMADA

PARIS, 20—Se confirma el anuncio sobre la anexión de las islas Wallis.

EMPRESTITO

PARIS, 20—Ante la Comisión del Presupuesto el Ministro de Hacienda, M. Dumont, declaró que está obligado á recurrir á un empresario para la liquidación del presupuesto.

LOS TRAPEROS EN HUELGA

PARIS, 20—Los traperos, en número de ocho mil, realizaron un mitin para protestar de las disposiciones dictadas recientemente, las cuales prohiben la recolección de trapos y trastos viejos retirados generalmente de los cajones de las basuras.

ESPAÑA

LAS HUELGAS EN BARCELONA

Los tipógrafos reanudan la labor

BARCELONA, 20—Continuan los temores de las autoridades respecto á los movimientos huelguistas que se anuncian para dentro de breves días.

Ha causado gran satisfacción el fracaso del proyecto de los tipógrafos de continuar la huelga.

Se celebró una asamblea de estos durante la cual se discutió ampliamente el asunto, notándose que muchos huelguistas eran partidarios de que se reanudase las tareas.

Puesto á votación el pedido de la vuelta al trabajo fué aceptado por 284 votos contra 259.

En vista de esto el gremio reanudó sus tareas en las mismas condiciones que antes de la huelga.

MADRID, 20—Comunican de Barcelona que se trabaja con normalidad en las imprentas.

MADRID, 20—La Junta Directiva de la sección catalana de ferroviarios del Norte, ha comunicado á la prensa que estos no secundarán la huelga, negando al señor Pablo Iglesias la autoridad de anunciar la huelga.

EL NUEVO INFANTE

MADRID, 20—El nuevo Infante nació á la 1 y 30 a. m.

La presentación oficial se hizo con el ceremonial de costumbre asistiendo toda la familia Real, el Presidente del Consejo de Ministros Conde de Romanones, el Ministro de Justicia y otros.

MADRID, 20—Comunican de La Granja que el estado de la Reina Victoria sigue satisfactorio.

MADRID, 20—La presentación del nuevo infante se hizo con el ritual de costumbre, asistiendo los miembros de la familia real y personajes palatinos, á quienes condecoró el rey.

El bautizo se efectuará el 24 y se llamará Fernando Carlos Juan Alfonso.

LA VISITA DE M. POINCARE

MADRID, 20—Por informes de fuente oficial se sabe que el Presidente de la República Francesa, Mr. Poincaré, hará su visita á esta el día 3 de Noviembre próximo.

LA PARTIDA DEL SR. LAINEZ

MADRID, 20—Informan de Barcelona que el Sr. Lainez, su esposa y su secretario se embarcaron á bordo del vapor «Duque de los Abruzzos» siendo acompañados hasta á bordo por el Cónsul de la Argentina.

Estuvo á bordo el Teniente Alcalde con objeto de saludarle á nombre del Alcalde.

El Sr. Lainez agradeció este saludo declarándose encantado de su estadía en ésta y agradeciendo los agasajos de que fué objeto.

OBLIGACIONES PRORROGADAS

MADRID, 20—Se ha firmado un decreto prorrogando por un semestre las obligaciones del Tesoro de la emisión del 1.o de Enero de 1913 que vencían el día 30 del corriente.

Las que no se presenten al reembolso hasta el día 1.o de Julio próximo serán consideradas como renovadas.

Renunció Weyler?

MADRID, 20—Se asegura que el Director de Registros dijo que el general Weyler dimitió su cargo de capitán general de Cataluña, pues anoche fué imposible encontrarle para acompañar al conde de Romanones á La Granja con motivo de la presentación del nuevo infantito.

Romanones regresó hoy á las siete.

ITALIA

PROTESTA OBRERA

ROMA, 20—Tuvo lugar una reunión en la Cámara de Trabajo para protestar contra los recientes hechos de Milán.

No hubo incidente de ninguna clase.

EL PAPA OYENDO MUSICA

ROMA, 20—El Papa asistió, en el patio de San Damaso, á un ensayo de polifonía ejecutado por la escuela de musica sagrada siendo muy aplaudido.

Asistía á esta ceremonia un público numerosísimo.

NUEVO TORPEDERO

ROMA, 20 — Telegrafían de Sestri-Ponente que ha sido botado al agua con

toda felicidad el nuevo torpedero «A. S. 22».

DESPUES DE LA GUERRA

JEFE ARABE FUSILADO

ROMA, 20—Comunican de Derna, que varias columnas de fuerzas italianas, mandadas por el general Briccola, atacaron al enemigo, rechazándolo de sus reductos y atrincheramientos é incendiaron el campamento de Ettangi, que fué abandonado precipitadamente por el enemigo.

En esta acción las fuerzas italianas tuvieron diez y nueve muertos, entre los cuales se cuenta un oficial y 232 heridos, entre los cuales hay cinco oficiales. Casi todos los heridos lo son levemente.

ROMA, 20 — El Ministro de Colonias, Hon. Bertolini, felicitó al General Briccola en nombre del Gobierno por las brillantes operaciones realizadas en estos últimos días por las tropas á su mando y le rogó de expresar su admiración al General Salsa por la brillante actuación de sus tropas.

ROMA, 20—Informan de Derna que el General Tassori quién ocupó anoche la región de Ainmora se comunica desde esta mañana heliograficamente con el General Salsa.

ROMA, 20—Comunican de Bengasi que el mayor Cesarini hizo fusilar al jefe árabe Casr El Hamrat.

La región de Tocra se encuentra tranquila.

ROMA, 20—«Il Giornale D'Italia», dice que el oficial que ha sido muerto el día 16 del corriente en Tocra, es el teniente médico Domine.

ROMA, 20—«Tribuna», en un telegrama de Derna, dice que Aziz-Bey, á raíz del desembarque de tropas italianas en Marsusa y Derna, lo que demostraba los propósitos de Italia de acabar con la resistencia de los beduinos, decidió dejar la región de Ettangi juntamente con los regulares turcos.

Ayer, cuatrocientos turcos se dirigieron á Bomba en la frontera de Egipto.

El mismo diario, pone de relieve que la rectitud de Inglaterra en la vigilancia de la frontera, contribuyó al alejamiento de Aziz-Bey.

ROMA, 20—«Il Corriere D'Italia» en un telegrama de Trípoli, anuncia que se ha iniciado allí la pesca de las esponjas, habiéndose constituído un sindicato para facilitar dicha pesca, cuyo comercio se prevee abundante.

ROMA, 20—«Il Giornale D'Italia», en nu telegrama de Derna, comunica que los oficiales y soldados regulares abandonaron la Cirenaica dirigiéndose á Solum para embarcarse con destino á Siria.

Estos serán cincuenta oficiales y 700 soldados, quienes para evitar de ser aprisionados por los beduinos, le habrían dejado su material de guerra.

Se asegura que dos grandes kábilas de Abudet, se han sometido á los italianos en Derna.

GRAN BRETANA

EL EMBAJADOR ARGENTINO

LONDRES, 20—El personal de la Embajada Argentina asistió á las carreras en Ascot.

El Sr. Salas y su esposa se quedaron en esta capital haciendo visitas.

LAS SUFRAGISTAS

LONDRES, 20—Se anuncia que la sufragista Pankhurst, padece de una afección cardíaca á consecuencia de la alimentación forzosa á que se la ha sometido.

Esta se alimenta ahora exclusivamente de agua.

Otra sufragista, Miss Kennedy, detenida en la carcel, se niega también á alimentarse.

DE ACUERDO CON LA LEY

LONDRES, 20—De acuerdo con la nueva ley, el vapor «Lusitania» que partió de Liverpool para Nueva York, lleva varios cañones.

HUELGA VIOLENTA

LONDRES, 20—Diez mil obreros metalúrgicos de Midlands notificaron que se declararán en huelga entre una semana.

En Johannesburg habiendo sido arrestados los leaders huelguistas se organizó una violenta manifestación, apedreando los huelguistas al puesto de policía.

ALEMANIA

Zeppelin, no construye globos para el extranjero

BERLIN, 20—Dícese que Zeppelin se ha comprometido á no construir globos dirigibles para los gobiernos extranjeros

No es cierto, por lo tanto la noticia de que construirá globos para Austria-Hungría.

RESULTA DE UNA COLECTA

BERLIN, 20—Según las últimas informaciones recogidas, exceden de setenta millones de marcos, las sumas recolectadas en diversas suscripciones populares, organizadas con motivo del jubileo del Emperador Guillermo.

Figuran entre esas suscripciones, 4.730.000 marcos para los asilos y locales de reuniones para jóvenes y 1.153.000 marcos, para la creación de salas de gimnasia y campos de diversos de deportes.

Los diarios hacen constar complacidos el resultado de esas suscripciones, que revealn el espíritu social que reina en el pueblo alemán y, sobre todo, el vivo interés que existe en la generación que está aún en formación.

UN BUEN YERNO...

BERLIN, 20—Los órganos de publicidad del partido Guelfo, entre ellos el «Nord Deutsche Allemeine Zeitung, publican una declaración del príncipe Ernesto Augusto, yerno del Emperador Guillermo, en la cual anuncia que su padre, el duque de Cumberland renuncia al ducado de Bruanschweig, y él por su parte al reinado de Hanover.

Esta declaración equivale á la solución definitiva de la cuestión guelfa y del conflicto pendiente entre el Emperador y el duque de Cumberland.

Es probable que en las próximas sesiones del Reilschag, se producirán interpelaciones al respecto.

RESCRIPTO IMPERIAL

BERLIN, 20 — El emperador firmó un rescripto con motivo de su jubileo, en el cual agradece á Dios haberle concedido la felicidad de poder reinar por espacio de 25 años y poniendo de relieve los beneficios de la paz.

BELGICA

ENSEÑANZA OBLIGATORIA

BRUSELAS, 20 — El «bill» de instrucción presentado al Parlamento obliga la enseñanza hasta la edad de catorce años.

JAPON

CONTRA ESTADOS UNIDOS

TOKIO, 20—Han vuelto ha producirse manifestaciones antinorteamericanas.

Este sentimiento hostil de las masas populares, preocupa al Gobierno.

La legación norteamericana es objeto de la más severa vigilancia por parte de la policía, temiéndose que algunos exaltados cometan un atentado. Todos los días las paredes de la embajada amanecen con grandes letreros ofensivos para los Estados Unidos.

Esta mañan había una inscripción que decía: «Los norteamericanos, son enemigos de la libertad y de la justicia». Parece que ciertos elementos exaltados hacen una activa propaganda que se extiende rápidamente por el país, contra los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

ALCANCE DE UNA ENMIENDA

WASHINGTON, 20—La enmienda propuesta á la ley aduanera autorizaría al Presidente para suspender diversos derechos y establecer nuevos, por ejemplo sobre el café, vino y trigo.

INSPECCION RIGUROSA

SAN FRANCISCO, 20—El Departamento de Agricultura de Washington prescribió la inspección de cada cuarto de carne importada en lugar de los cuartos tomados á la suerte.

Esta medida traerá como resultado un atraso de dos á cuatro días en el desembarco.

VIOLENTO HURACAN

NUEVA YORK 20—Un violentísimo huracán, causó perjuicios enormes en Tallahauseen, Florida y en toda la zona de los alrededores de esa población.

El viento, de una intensidad terrible, arrancó el techo del Capitolio y destruyó numerosos edificios.

Los hilos telegráficos y telfónicos, están por el suelo.

La ciudad quedó á obscuras por la destrucción de los cables eléctricos y la caída de los postes del alumbrado público.

Las pérdidas en el ganado y cosechas son incalculables.

CORDIAL ENTREVISTA

WASHINGTON, 20—El Presidente de la República, Mr. Wilson, recibió al embajador del Japón, señor Chinda, quien le presentó los delegados japoneses llegados últimamente de San Francisco, donde estudian las condiciones de los agricultores de su nacionalidad y de los propietarios de tierras, que resultaron afectados por la ley anti-japonesa, promulgada últimamente en el Estado de California.

La delegación está compuesta por el Dr. Ibuka, Presidente de la Federación de Escuelas; Cristianas por el doctor Soyeda, ex Presidente de varios Bancos; y por el señor Kamiya, secretario de la Cámara de Comercio de Tokio.

Mr. Wilson, manifestó que esa visita privada fué muy cordial.

Los delegados, le dieron á conocer sus impresiones respecto al problema japonés en California, después de haber estudiado detenidamente las condiciones de aquellos súbditos del Mikado.

CHILE

EN LA CÁMARA

Acusaciones y réplicas

SANTIAGO, 20—En la Cámara de Diputados el Ministro Sr. Matte rebatió las ideas que contra el Director de la Armada formuló el Sr. Bañados, respecto á las fortificaciones de Arica, diciendo que esos cargos carecen de fundamento.

A su vez, replicó el Sr. Bañados que probará esos cargos.

El Sr. Correa Bravo refuta al Sr. Silva sus ideas acerca de las atribuciones del Papado al acreditar sus representantes.

En segunda hora y en sesión secreta continuó hablando el Sr. Izquierdo.

SIN QUORUM

—El Senado no celebró sesión por falta de quorum.

PRO-DEFENSA COMERCIAL

SANTIAGO, 20—Los comerciantes de esta capital gestionan la formación de un sindicato de defensa comercial.

A SUS PUESTOS

Los señores Enrique Gallardo y Raúl Cousiño, secretarios de las legaciones de Ecuador y Argentina, respectivamente, parten en esta semana para asumir sus cargos.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado agregado á la Dirección de la Armada, el capitán de corbeta señor Ricardo Calderón.

LA REFORMA ELECTORAL

En una reunión celebrada por veinte senadores, bajo la presidencia del primer ministro, éstos trataron el proyecto de reforma electoral, especialmente en la parte que se refiere á las inscripciones.

PLAN ADMINISTRATIVO

En el último Consejo de Ministros, se continuó estudiando el plan de administración.

CAMBIO

Cambio 913/16.

SERVICIO SANITARIO

Por el ministerio de Industrias, se ha encomendado á la Oficina del Servicio Sanitario Animal, para que combata eficazmente las enfermedades infecciosas.

SIN EQUIPOS

La Dirección General de Ferrocarriles ha dirigido una nota al Senado, en la cual manifiesta que carece de los equipos necesarios para atender las necesidades de las nuevas líneas que se entregarán al servicio en breve.

DETALLES DE UN PROYECTO

El proyecto sobre el sueldo á los profesores, presentado por el Gobierno al Congreso, comprende cinco ramas: la enseñanza superior, secundaria, especial, normal y primaria.

EPIDEMIA

SANTIAGO, 20—La epidemia de viruela recrudece en forma alarmante. Se adoptan medidas enérgicas para combatir el flagelo.

BRASIL

LA CANDIDATURA RUY BARBOSA

RIO JANEIRO, 20—Los Estados de Minas Geraes y San Paulo lanzarían la candidatura del señor Ruy Barbosa.

BAJA PERJUDICIAL

«A Noite» dice que la baja en los precios del café ha dado al país perjuicios por valor de treinta millones de libras esterlinas.

RUMOR INFUNDADO

El señor Villaboin declara que es infundado el rumor sobre su nombramiento como ministro de Justicia.

VIAJERO

Se dice que el señor Dantas Barreto se ha embarcado á bordo del vapor «Arlanza» con destino á Río Janeiro, pero un despache del mismo dice que llegará el día 20 de Julio.

EL MERCADO DE CAFE

Telegramas de San Paulo anuncian que el mercado de café mejora. Se ha señalado una mejoría en los precios. Los exportadores se muestran más animados.

CAMBIO

Cambio á 161/16.

EL EJERCITO MAS CARO

«A Noite», comentando y citando como ejemplo el costo del ejército brasileño con los ejércitos argentino, francés, inglés é italiano, dice que el Brasil tiene el ejército más caro.

Después confronta los presupuestos de los efectivos elogiando la reorganización del ejército en la Argentina y registra el caso de que cada soldado brasileño cuesta al año la suma de 2.929.470 reis mientras que el soldado argentino cuesta 1.554.750 reis.

El Brasil tiene nueve soldados por cada oficial y la Argentina tiene 27 soldados por cada oficial.

El Brasil tiene 2.831 oficiales y la Argentina 1.149.

NO ACEPTA?

—«A Noite» dice que los miembros de la coalición presentarían la candidatura del Sr. Rodriguez Alves, pero este no la aceptó.

POLITICA

LA FUTURA PRESIDENCIA

RIO JANEIRO, 20—La cuestión de las candidaturas presidenciales sigue siempre sin solución.

En la Cámara continúa la falta de «quorum» para la elección de la mesa.

En los círculos políticos el desorden es completo. Se anuncia que el periodista Pinto da Rocha y el diputado Irineo Machado realizarán una excursión por los Estados para hacer propaganda á favor de la candidatura del señor Ruy Barbosa.

Los diarios de la tarde publican un telegrama de Pernambuco anunciando que el Gobernador señor Dantas Barreto se embarcará el Domingo próximo para esta.

NOTICIAS ARGENTINAS

DEMOSTRACION

BUENOS AIRES, 20—El domingo próximo se realizará en el Stand de Palermo una fiesta de despedida de los tiradores argentinos que participarán en el concurso Internacional de Tiro de Norte América.

Asistirán el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, y el ministro de la Guerra.

CONTRA RAMOS MEXIA

En los círculos políticos se adelanta que el ministro de Obras Públicas será combatido también por el Senado.

EXITO DE UNA FUNCION

La función del teatro popular anoche, tuvo gran éxito. La próxima se realizará en el Politeama y asistirá á ella el Presidente de la Nación.

INVESTIGACION

La comisión encargada de la investigación del asunto sobre el petróleo en Comodoro Rivadavia, tomó declaración ayer á varios testigos, entre ellos al ingeniero señor Sunbland Rosetti.

OBSEQUIO

Un núcleo de caballeros chilenos obsequiará mañana con una placa de oro al ministro de Chile en ésta, señor Cruchaga Tocornal. En esta placa se gravarán las fechas de su llegada á Buenos Aires y de su partida para Santiago de Chile.

DEPOSITOS DE ALCOHOLES

El ministro de Hacienda resolvió incluir en el presupuesto una partida de quinientos mil pesos para establecer depósitos de alcoholes.

Con este fin comisionó á la Administración de Impuestos Internos para que busque un terreno y corra con su construcción.

FIESTAS JULIAS

La Junta Patriótica Argentina inició los preparativos para las fiestas julias.

Para reemplazar el desfile de las tropas resolvió organizar una procesión cívica, obteniendo del Ministerio de la Guerra que autorice á las tropas para formar sin armas juntamente con el pueblo.

Hace también gestiones ante el Jefe de Policía para la concurrencia de la fanfarria del Escuadrón, de los cuerpos de cadetes, de los bomberos y banda de la repartición.

La Asociación de Damas descendientes de los próceres, resolvió obsequiar á la Junta con una bandera nacional, que se entregará en acto público en un teatro de esta capital.

RUPTURA DE RELACIONES?

Entre radicales y socialistas

BUENOS AIRES, 20—«El Diario» dice que se han vuelto á romper las relaciones entre los radicales y los socialistas de la Cámara.

Los buenos oficios de los amigos comunes habían logrado adormecerlos y nadie vió en la momentánea suspensión de las hostilidades una reconciliación duradera.

Las punzantes ironías de la diputación socialista lanzadas á cada rato contra los radicales avivaron las brasas.

«El Diario» termina diciendo que es sensible este rompimiento y que es evidente que los dos partidos no tienen motivos para vivir enemistados, pues su acción conjunta puede ser utilísima al país.

VISITA MUY RAPIDA

«La Prensa» publica un editorial sobre la Delegación Comercial de Boston, en el cual lamenta la extremada rapidez de su visita, la cual por la causa indicada, no podrá dar resultados positivos.

"PARSIFAL"

Todos los diarios se ocupan extensamente del estreno de la ópera «Parsifal» que se efectuará esta noche en el Coliseo.

OBSERVACION

«La Razón» dice que empieza á asumir proporciones, dignas de la atención de las autoridades argentinas la entrada al territorio de los inmigrantes procedentes del Brasil que cruzan el Uruguay.

Este diario agrega que esta nueva vía inmigratoria entre el Brasil y la Argentina debería ser observada detenidamente por las autoridades de ambos países.

El problema de la carne

Nada de nuevo se sabe sobre el asunto de las carnes.

El Ministro de Agricultura guarda reserva respecto á la conferencia entre el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bosch, y el Ministro de Inglaterra.

REUNION DE MINISTROS

Los ministros se reunen en consejo diario para estudiar los proyectos de importancia, para aunar la acción de todos los ministros y asumir la responsabilidad colectiva.

CABALLOS PARA BELGICA

Dentro de breves días llegará la Comisión enviada por el gobierno de Bélgica para adquirir caballos para la remonta del ejército belga.

EL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 20—El Ministerio de Hacienda trabaja activamente en la confección del presupuesto para 1914.

El ministro de Hacienda desea enviarlo pronto al Congreso, á fin de evitar que se produzca el contratiempo del actual.

BUENOS AIRES, 20—La Cámara de Diputados celebró sesión continuando el debate sobre el presupuesto.

BUENOS AIRES, 20—En la sesión de la Cámara se aprobó finalmente el presupuesto de obras públicas.

Se aprobó también el proyecto encargando al Poder Ejecutivo de pagar la deuda de la Municipalidad con el Departamento Nacional de Educación.

PRIVILEGIO

El procurador de la nación se ha expedido declarando que los profesionales con títulos extranjeros contratados por el gobierno, pueden seguir ejerciendo su profesión después de terminados sus contratos sin rivalidar sus títulos.

El gobierno ha adoptado como resolución ese dictamen.

SUMARIO

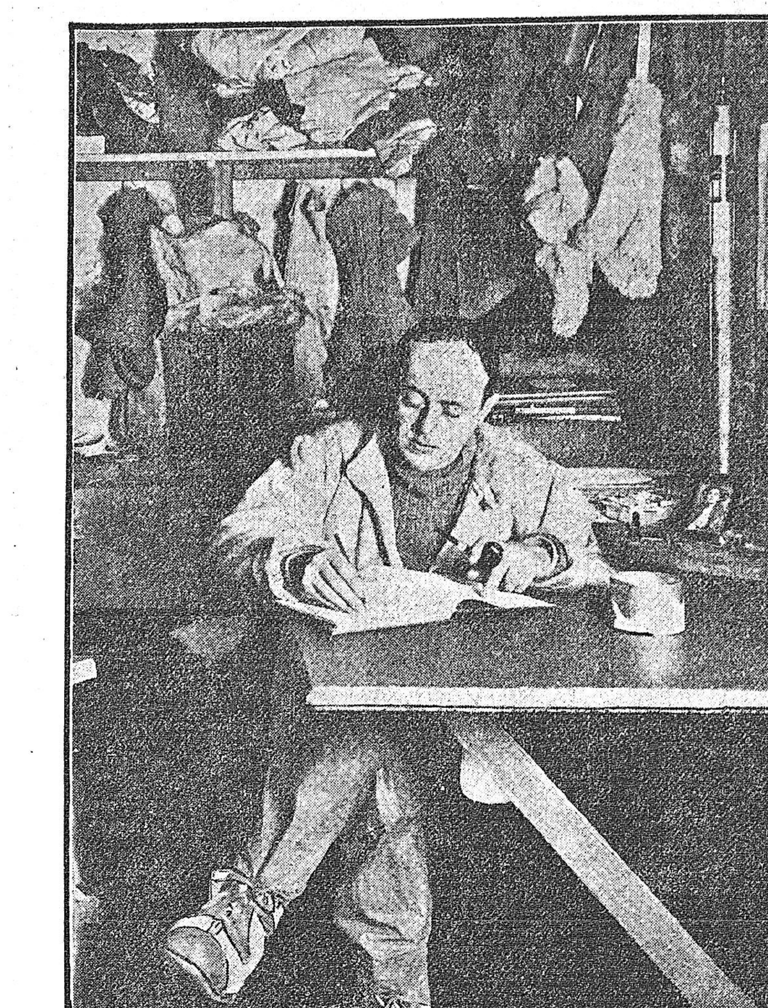
El coronel Francisco Cerda ha sido nombrado para continuar el sumario que inició el coronel Irusta para la averiguación de graves denuncias formuladas contra la contaduría de una importante repartición del ejército.

Petróleo en abundancia

BUENOS AIRES, 20—La Comisión de Explotación de Petróleo de Comodoro Rivadavia, acaba de recibir telegramas anunciando que el foso núm. cuatro está nuevamente en actividad, dando 150.000 litros diarios de combustible.

SCOTT EN EL POLO

TRABAJANDO EN UNA TIENDA SOBRE LOS HIELOS



En su oportunidad informamos ampliamente acerca de la trágica muerte del capitán Robert Falcon Scott, producida después del triunfo que inmortalizará su nombre.

Los órganos de la prensa inglesa siguen rindiendo homenaje al que fué audaz explorador y quien con temeraria perseverancia logró llegar al Polo Sur, aspiración que no pudieron satisfacer decenas y decenas de valientes exploradores y hombres de reputación científica que le precedieron en la tentativa.

Entre uno de los últimos recuerdos que sí dejó Scott figura la presente fotografía que lo presenta en el interior de su habitación de la zona antártica, que á la vez le servía de gabinete de estudio, despensa, comedor, etc.

ITALIA Y AUSTRIA

LA CUESTION ALBANESA

AMENAZA ESLAVA

ASPIRACIONES Á VALONA

Roma, Mayo de 1913.

Las novedades menos esperadas, y tal vez menos creíbles, han sucedido en estos días. Mientras Montenegro está obligado á ceder á la voluntad de Europa, toda favorable á Albania, el problema albanés ha sido rápidamente tomado otra vez en examen por los gobiernos de Viena y de Roma, que se han manifestado dispuestos á resolverlo de un modo diverso de la tésis sostenida durante la guerra balkánica.

He tenido frecuentemente ocasión en mis correspondencias de recordar el programa de orientación de Austria, programa que se ha venido acentuando desde la segunda mitad del siglo pasado; es decir, desde cuando el imperio austro-húngaro se propuso rehacerse en el Oriente europeo de las pérdidas territoriales causadas por las victorias franco-italianas en 1859 y por las victorias alemanas en 1866.

A este programa el imperio de los Hapsburgos ha dedicado todos sus esfuerzos, sus sacrificios y sus miras.

Y para no distraerse nunca, para tener concentradas sus fuerzas en ese único objeto, Austria Hungría, la única entre las grandes potencias, ha rechazado cualquiera idea de expansión colonial. Su ejército debe estar siempre pronto para operar en la península balkánica y tener en jaque á Italia; su flota siempre pronta para operar en el Adriático y en el Egeo.

En esta anhelada marcha de invasión, Austria encontraría los primeros obstáculos en los servios, que están en contacto más inmediato con su territorio.

Por esto el gobierno imperial de Viena consiguió en el Congreso de Berlín mantenerlos sofocados y dispersos. No sólo Austria consiguió sustraer al resurgimiento servio á Bosnia y Herzegovina, sino que consiguió el derecho de tener una cuña entre Servia y Montenegro, mientras la vieja Servia estaba sujeta al yugo turco.

Había conseguido, además, ofreciendo con frecuencia dinero á Milano Obrenovich, terminar un convenio que le daba derecho para ocupar militarmente, en caso de guerra, á toda Servia.

Y cancelado, con el ocaso de la fortuna del Rey Milano, ese convenio, se había considerado enemigo de Servia, mientras ésta se acercaba á Rusia.

En 1908-1909, Rusia, Italia, Francia é Inglaterra, sino impidieron la anexión de Bosnia y Herzegovina, supieron, sin embargo, obtener de Austria, que retirara su guarnición de Novi-Bazar. Han hecho la fortuna de Servia y de Montenegro, que en la guerra actual han podido ocupar el punto desguarnecido.

La guerra balkánica actual ha señalado el derrumbamiento del vasto designio oriental del imperio de los Hapsburgos. Las armas de los aliados, dominando victoriosamente desde Janina hasta Novi-Bazar, Mitrovitza, Uskub, Salónica, le han interceptado el camino. Sorprendida por la liga balkánica y por sus victorias, Austria ha querido rehacerse de algún modo y vengarse.

Se ha rehecho, impidiendo á Servia que fuera potencia marítima, con negarle obstinadamente la salida al Adriático que con sus brillantes victorias y una marcha larga y difícil los soldados servios habían conseguido ganar. Se ha vengado promoviendo la cuestión de la independencia albanesa y prohibiendo á Montenegro la posesión de Scutari.

Las potencias europeas (Francia y Rusia contra su voluntad), han concluido por aceptar los deseos de Austria con objeto de asegurar la paz europea.

De este modo, después del fracaso de su política oriental, Austria ha conseguido un éxito diplomático de gran valor y parece como si Europa hubiera vuelto á la época de la preponderancia austriaca.

Y para conseguirlo, ha tenido necesidad de Italia.

El gobierno imperial había sido impulsado á dificultar los progresos de la liga balkánica por su propia ambición de gran potencia y por preocupaciones de política interna. El puerto servio en el Adriático, favoreciendo los cambios con Italia, hubiera perjudicado las exportaciones industriales austriacas, y de la agricultura y de la ganadería húngaras. Sobre todo, Hungría reclamaba una política enérgica. Y Austria debía secundarla para no estimular las tendencias separatistas. El gobierno imperial tenía que sostener gastos enormes para tener movilizado, desde el principio de la guerra balkánica, gran parte de su ejército. Proceder al desarme no era posible, sin haber obtenido una satisfacción.

Esta satisfacción era imposible obtenerla, sin una «brillante acción».

En 1908-1909, durante la crisis de Bosnia y Herzegovina, esta parte había sido sostenida por Alemania. Pero ahora Alemania no esta dispuesta á repetirla.

Europa había contentado á Austria, deliberando la creación de una Albania independiente é intimando á Servia el desalojo de Durazzo y á Montenegro el de Scutari. Había consentido también el envío de una escuadra internacional en las aguas montenegrinas. No estaba dispuesta á hacer más.

Servia había cedido, porque su capital, Belgrado, se encontraba expuesta al fuego de los cañones austro-húngaros de Semlin. Montenegro, cuya capital, Cettigne, está protegida por el seguro valuarte de Loercen, no estaba dispuesto á ceder.

Si Austria se hubiera encontrado sola, no le quedaba otra solución, que la de las armas. En tal caso, Servia, por los vínculos de Albania y por ser la más fuerte de origen común, hubiera debido sostener á Montenegro.

Y entonces Austria-Hungría se hubiera encontrado envuelta en las espirales amenazadoras del «panslavismo», con la amenaza de una intervención rusa en el exterior y en el interior con la de sus numerosas poblaciones eslavas de Bosnia y Herzegovina, de Dalmacia, Bohemia, Croacia y de los seiscientos mil eslavos que están en su ejército.

En una situación tan erizada de peligros, Austria ha sido salvada por la solidaridad de Italia. Los pueblos balkánicos que delante de Austria aislada, hubieran tenido mayor valor, se han desalentado y desilusionado ante la actitud solidaria de Italia.

Es la segunda vez que Italia salva á su antigua enemiga. La primera vez la salvó en 1866, deshaciendo antes el plan concebido en San Petersburgo de una acción común de Rusia, Prusia é Italia con el objeto de destruir el imperio austro-húngaro, renunciando después á impulsar la guerra á fondo contra Austria, invadida por los vencedores en Sadowa.

Esta vez, sin embargo, el gobierno italiano ha procurado hacer pesar su acción en la balanza política.

Es conocida la constante preocupación italiana por Vallona, ó Arlona, ciudad de la costa albanesa, que es considerada como la llave del Adriático, y ha sido, como toda la Albania, el objeto constante de las aspiraciones austriacas.

Las tierras albanesas, devastadas por los ejércitos turcos, desgarradas por las discordias internas, son presa de la anarquía; los jefes del gobierno provisional Ismail Keinal Bey y Nicolaciovi están, en viaje para el exterior; el general Essad Pachá Toplani, se ha proclamado príncipe bajo la soberanía otomana; todo contribuye á demostrar que Albania es incapaz de gobernarse por sí al menos por ahora.

En tales condiciones el gobierno italiano, dando su consentimiento á Austria para una acción común contra Montenegro y en la Albania septentrional, se ha reservado el derecho de obrar en la Albania Meridional, comenzando por los puertos de Valona y Santi Quarante.

Ahora Montenegro ha cedido y no tiene ya razón de ser una acción de Austria contra el pequeño heroico país. En cuanto á la Albania, la conferencia de Londres ha resuelto que la intervención debe ser colectiva; debe tener carácter internacional y no restringida á dos potencias.

Es interesante, sin embargo, notar que casi simultáneamente con el proyecto de Albania independiente, haya surgido el de dividirla en dos esferas de influencia, entre Austria é Italia, y que Austria se haya adaptado á la idea de una eventual ocupación italiana en Valona.

En realidad se trata de un «consentimiento platónico».

Italia ha prestado á Austria é Inglaterra un enorme servicio sin obtener nada, ó lo que es peor, con un resultado pasivo que consiste en la pérdida de las grandes simpatías de que gozaba entre los pueblos balkánicos.

Giovanni Miceli.

POLICIA

UN CHOQUE-DOS CONTUSOS

Un choque violentísimo ocurrió anoche en la calle Pereyra, en las proximidades del Camino Millán, en el que actuaron un carro que guiaba Manuel Lorenzo, á quien acompañaba Blás Basaño, y un wagón de la empresa La Comercial, que manejaba el mótorman de esa compañía, 668.

Fué tan violento el encontrón que Lorenzo y Basaño fueron despedidos del carro sufriendo ambos, al caer al pavimento, algunas lesiones leves, el primero en la pierna derecha y el segundo en el brazo del mismo lado.

Fueron ambos curados por el doctor Viavaba, asistiéndose luego á sus respectivos domicilios.

La policía de la 20.a sección, que intervino en este accidente, detuvo al conductor del tranvía, sobre quien recaen sospechas, de que sea el causante del choque.

ACCIDENTE A UN TRANSEUNTE

CHOCA CON UN TRANVIA

Cosme Imanón cruzaba ayer la boca calle de Rincón y Juan Carlos Gómez, en el preciso momento en que corría por allí un wagón del recorrido 32 de la empresa La Comercial. Quiso la mala suerte de Imanón que en ese preciso momento diera un traspiés que le hace perder el equilibrio y dá con la cabeza contra el tranvía. Resultó por ello con una regular herida, la que tuvo que curar el médico de policía de servicio, doctor Dabarca.

Imanón fué después conducido á su domicilio, Recinto 10.

Intervino la policía de la sección 1.a.

VAN CAYENDO

RATEROS APREHENDIDOS

Noticiamos días pasados que se habían denunciado una série de robos, sin que los ladrones hubiesen sido aprehendidos.

El celo policial parece que va despertando, pues ayer se enviaron á la Cárcel Central una buena suma de raspas.

Ellos son:

José Bragno, remitido por la 7.a sección acusado del robo de una polea.

—Augusto Imperatto, que robó un par de lentes en la joyería del señor Gabriel Argento, Reconquista 75.

Lo remitió la 2.a sección.

—Manuel Cauto y Juan Besiaj, que lo remitió la 18.a sección por várics robos de gallinas.

—Francisco Gallo, Casimiro Paez y José Gorri, que en la madrugada del jueves asaltaron, dándole varios golpes de puño, á Isidoro Fontana, sustrayéndole una cartera con 45 pesos.

Estos sujetos fueron aprehendidos por el sub comisario Medina, de la 19.a sección, y también han sido remitidos á la Cárcel Central.

—Juan Gasdia ó Juan de la Rosa (a) Tito, que fué sorprendido por el dependiente del comercio que el señor José Guiben posée en la calle Nicaragua 1553, en momentos que intentaba sustraer dinero del cajón del mostrador.

Un caballo que huye y un guardia civil que se hiere

Ayer, en momentos que se cambiaban los caballos de un wagón del tranvía del Norte, en la calle Cerro Largo y Río Negro, se desprendió uno de ellos, emprendiendo vertiginosa carrera por la primera de estas calles.

El guardia civil de la 3.a sección Toribio García, que quiso evitar un accidente que bien pudiera ocasionar la loca carrera del animal, trató de detenerlo, al llegar á la esquina de Daymán, y al tomarlo de una rienda fué arrastrado por el bruto un buen trecho.

De resulta de ello, el buen guardia civil, sufrió algunas contusiones en la pierna derecha.

Fué inmediatamente atendido por el doctor Costa, quedando en asistencia en la comisaría.

OTRAS NOTICIAS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Un peón al servicio del Ferrocarril Central que se ocupaba ayer en la maniobra de un convoy, en la estación Bella Vista, corrió sério peligro.

El citado peón, llamado Maximiliano Suárez, fué apretado contra una zorra, sufriendo lesiones internas graves, que han puesto en peligro su vida.

Suárez fué atendido por el médico de policía doctor Dabarca conduciéndosele después al Hospital Británico para su debida asistencia.

PARVAS ENCENDIDAS

Dos parvas de pasto devoró ayer el fuego, en una chacra propiedad de Antonio Ferero, en la Cuchilla de Pereyra, 21. sección judicial.

Las dos quedaron reducidas á pavesas y su dueño estima las pérdidas en 80 pesos.

MINUCIAS

Tuvieron ayer entrada en la Cárcel Central:

Angel Rozo, remitido por la seccional 12., acusado de haber promovido escándalo en la calle Durazno sin núm. (Cerrito de la Victoria).

—Felicio González por agredir con un bastón, sin herirlo, á Pilar Mendez, hecho ocurrido en 4.a sección.

—Emilio Bernardo (a) Gran Bebé, que en estado de ebriedad escandalizó grandemente en la calle Recinto 33. Lo remitió la 2.a sección.

Centros y sociedades

Centro Gallego

La Junta Directiva participa á sus asociados que el 28 del corriente, se efectuará una interesante velada y baile en los salones del "Victoria Hall" en conmemoración del 33 aniversario de la inauguración oficial del centro y en obsequio á la nueva comisión.

El registro de invitaciones para familias está abierto hasta las 11 p. m., del día 26.

El socio que por cualquier causa no haya recibido su tarjeta para dicha fiesta, puede pasar por secretaría todos los días hábiles de 8 á 11 p. m., que le será entregada.

Catalunya Nova

En el festival á realizarse esta noche en el local social, Maldonado núm. 363, regirá el siguiente programa:

1.o Sinfonía por el maestro señor Aparicio.

2.o "La fiera corrupia".

3.o "La doncella de la costa" por la sección coral.

4.o Romanza de tenor por el señor Alonzo.

5.o "Aires españoles" acompañados de guitarra por el señor C. Rodriguez.

.o "Parada y fonda", juguete cómico en un acto de Vital Aza.

Centro de Patrones Peluqueros

El Centro de Patrones Peluqueros, celebró asamblea extraordinaria el 23 del corriente á las 9.30 p. m. en su local social, calle Río Negro núm. 1370.

Se tratará la siguiente orden del día.

1.o Lectura del acta anterior; 2.o Dar lectura sobre el proyecto de compra de un terreno para local social; 3.o Reforma del reglamento; 4.o Asuntos varios que hubiere.

Montevideo, Junio 20 de 1913.—El secretario.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio:

Andrés Lamas, 27 años, empleado, español, con María Taboas, 18 años, española.

Florentino Castro, 23 años, jornalero, español con Josefa Irison, 21 años, española.

Simón Wenceslao Costa, 27 años, comercio, oriental, con Emilia Strata, 21 años, oriental.

Juan Santine, 37 años, agricultor, oriental con Juan Geolia, 29 años oriental.

Angel Aguete, 34 años, albañil, oriental con Brigida Barrios, 29 años, oriental.

Bernardino Florenzano, 74 años; albañil, italiano con Catalina Gonzalez, 47 años, española.

José Pedro Massera, 46 años, abogado, oriental con Ema S. Lerena Juanicó, 33 años, oriental.

José Sanchis, 23 años, artista español con Juana Larguada, 20 años, francesa.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Gerardo Arsenio Gonzalez Zuazua, español, 26 años, soltero, Uruguay 623; Eugenio Mautoni, italiano, 57 años, viudo, Avenida General Flores 226; Un feto, 18 de Julio 1467; José María Corral, oriental, 7 días, Asilo D. Larrañaga; Blanca Rosa Montesco, oriental, 3 días, Asilo D. Larrañaga; Saturnina Cuba, oriental, 47 años, soltera, Hospital Vilardebó; Ana Casella de Pissano, italiana, 80 años, viuda, Hospital Vilardebó; Marina Lobotte de Bogery, italiana, 80 años, viuda, Cuareim 100; Fernando Eguiluz, español, 7 1|2 años, Sarandí 26; Belmira Ricardo de Silva, brasileña, 69 años, viuda, Hospital Maciel; Felipe Rolando, italiano, 90 años, casado, Madrid 89.

Tribunales y Juzgados

Día 20 de Junio

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzon, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Tramite—S. Balestra, medidas preparatorias, S. Balestra con Moratorio.

Interlocutoria—S. Balestra con S. C. de Montevideo.

Administrativo—Don J. Bengochea formula una solicitud. El señor Escribano de Gobierno da cuenta que se encuentra en el Archivo de la Oficina el Protocolo del extinto escribano R. Hernandez, el señor J. L. de Rivera remite unas cuentas por honorarios del doctor Ugon, provenientes de dos autopsias, don C. Orique formula una queja contra el J. L. de T. y Tres, El P. E. pasa unos antecedentes relacionados con la creacion de una nueva Seccion en el departamento de T. y Tres.

Definitivas—El Sr. J. de Instruccion de 3er. turno solicita direccion para un exhorto que pasa á las autoridades argentinas en causa por falsificación, El de lo Civil de tercer turno para otro en autos sucesorios de C. Cao, El M. de R. Exteriores pasa un exhorto á las autoridades argentinas en un juicio de divorcio, El P. Ejecutivo remite unos antecedentes relativos á la construccion de un edificio para la Comisaría de la 1.a seccion de Artigas, Exhorto de las autoridades judiciales argentinas en juicio de divorcio, El penado E. Alcalá formula una exposicion, El Sr. J. L. Dtal. de Tacuarembó pide dirección para un exhorto que pasa á las autoridades del Brasil en autos F. de la Fuente con S. da Silva.

Expedientes entrados—Administrativos 7—En consulta 8, á estudio 6, Relaciones quincenales 65, O. librados 19, Legalización 1.

En esta audiencia prestó juramento para optar el título de Escribano Público don M. Guadalupe.

En la misma se decretó la libertad condicional de los penados A. Gonzalez, A. Pereira y J. Correa.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—P. Russo escrituracion, el Dr. R. Acosta con A. Ibarra, C. Castro denuncia m nia.A .A. da Cunha con A. Roman, test. T. Sequeira de Quesada, Inda con Artola, cinco en causas criminales por homicidio.

Interlocutorias—Soininen con C. Foncier

Definitivas—J. M. de Castello y otros declaracion fiscal.

En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á J. Igoa (hijo) por muerte de J. Igoa.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—M. S. de García con la S. C. Montevideana. Un sumario por contrabando, A. Estupiñan con F. Parravicini.

Interlocutorias—E. Crespo aux. de pobreza, L. Renteria sobre devolucion de un expediente.

Definitiva—F. Fereira con C. Fuentes.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Sc. J. E. Villemur, sc. J. Arostegui, A. J. Machiñena, sc. A. Delpiazzo, D. Morales con sc. J. J. Erbiti, sc. P. Bernascon, M. S. Roman, sc. C. Rivera y M. R. de Rivera, R. V. de Farinha con I. Farinha, Test. P. Carril, sc. J. Zás, sc. J. W. de Coustatt, O. del J. L. Dtal. en autos B. T. de Efferano, C. J. de Garcia con sc. F. S. de Espinosa, Test. M. T. de Colazo, sc. E. Esquivel, sc. A. Ruano, sc. L. C. de Mendez, sc. B. Gonzalez, B. Berasaní, Ant. rel. al menor A. Deyincenzi, sc. A. Piria, J. Gonzalez y Gonzalez, sc. R. Artagaveytia, L. A. Pujadas hizo denuncia de bienes quedados al fallecimiento de Julia Susana Etchegaray, Conc. M. C. de Rivas.

Interlocutorias—Sc. A. Lombardo, sc. J. J. Erbiti inc. D. Morales, Conc. R. C. Ferrer, D. Cuevas.

Definitivas—M. Bixio por los menores hijos Heguy.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—L. R. de Mascaró, A. M. Sols, sc. de A. Cirio, Test. de I. C. de de los Santos, J. Barca, sc. de J. Stajano, test. de P. Gutierrez, test. de J. B. Podestá, V. C. de Barone, scs. de P. Robello y A. Rosso, R. Sanchez, sc. de N. Pippo inc., A. Guimarans con F. Piria (2), O. del J. L. de lo Civil de 3er. turno, J. B. Gomensoro y otros con J. M .Garmendia, L. Z. Silva con G. da Costa inc., O. del J. L. Dtal. de Tacuarembó (2), sc. de J. Sarriegui, scs. de G. Durante y V. S de Durante, sc. de E. Pinasco, sc. de L. Bellagamba.

Interlocutorias—Sc. de M. Baston, scs. de F. da Costa y otros, La I. Municipal con las E. la Comercial y La Transatlántica.

Definitivas—Sc. de M. Balcarcel, M. Coscia, J. O. de G. Palacios, F. Sanabria con R. M. de Lapettina, E. Díaz Falp.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. E. F. P. de Pedotti, J. R. de Parada, C. Menendez contra J. Terra, sc. M. A. G. de Oldratti, P. Castro, A. Zubillaga y otros contra T. Rodriguez ó sus herederos, F. Muñiz, C. Alonso, O. del J. L. de Comercio de 1er. turno, scs. J. R. Zuchelli, A. S. de Riva Zuchelli, J. R. Zuchelli (hijo) y L. R. Zuchelli, B. Hipotecario del Uruguay, scs. J. Fialo ó Fialho y M. I. Fialo, sc. J. Braquis, sc. J. Roca, B. P. de Uruguay contra L. Bonifacio y A. R. de Bonifacio, A. Martinez de Santini, test. M. Biella de Larrea, scs. J. Servetti, R. Bordoni ó Bordone y J. Servetti (hijo), Test. M. P. de Velatti, Test. C. P. de Carroselli, F. Moreira contra C. Moreira ó A. de Navarro, P. Hernandez, sc. M. Etchebest, E. Marfil, L. Fasciolí, sc. S. Requena, sc. A. D. de Canosa, sc. R. G. de Lefebre, scs. J. Arismendi y M. Arismendi, scs. E. Abascal y M. Abascal, y Abascal, J. F. Fontana contra la sc. I. Avegno, sc. A. R. Lafone, A. del Campo contra O. Moalli, sc. G. Scalapkohl, sc. J. L. Irigaray.

Interlocutorias—Sc. R. F. de Caini, Sc. D. Pensado de Pallas, J. E. Puentes contra C. Evarista Lopez Avano, sc. L. Ferrari, B. Mora contra M. Angela Basté, Test. R. T. de Perrone, sc. J. Nierosi.

Definitivas—C. Azcarate y Crosa de Bueno y Perez, E. Correa, V. Genuino, D. S. de Segovia.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Conc. Sievers y C.a con J. Alzari, R. Lopez con A. Barreiro y Ramos, J. Materassot concordato, A. A. Conde con A. Gorostiza y E. Gorostiza, A. M. Fernandez y C.a con S. Bardelli, V. Ponce (aux. con J. Gibert.

Interlocutoria—P. Gazzoni con M. Bursoni, C. I. Martinelli con De la Fuente y Greco, L. Ceriani con C. Iglesias, Melogno y Erle concordato.

Definitivas—S. Quinteros con A. Larrosa Nuñez, A. Recarey con D. Olivieri.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Tramite—D. Canvello concordato judicial, A. Barros con P. Carcavillo, B. de Crédito con J. N. Pastorino, J. Marroque con M. Rousell, M. V. Gonzalez contra F. Canebasso, C. Meltor contra D. A. Alonso y A. G. Gomez, C. L. Migoni contra D. Alvarez de Alvarez, C. Miro concordato judicial, J. Pons con P. Perachi, M. Pereyra con F. Costa y R. Penino, C. Melitón contra E. Marexiano, C. Nemo con A. Albanel; Conde, F. Balparda Franco contra A. Painar y Pons, J. A. Casallia con F. Casalla, J. N. Navarreto con L. De Leon Boado y Otonello contra J. Gentile, T. Trespuente concordato judicial, S. Pons contra C. E. Tatto, Perruset y Dideskelm contra M. Orlando.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Tramite—Puntigliano J. deduciendo terc. en autos Otero con Cellberti, E. Pedro con F. Lasproda, Melgar M. con L. Bassano, E. C. Maestros con P. Loaces, R. Manuel ciudadanía, Soria J. ciudadanía, N. Manuel ciudadanía, Richiero J. contra E. Saudi, C. Bartolomé aux. de pobreza, Modernessi Umberto ciudadanía, G. Manuel ciudadanía, R. José ciudadanía, Larraya de D. J. inscripción, Labandera Benigno ciudadanía, C. Mario con M. Menendez, Feijoo Camilo ciudadanía, Mendiague Martin con P. Scoane, M. Albati con L. Aledeuda, Exhorto del J. L. de lo Civil de tercer turno núm. 503 Exhorto del Sr. J. L. Dtal. de Salto, R. Mario ciudadanía, Cherizola de S. María sc., M. F. Severo información, G. Eugenia contra M. Pinasco, De Dovittis Antonio sc., J. Proletti con J. J. de Alzaibar, inc. ded. por F. Piris, Montero M. con L. Mendez inc., E. Romualdo Alberto ciudadanía, E. Gregorio con A. Garcia, P. de Serra Felicia sol. inventario, C. Mattos ciudadanía, J. Romai ciudadanía, A. Gil con R. de Azúa y C.a, G. Carro con E. Perú, C. Genaro con E. Perú, Exhorto del Sr. J. L. Dtal. de Minas.

Interlocutorias—L. Aguerre incapacidad L. Constante W. con W. y Santuero.

Definitivas—V. Natividad incapacidad, G. Tomás incapacidad, F. Dolig ciudadanía, A. Recarey con D. Oliveri Martinez, Ignacio ciudadanía, I. Ferrer inscripción. Reservadas 4.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—B. Balparda con el Fisco, D. G. de Aduanas con Sylesio y C.a, El Fisco con R. S. de Batureira, M. Gastelú denuncia campo fiscales, J. de Bronw denuncia obras fiscales, Excma. A. C. de Justicia comunicación N.o 1222, D. G. de Aduanas con Dosa y Pons.

Interlocutorias—El Fisco con F. Guiri de Palmer, P. P. Breiller y J. Perez denuncia de mina.

Domingo E. González, actuario.

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JUNIO

Día:

21 * S. Salvada, alemán, de Bremen.
21 * D. di Génova, italiano, de Génova.
21 * Oronsa, inglés, de Liverpool (M.o).
21 * Alcalá, inglés, de Southampton.
21 * I. de Borbón, español, de Barcelona.
22 * Bologna, italiano, de Génova.
22 * Barcelona, español, de Barcelona.
22 Halizones, inglés, de Liverpool.
23 Hemisphere, inglés, de Cardiff.
23 La Correntina, inglés, de Liverpool.
24 * Voltaire, inglés, de Nueva Pork.
24 S. María, alemán, de Hamburgo.
24 Succia, sueco, de Londres.
24 * P. Quintana, argentino, de P. del Sur.
25 * Cavour, italiano, de Génova.
25 A. Johnson, sueca, de Gothenburg.
26 * T. di Savoia, italiano, de Génova.
27 * H. Rover, inglés, de Londres.
27 Swedish P., inglés, de Nueva York.
28 * R. Elena, italiano, de Génova.
28 * Hollandia, holandés, de Amsterdam.
28 * Asturias, inglés, de Southampton.
28 * Ortega, inglés, de Callao (M.o).
29 * Laura, austriaco, de Trieste.
30 M. Rose, francés, de Marsella.
30 * Avellaneda, argentino, de P. del Sur.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JUNIO

Día:

21 *Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
21 * Araguaya, inglés, para Southampton.
21 * H. Pride, inglés, para Londres.
21 * S. Córdoba, alemán, para Bremen.
21 * Re Vittorio, italiano, para Génova.
21 * Oronsa, inglés, para Callao (M.o).
23 Boniface, inglés, para Manaos.
23 El Paraguayo, inglés, para Liverpool.
23 H. Watch, inglés, para Liverpool.
24 * Savoia, italiano, para Génova.
25 A. Johnson, sueco, para Gothenburg.
25 Hellenes, inglés, para Liverpool.
25 L. Grange, inglés, para Londres.
25 * P. Mitre, argentino, para P. del Sur.
25 Thessaly, inglés, para Liverpool.
26 * Vasari, inglés, para N. York.
26 * K. F. August, alemán, para Hamburgo
26 * Atlanta, austriaco, para Trieste.
27 Ceylan, francés, para Dunkerque.
27 * Paraná, francés, para Marsella.
27 * Divona, francés, para Burdeos.
27 * Alcalá, inglés, para Southampton.
27 * H. Warrior, inglés, para Londres.
27 La Blanca, inglés, para Londres.
27 * Ortega, inglés, para Liverpool (M.o).
28 * D. di Génova, italiano, para Génova.
30 Demerara, inglés, para Liverpool.
30 Eemland, holandés, para Amsterdam.
30 * Barcelona, español, para Barcelona.
30 * Cavour, italiano, para Génova.
30 Burgundy, inglés, para Liverpool.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Herminia Casaravilla de Adami

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, el 23 de Junio de 1912

Vicente Adami, esposo; Carlos, Horacio, Raúl y Alberto, hijos; Carlos Casaravilla, padre; Felicinda L. de Casaravilla, madre política; hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones para la Misa de Requiem de cabo de año, que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará el lunes 23 del corriente á las 10 a. m., en la Metropolitana. — Atención que agradecerán. 2955-Jn.22.

Florencia Recayte de Jaureguiberry

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 20 de Junio de 1913.

María, Fanny, Corina, Miguel y Sofía, hijos; Gustavo Duchateau, José E. Castro y José Emiliano Ponce de León, hijos políticos; Carolina R. de Morelli y Luciana R. de Pastori, hermanas; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que se efectuará hoy 21 á las 3 1|2 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria, calle Nubel N.o 13. Cementerio del Buceo. Se ruega no enviar coronas. Empresa José Rossi y Cía.

Avisos nuevos

Junta E. Administrativa

AMPLIACIONES A LA ORDENANZA SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS

Artículo 1.o Los asistentes de uno y otro sexo á los teatros, cinematógrafos, salas de concierto, etc., deberán permanecer descubiertos mientras dure el espectáculo ó función.

Art. 2.o Quedan exceptuados de esta disposición los teatros de variedades, como ser Casino, Royal, circos con toldos y todos los similares.

Art. 3.o En los casos de duda sobre el alcance de esta última disposición, la Junta Económico Administrativa interpretará la misma.

Art. 4.o Las Empresas de teatros quedan obligadas á tener en éstos un local aparente para que puedan guardar los sombreros, las señoras y señoritas que lo deseen.

Art. 5.o Después de terminado el primer acto de un espectáculo, no podrán tener acceso á la platea los espectadores en los actos siguientes, después de levantado el telón.

Art. 6.o Para el exacto cumplimiento del artículo anterior, las Empresas procurarán indicar con insistencia y claridad, el momento en que se vaya á levantar el telón para continuar el espectáculo.

Art. 7.o La disposición del artículo 5.o no regirá para las funciones que se realicen en los aniversarios patrios ó otras fiestas de carácter oficial, á las que concurran los Poderes Públicos en corporación.

Art. 8.o Las Empresas podrán requerir el auxilio de la autoridad para el cumplimiento de cualesquiera de las disposiciones de esta Ordenanza.

Art. 9.o Todo espectáculo público que se realice en las horas de la noche, deberá terminar indefectiblemente antes de las 12 y 30 de la misma.

Art. 10. Las Empresas serán penadas con una multa de diez pesos en los casos de contravención á los artículos 1.o y 6.o al 7.o inclusive, y de veinte pesos por la primera vez que se viole el art. 9.o. En caso de nuevas violaciones á este artículo, la Inspección de espectáculos públicos apreciará, según la gravedad de la falta que se cometa, el monto de la multa que será menester imponer en tal virtud.

Art. 11. La presente Ordenanza empezará á regir desde el 1.o de Julio próximo.

Art. 12.o Quedan derogadas las ampliaciones hechas por la H. Junta en 26 de Junio de 1908, la modificación del 10 de Setiembre del mismo año y las ampliaciones de 28 de Marzo de 1911, relativas á la Ordenanza sobre Espectáculos Públicos.

Art. 13. Comuníquese, etc. — Montevideo, Junio 10 de 1913.—Leopoldo Peluffo, presidente.—Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal.—Montevideo, Junio 16 de 1913.—A la Dirección de Obras Municipales, para su inteligencia y efectos oportunos.—Benzano.—F. Pellerí, secretario. 2958-Jn.29.

SOCIEDAD ANONIMA

COOPERATIVA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL

MONTEVIDEO

CONCESION BILZ EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Venta de acciones á la par, con el 15 o|o de dividendo garantido

Se avisa al comercio y al público en general, que de acuerdo con los estatutos aprobados por el Superior Gobierno Nacional, con fecha 4 del corriente, se emitirán 3.000 acciones de $ 40 cada una, quedando desde la fecha abierta la suscrición.

El pago se hará 25 o|o al suscribirse y el resto en tres mensualidades de $ 10 cada una, pudiendo también efectuar el pago al contado.

Los pedidos de acciones y el pago de las cuotas, deben hacerse al Banco de Crédito, calle Cerrito 425.

Habiendo ya más de la mitad de las acciones suscritas, se recomienda á los interesados no demorar en sus pedidos, pues una vez terminada esta serie, las acciones gozarán de una prima notable. 2957-Jl.20.

La Transatlántica

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

Amortización de Títulos Hipotecarios

Se invita á los señores tenedores de Títulos Hipotecarios del Tranvía Oriental en liquidación, á presenciar el sorteo de estos títulos, que hasta la cantidad de pesos 6.800.00, se efectuará el 27 del corriente, á las 2.30 de la tarde en la Administración, calle 25 de Mayo N.o 716.—Montevideo, Junio 21 de 1913.—El secretario. 2956-Jn.27.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Virginia Sánchez de Rey, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 20 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 2962-Jl.2.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se convoca á los acreedores del concurso voluntario de doña Eulalia Rubio á junta general, la que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, el día 4 del entrante Julio, á las 2 de la tarde. Se previene, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 960 del Cód. de P. Civil: 1.o Que los acreedores que se presenten deberán venir munidos del justificativo de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella. 2.o Que la junta resolverá con los acreedores que concurran.—Montevideo, Junio 20 de 1912.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 2964-Jl.4.

José B. Gomensoro

Chapas hierro galvanizado liso,

Chapas hierro negro, remaches

En mi salón de ventas, calle Piedras 318

EL MARTES 24 de Junio á las 3 p. m., remataré á la más alta postura:

EN LOTES A LA VISTA

111 atados chapa hierro negra, números 20|24, 6x3, 6140 kilos.

225 chapas galvanizadas lisas, números 10|18, 7, 8 y 9, 2 y 4, 11091 kilos.

1 cajón hierro galvanizado liso, número 28.

10 cuñetes remaches.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento. 6970-Jn.24.

Angel Gazzano

¡Gran remate de CAMPOS!

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE MONTEVIDEO, calle Zabala y Piedras. EL MIERCOLES 16 de Julio de 1913, á las 2 1|2 p. m. Venderé por cuenta y orden de su propietaria, los insuperables y ricos campos, que, con sus edificios, puestos, galpones, 3 mangueras, 2 bretes, 2 piquetes y 6 grandes potreros forman la conocida y reputada ESTANCIA "ENCERRA"!! situada sobre el gran Camino Real el Sarandí y Uruguayana, distritos del Municipio de Santa Ana do Livramento, estado de Río Grande del Sud. La excepcional ubicación de esta estancia y la bondad y riqueza de sus pastos, como la primicia de sus tierras, hacen de este soberbio valle la codicia de los señores ganaderos de toda aquella extensísima zona.

FORMA DE PAGO:

Cien mil pesos al contado, y el excedente á un año con garantía hipotecaria y con interés de 6 o|o anual, pudiendo el comprador pagar antes del año todo, ó parte del saldo sin pagar más intereses que los devengados.

AREA:

¡5856 hectáreas, 11 áreas, y 92 centiáreas

Los gastos de Escrituras, certificados y demás, son de cuenta del comprador. Oblación, 10 o|o en garantía.

TITULOS garantidos de primer orden.

PLANO Oficial.

OFERTAS particulares; se oyen hasta el día 12 del mismo mes.

ES CONVENIENTE que los interesados visiten la estancia para darse cuenta de su valor. Desde Rivera á Livramento dista unos 35 kilómetros y se va por el camino del Marco de Lóper ó el de los Galpones, pudiendo escojer el Automóvil ó Breack, por ser más cómodo.

PLANOS ó cualquier otro informe á mi escritorio, José L. Terra 161. TELEGRAMAS: "Nozzaga", Montevideo.

1952-h.n.o-mts.jv.sáb.y dom.

Jaime Maeso y Ca.

De las propiedades á que se refiere el siguiente edicto. Están bien situadas, son cómodas y bien construídas y como son centrales están siempre alquiladas. La venta se efectuará al mejor postor para pago de hipoteca. Para más detalles léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Popular del Uruguay contra Luis Bonifacio y Angela Bene de Bonifacio, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 9 de Julio próximo, á las 4 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por los martilleros Jaime Maeso y Compañía, asistidos del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes bienes ubicados en la Aguada, jurisdicción de esta capital: 1.o Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras anexas, designado en el plano respectivo con el número 19 de la manzana letra L., compuesto de 227 metros 95 decímetros cuadrados; con 7 metros 76 cts. de frente al Sur á la calle General Pagola; 28 metros 25 centímetros de frente al Oeste á la calle República, donde las puertas de la finca tienen los números 146 á 150 inclusive; 28 metros 22 centímetros en el Este lindando con la propiedad que en seguida se describe; y 7 metros 87 centímetros en el Norte, confinantes con el solar uno. 2.o El solar número 18 de la misma manzana, con el edificio y demás mejoras en él existentes, compuesto de 3 metros, 3 centímetros de frente al Sur á la calle General Pagola; igual dimensión en el Norte lindando con el solar 2; 28 metros 20 centímetros en el Este, confinantes con el solar 17; y 28 metros 20 centímetros en el Oeste, por donde linda con el bien antes descripto. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 20 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 2950-Jl.3.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Junio 20 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres. 69.75.
Empréstito de Conversión en París, 97.00.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de mes . . . 70.60 0/0

Empréstito de Conversión

$ 2.797 al contado 95.50 0/0
3.730 idem idem . . . . 95.50 "
1.865 para mañana . . . . 95.70 "

Títulos Hipotecarios—Série G

$ 4.000 para mañana . . . 95.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 10.000 para fin de mes . . . 94.50 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.500 para mañana . . . 94.30 0/0
1.000 al contado . . . . 94.60 "
4.000 para mañana . . . 94.70 "
5.000 idem idem . . . . 93.60 "
1.500 idem idem . . . . 93.60 "
1.600 idem idem . . . . 93.60 "
5.000 para fin de mes. . . 93.70 "
17.000 para mañana . . . 93.70 "
4.000 idem idem . . . . 93.70 "

Banco Italiano

15 acciones al contado . . . 150.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Série I

$ 1.000 para mañana . . . 94.60 "
2.000 idem idem . . . . 94.60 "

Títulos Hipotecarios—Série K

$ 4.000 para mañana . . . 95.00 "
1.000 idem idem . . . . 95.20 "
4.000 idem idem . . . . 95.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 7.050 para mañana . . . 70.60 0/0
4.700 para fin de Julio . . 71.10 "
9.400 idem idem . . . . 71.10 "
14.100 idem idem . . . . 71.10 "
4.700 idem idem . . . . 71.10 "
4.700 idem idem . . . . 71.10 "
4.700 idem idem . . . . 71.10 "
9.400 idem idem . . . . 71.10 "
23.500 idem idem . . . . 70.80 "
4.700 para fin de mes. . . 70.40 "
1.880 para mañana . . . 70.60 "
9.400 fin de mes . . . . 70.60 "
4.700 idem idem . . . . 70.80 "
9.400 idem idem . . . . 70.80 "
4.700 idem idem . . . . 70.80 "
4.700 para mañana . . . 70.70 "
9.400 para fin de Julio . . 71.20 "

Empréstito de Conversión

$ 4.662 para mañana . . . 95.70 0/0

Títulos Hipotecarios—Série J

$ 2.000 para mañana . . . 95.20 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie M

10.000 para fin de Julio . . 93.70 "
1.000 para mañana . . . 94.60 "
10.000 para fin de Julio . . 93.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.300 al contado . . . . 94.70 "
1.000 para mañana . . . 94.20 "
2.000 idem idem . . . . 94.20 "
5.000 para fin de mes . . . 94.50 "
1.000 para mañana . . . 94.30 "
1.500 idem idem . . . . 94.30 "
1.000 idem idem . . . . 95.00 "
1.000 idem idem . . . . 95.00 "
1.000 idem idem . . . . 95.00 "
5.000 para fin de mes. . . 95.10 "
1.200 para mañana . . . 95.00 "
5.000 idem idem . . . . 95.00 "
4.000 idem idem . . . . 95.00 "

Banco Popular

200 para fin de mes 132.10 0/0
400 idem idem. . . . . 132.00 "
400 idem idem. . . . . 132.00 "
200 idem idem . . . . 132.00 "
200 fin de Julio . . . . 133.40 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 19		DIA 20	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	70.—	mañana.	70.60
»	fin mes.	70.—	fin mes.	70.60
»	fin Julio	70.80	fin Julio	71.20
E. de Conversión	contado.	95.50	contado.	95.50
»	mañana.	—	mañana.	95.70
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» B	contado.	—	contado.	—
» E	contado.	—	contado.	—
» F	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Julio	—	fin Julio	—
» G	mañana.	—	mañana.	95.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» H	mañana.	—	mañana.	—
» I	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	94.60	mañana.	—
» J	mañana.	—	mañana.	95.20
» K	mañana.	95.—	fin mes.	—
»	fin mes.	—	fin Julio	—
» L	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» M	mañana.	94.60	contado.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Julio	93.90	fin Julio	—
» N	contado.	—	contado.	94.60
»	mañana.	94.—	mañana.	95.—
»	fin mes.	94.50	fin mes.	95.10
»	fin Julio	—	fin Julio	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	132.10
»	fin Julio	—	fin Julio	133.40
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Julio	—	fin Julio	—
Cert. Amort'bles	mañana.	—	fin mes.	—
Deuda Interior	fin Julio	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano	mañana.	—	contado.	—
» Crédito	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Julio	—	fin Julio	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 20—Cédulas Argentinas, 98.50.
Consolidada 6 o/o (3.a série), 93
Idem idem (2.a série), 97.
Pavimentación Semestral, 55.
Crédito Argentino (1905), 93.80.
Muelle Catalinas, 11.65.
Idem idem, fin de mes, 11.70.
Idem idem, fin de Julio, 11.80.
Banco El Hogar Argentino, 255.
Banco Francés, 139.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 9/32
» Francia	5.05 5/4 á 6
» Alemania	4.15
» Bélgica	5.10 á 5.10 1/4
» Italia	5.12 1/2
» España	5.43 1/2
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Mercado sobre Europa, tranquilo para negocios, por ser reducida la oferta de cambio y tipos sostenidos de acuerdo con la escala que más abajo señalamos.

El movimiento de operaciones en el día de ayer, quedó concretado á sumas de poca consideración, tanto de letras comerciales, como de giros bancarios, á los tipos que más abajo señalamos.

Respecto del Brasil la plaza se ha mantenido también encalmada y con precios sin mayor variación.

Papel bancario á la vista se ha colocado á 15:000 y 15:075 reis por L. E. y letras comerciales con los bancos, á 15:175 reis á la vista y 15:225 á 30 días sobre Río, Bahía y Pernambuco y á 15:250 sobre Pará.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 5/8	50 13/16
Francia	5.39	5.54
Bélgica	—	5.355
Italia	—	5.43
España	—	5.76
Alemania	4.385	4.32
Norte América	—	97.11

Por mayores cantidades

Londres	51 9/16	51
Francia	5.40	5.345
Bélgica	—	5.375
Italia	—	5.45
España	—	5.78
Alemania	4.395	4.33
Norte América	—	0.95.95

Sobre Brasil vista 15:000 á 15:025
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 0/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 23.32 á 51 3/4
Francia	5.425 á 5.43
Amberes	5.47
Alemania	4.42

Brasil 15.175 á la vista: 15:225 á 15:250 á 30 días
Buenos Aires á 1 4 0/oo prem.

DESCUENTOS

La demanda de dinero sigue siendo activa y los tipos del interés se cotizan firmes.

Conformes .... $ á 8 1/2 o/o
Vales .... 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 20—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1/2.
Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1/4.
Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.22 1/2.
Id á 90 días, 25.47 1/2.
Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.40 1/2.
Id á 90 días, 25.69.
Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.44
Id á 90 días, 20.74.
Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 3/4.
Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.90.
PARIS, 20—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.
Descuento comercial por letras á 90 días 3 5/8.
Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.22.
Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 1/2.
Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 459.
Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 7/16.
BERLIN, 20—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.
Descuento comercial por letras á 90 días, 5 3/4.
Cambio sobre Londres, á la vista (marcos por libra esterlina), 20.42 1/2.
Cambio sobre Londres, á 90 días (marcos por libra esterlina), 20.18 1/2.
BRUSELAS, 20 — Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.40 1 2.
AMBERES, 20 — Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1/4.
GENOVA, 20 — Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.87.
LISBOA, 20 — Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 46 3/16.
MADRID, 20 — Agio del oro, 8.80.
NUEVA YORK, 20 — Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.90.
Id. á 90 días, id. 4.83.25.

Remesas de oro

Anteayer llegaron á Buenos Aires por el vapor inglés «Demerara», procedente de Liverpool, 30.000 libras esterlinas, consignadas al London and B. Bank.

Además de esta cantidad, el mencionado banco espera otra remesa de 130.000 libras, que le envía la casa matriz por el vapor inglés «Alcalá», que arribará á Buenos Aires, procedente de Southampton, en el día de hoy.

La cuestión de las carnes

En la Cámara de los Comunes

Ampliando una información publicada en números anteriores, llega de Londres el siguiente telegrama:

«En la sesión celebrada anteayer por la Cámara de los comunes el diputado Mr. Stanier, preguntó al ministro de comercio, Mr. Sydney Buxton, si se enviaría un comisionado especial á la América del Sur para vigilar los procedimientos del «trust» de las carnes y salvaguardar los intereses de la importación á Inglaterra.

Mr. Buxton contestó que el gobierno, por medio de los elementos de que dispone se mantiene constantemente al corriente de lo que ocurre y que el ministro británico en Buenos Aires informa acerca de las principales novedades que se producen.

Por lo tanto, declaró, que estimaba inútil lo propuesto por Mr. Stanier.»

Las pérdidas de las compañías frigoríficas

Leemos en un diario de Buenos Aires:

«En la compulsa de los libros de los frigoríficos hecha por empleados del ministerio de Agricultura, para obtener datos que luego sirvieron para fundar la resolución del gobierno desestimando la petición de las empresas anglo-argentinas, que pedían la limitación de los embarques, se ha padecido un error que consideramos grave. En efecto, á estar á las declaraciones de los gerentes de los frigoríficos, afectados, la compulsa de libros se hizo con los datos de Marzo y Abril, cuando aún los norte-americanos no habían iniciado la competencia, y es por esto que no aparecieron las pérdidas de 25 y 30 pesos por animal en que todos los establecimientos incurrieron desde Mayo.

Sabemos que el Ministro de Agricultura hizo valer esos datos atrasados para dictar la resolución y que tambien aprovechará los mismos para justificar aquella si el asunto tuviera ulterioridades.

Que las empresas frigoríficas pierden hoy mucho dinero está plenamente comprobado por la gran baja de la carne en Londres, donde se la vende á dos y medio y tres peniques la libra, cuando su precio normal ha sido siempre de 5 peniques.

Y si pierden los frigoríficos anglo-argentinos, ¿quién puede dudar de que también sufren quebrantos los de capitales norte-americanos?»

Saladeros, frigoríficos y mataderos

El detalle de la matanza general

El mercado para cueros vacunos salados se mantiene en la misma situación: flojo y con compradores limitados.

Del saladero «Nuevo Cuareim» — Caló, Tabarez y Cia., se vendió el lote que ofrecía, de 2 á 3.000 cueros de vaca de 22 kilos, bajo sal el 30 de Junio, á precio que se reserva.

Del establecimiento «Casa Blanca», en Paysandú, se vendieron 2 á 4.000 de novillo de 28 kilos, bajo sal el 30 de Junio, á precio reservado.

El saladero «Sao Paulo», vendió 3500 á 4.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal el 20 del corriente — fin de faena, — á precio que se reserva.

Respecto del sebo la plaza se mantiene tranquila y sostenida.

Del saladero «Casa Blanca» en Paysandú, se vendió el lote que ofrecía como resto de zafra, 50 toneladas arriba, cuyo precio dicen ser alrededor de ps. 15.40.

En cueros de frigorífico no hemos conocido operaciones.

Para cueros de matadero, no hay interés. A pesar de hallarse en venta varios lotes, no se han hecho ofertas.

Detalle de la matanza general en el Rio de la Plata y Rio Grande, hasta el 15 de Junio de 1913.

REPUBLICA ORIENTAL

Saladeros de Montevideo

Rodolfo Vellozo.	—
R. Deambrosis y C.a	—
Piñeyrúa Hnos.	18.878
Compañía S. é Industrial	—
P. San Martín é Hijos.	—
P. Denis y C.a	15.266
Pedro Ferrés y C.a	36.439
R. Tabárez y C.a	41.539
Vilamajó y C.a	—
Luis P. Anaya	—
R. Méndez y Rodríguez	5.759
Sardá y C.a	—
Delgue y Ardaiz	—

Paso de los Toros

A. Jaume Hnos. y C.a	—
Total	117.881
La Frigorífica Uruguaya.	36.278
Frigorífico Montevideo	46.778
Total	83.056

Saladeros del Uruguay

Salto — La Caballada	30.800
Salto — La Conserva	—
Hervidero	49.700
Santa María.	7.600
Casa Blanca.	34.500
Fray Bentos.	81.100
Mercedes	—
Rocha	4.800
Total	208.500

REPUBLICA ARGENTINA

Saladeros de Entre Ríos

Concordia — Manuel Freitas	4.300
Concordia — Dickinson é hijo	18.500
Colón (Liebig's)	165 000
Gualeguaychú—Eduardo Nebel	—
Concepción	—
Santa Elena — Bovril	61.000
San Javier	
Lavalle	—
Total	248 800

Saladeros en la frontera

Itaquí	60.000
Cuareim	23.700
Nuevo Cuareim.	31.500
Santa Ana	37.000
Livramento	38.700
Unión del Rosario	7.100
San Carlos	20.500
Sao Borja	26.000
Sao Paulo	34 000
Bella Vista	24.300
Uruguayana	24.400
Total	327 200

RESUMEN

	1913	1912	1911	1910
Rio Grande	371.050	427.000	351.100	425.000
R. Argentina	248.800	314 7 0	325.400	371.300
R. Oriental	248.500	392.200	227.200	320.900
Frontera	327.200	416.600	292.000	350.500
Montevideo	117.900	216.300	306.700	403.300
	1.276.1 0	1.706.890	1.512.300	1.791.400
Aplicadas á extracto	307.160	334.500	318.900	410.500
Aplicadas á tasajo	963.8 0	1.372.300	1.193.400	1.380.900

Extracto y conservas: Santa Elena 61.000, San Javier. ..... Nebel........ Colón (Liebig's) 165.000. Fray Bentos 81.100. Nuevo Paysandú ...... Total 307.100.
Deficit general 430.400 cabezas.
Idem para tasajo: 403.000.

Exportación de tasajo al Brasil

Hoy saldrá, despachado por sus agentes señores Maclean y Stapledon, el trasatlántico inglés «Araguaya», que cargó en nuestro puerto, para el Brasil, las siguientes cantidades de carne tasajo:

Para Río Janeiro	578 fardos
Para Bahía	749 »
Total	1327 fardos

Mercado de lanas

Cotizaciones en Amberes

Nuestro servicio especial señala para el peinado los siguientes precios:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 20 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio kilo en francos	6.10	6.10
Id. id Noviembre id. id	6.00	6.00
Id. id. Febrero id. id.	5.90	5.90
Id. id. Marzo id. id.	5.80	5.80
Tendencia del mercado tranquilo. Se vendieron aproximadamente 50 000 kilos. Ayer se vendieron 85.000 kilos		
ROUBAIX, 20 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.20	6.20
Id. id. Noviembre id. id.	6.07 1/2	6.05
Id. id. Febrero id. id.	5.97 1/2	5.97 1/2
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 20 — Lana sucia del Río de la Plata, 2.a para entregar en Agosto, precio por 100 kilos en francos	191	191
Id. id. Noviembre id. id.	187 1/2	187 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo.—Las llegadas de los últimos ocho días, están representadas por 10.012 bolsas.

En lo que vá del año, los arribos generales ascienden á 926.171 bolsas.

Ha seguido afirmándose el mercado debido á la menor oferta de lotes y al interés marcado que demuestran los molineros.

Granos del litoral superieres á especiales, se venden entre $ 4.35 y 4.40; buenos á superiores, á $ 4.30; americanos del interior, superiores á especiales, de $ 4.25 á 4.30; buenos á superiores, de $ 4.20 á 4.25; generales, regulares á buenos, de $ 4.10 á 4.15; pelones, según clase, de $ 4.15 á 4.35; de fideo, bueno á superior, de $ 4.70 á 4.90; generales, regulares á buenos, de $ 4.40 á 4.65. Todo por los 100 kilos con bolsa.

La exportación cotiza $ 3.40, abse de 80 kilos.

Maiz. — Llegaron en los últimos ocho días, 13.044 bolsas.

Desde el 1.o de Enero á la fecha, se han recibido por todas vías, 278.988 bolsas.

El mercado se ha mantenido en situación invariable y con precios sin cambio.

Charentino seco, se paga de $ 3.80 á 3.90; morocho, de 3.30 á 3.40; amarillo común, saro, seco, de 3.40 á 3.45; creado, según estado, de 2.90 á 3.20; húmedos de 2.60 á 2.80. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Lino.—Mercado estable con cierta tendencia floja.

La exportación cotiza $ 4.40, base de 4 por ciento, con bolsa, puesto en punto de embarque.

La entrada de este oleaginoso durante los últimos días, consta de 3.385 bolsas y desde el 1.o de Enero á la fecha, de 154.698 bolsas.

Avena. — Se recibieron en los últimos ocho días, 811 bolsas. En el correr del año, las entradas ascendían á 58.087 bolsas.

Mercado firme, de $ 3.00 á 3.40, según clase, con bolsa.

Cebada.—Sólo 70 bolsas se recibieron en los últimos ocho días.

Desde el 1.o de Enero á la fecha, los arribos generales ascienden á 7 338 bolsas.

Mercado sostenido y venta corriente, entre $ 2.80 y 3.00, según clase.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.61
Id extra, id id id	" 0.58
Id 1.a, id id id	" 0.54
Id 2.a, id id id	" 0.44
Id de maíz, id id id	" 0.60
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	1.80 " 1.90
Id id exportación, id	sin cotización
Afrechillo, consumo, id id	" 3.20
Id id exportación, id	sin cotización
Granzas	$ 2.20

Forrajes — El mercado se ha mantenido corriente y sostenido para las clases superiores y flojo para las regulares y defectuosas.

Cotizamos:

	Nominal
Alfalfas y mezclas viejas.	
Id nuevas, superiores	$ 2.60 á 2.80
Id id buenas	" 2.00 " 2.20
Mezclas nuevas superiores	" 1.60 " 1.80
Id id buenas	" 1.30 " 1.45
Pastos id superiores	" 1.30 " 1.50
Id id buenos	" 0.80 " 1.00
Paja id id	" 0.70 " 0.80

Diversos productos agrícolas — Cotizamos:

Joyo limpio.	$ 1.80 á 2.00
Granza de campaña	" 2.10 " 2.50
Porotos manteca, 10 ks.	" 1.75 " 1.80
Id blancos chicos sanos.	" 0.90 " 1.00
Varias clases y colores con bolsa.	" 0.80 " 0.90
Alpiste superior	" 0.95 " 1.00
Id regular	" 0.75 " 0.85
Paja de escoba según clase, metro	" 0.75 " 0.90
Semilla de guinea según clase, 100 kilos.	Nominal
Papas nuevas del país	"

Del mercado argentino da cuenta el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 20 — Los precios de los cereales para exportación son: Trigo barletta á ps. 8.80; para pan á 8.60.

En Bahía Blanca á ps. 8.55.

Maíz á ps. 5.15.

Lino á ps. 11.05.

Avena á ps. 5.65.

En la Bolsa de cereales las operaciones realizadas ayer fueron: 200 bolsas de trigo barletta en el Once á ps. 8.80; 415 bolsas de trigo francés de ps. 7.50 á 8.65; 1.380 bolsas de maíz amarillo en el Once de ps. 4.80 á 5.00; 1.185 bolsas de avena en el Once de ps. 5.80 á 6.00; 110 bolsas de lino en el Once á ps. 10.50.

—Los precios de ajuste son: Trigo para Junio á ps. 8.90; para Julio á ps. 9.05; para Agosto á ps. 9.10; para Setiembre á ps. 9.30.

Maíz para Junio á ps. 5.20; para Julio á ps. 5.25; para Agosto á 5.30; para Setiembre á ps. 5.35; para Octubre á pesos 5.35.

Lino para Junio á ps. 11.20; para Julio á ps. 11.40; para Agosto á ps. 11.45; para Setiembre á ps. 11.60; para Octubre se cotiza á ps. 11.75.

Avena para Julio á ps. 5.85.

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 20—Mercado de trigo tranquilo únicamente con precios más bajos habría negocios		
LIVERPOOL, 20—Trigo colorado americano, entrega Julio, precio por 45.3592 ks en chelines	7 6 1/8	7 6 3/8
Id. id. Oct. id. id	7 3 3/4	7 4 1/8
Tendencia del mercado tranquilo		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7 6 1/2	7 6
Tendencia del mercado sostenido		
AMBERES, 20—Trigo Río de la Plata, embarque Junio Julio por 100 kilos en francos	—	20 3/4
Trigo N.o 2 del Norte Manitoba, Mayo Junio id. id.	20 1/2	20 5/8
HAMBURGO, 20—Trigo Río de la Plata, embarque Junio Julio por 1000 kilos en marcos	158	160
BERLIN, 20—Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 1000 kilos en marcos.	207 1/4	206 3/4
Id. id. para Oct. id. id	205	204 3/4
NUEVA YORK, 20—Trigo entrega Julio, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	98 7/8	99
Tendencia del mercado, entradas menores del N. O.		
CHICAGO, 20 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	90 5/8	90 1/2
Id. id. Octubre id. id	90 7/8	91
Tendencia del mercado sostenido		
WINNIPEG, 20 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	98 5/8	98 5/8
Id. id. Octubre id. id		

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 20—Mercado de maíz tranquilo, compradores reservados.		
Maíz del Danubio entrega Junio Julio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	23 3	23 ?
LIVERPOOL, 20 — Maíz del Plata amarillo, entrega Julio precio por 45.3592 ks en chelines	4 10 3/8	4 11
Id. id. entrega Julio id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	5 0	5 0
AMBERES, 20—Maíz Río de la Plata, embarque Junio Julio por 100 kilos en francos	13 3/8	13 3/8
HAMBURGO, 20—Maíz Río de la Plata, embarque Junio Julio por 1000 kilos en marcos	108	109
CHICAGO, 20—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	60 7/8	61 1/2
Id. id. id. Setiembre	61 7/8	62 5/8
Tendencia del mercado inactivo lluvias beneficiosas para la cosecha.		

Frutos de barraca

Pieles lanares—He aquí las consideraciones que la actuación del mercado, merece á la Revista de la Cámara Mercantil de P. del País, aparecida ayer:

«Siguen siendo bastante reducidas las entradas de estas pieles, las que han tenido, durante esta semana, fácil colocación, dependiendo siempre la cotización de la mercadería de estación adelantada, del porcentaje ó cantidad de cueros pelados que contengan los lotes puestos en venta. La venta, ha sido en general, algo más activa que en la semana anterior, por contar el artículo con un mayor número de interesados en estos últimos días, no obstante lo cual, se mantienen, actualmente, los precios, poco más ó menos, en los mismos límites, y sin mayor firmeza, sobre todo, si se tiene en cuenta que no hay existencias disponibles en los depósitos y lo muy escasas que continúan siendo las entradas.

Queda, pues, el mercado, en corriente situación para la venta de lo poco que entra de campaña, pero, sin competencia en el interés de los compradores que operan en el actual momento.»

Cotizamos: Estación merinos 1/4 á 1/3 lana, de pesos 0.320 á 0.335; mal desechos y chicos, 0.080; pelados, 0.180; mal desechos y chicos, 0.050; borreguitos, pesos 0.180; cruzas, estación, 1/4 á 1/3 lana, de 0.275 á 0.295; pelados, 0.180; mal desechos y chicos, 0.050; corderitos, 0.080; brasileros, fronterizos estación, 1/4 á 1/3 lana de 0.295 á 0.305; pelados, 0.180; mal desechos y chicos, 0.080; uruguayana, estación 1/4 á 1/3 lana de 02.85 á 0.305; pelados, 0.180.

Cueros vacunos secos.—La misma Revista juzga en la forma siguiente la posición de la plaza para los cueros vacunos secos:

«Debido á la falta de existencias en los depósitos, los negocios siguen careciendo de importancia, limitándose la colocación del artículo á los pocos y pequeños lotes de cueros del país que entran á plaza, por los cuales, según proporción de cueros de «invierno», se han obtenido durante la semana en curso, los precios que indicamos hoy en la respectiva escala.

En el actual momento, se nota menos interés por el artículo en algunos compradores locales, á consecuencia de manifestarse nuevamente encalmada la demanda para la Exportación, con cuyo motivo, consideramos algo flojos los precios de nuestra cotización, mayormente, para los lotes que contienen escaso porcentaje de cueros de pelos.

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.85 á 6.00
Id de campo buenos á superiores sin garrapata.	" 5.75 " 5.90
Id id id regulares id id.	" 5.55 " 5.70
Id conjuntos con garrapata	" 4.45 " 5.50
Id becerritos, sin garrapata	" 5.90 " 6.00
Id id con garrapata	" 2.90 " 3.00
Id nonatos al barrer	" 5.90 " 6.00
Id id de vientre é inservible	" 1.70 " 1.80
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 5.45 " 5.55
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.30 " 5.40
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.70 " 5.85
Id inferiores á regulares.	" 5.50 " 5.65
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.75 " 5.80
Id id regulares id id id.	" 5.60 " 5.70
Correntinos, buen conjunto sin becerros	" 5.70 " 5.85
Id inferiores á regulares.	" 5.50 " 5.65
Paraguayos, buen conjunto, angostos	" 5.15 " 5.25
Id id id anchos	" 5.00 " 5.10
Cuyabanos, buenos lotes.	s/operaciones
Id lotes inferiores á regulares.	"

Cueros vacunos salados — Sigue el mercado muy firme, con entradas reducidas y demanda activa, particularmente para los cueros de vaca, por los que el consumo local se manifiesta vivamente interesado.

Los pesados de novillo — 28 kilos arriba — se colocan corrientemente entre pesos 9.25 y 9.40; de vaca, — 18 kilos arriba — de ps. 8.25 á 8.30; de vaquillona — 15 á 17 kilos, de ps. 7.10 á 7.30; de ternera — 10 á 14 kilos — de ps. 2.85 á 3.05; becerros, de menos de 10 kilos, de ps. 1.50 á 1.60; nonatos de rodeo, de ps. 0.80 á 1.00; de vientre, ps. 0.10.

Cueros de potro — Mercado sostenido y corriente para la venta. Se colocan los sanos, entre ps. 3.50 y 3.60; mal desechos, de 1.70 á 1.80, inservibles, á 0.85; salados, á 1.80 potrancas á 0.90 y potrillos á 0.10.

Cueros silvestres — Se cotizan á los precios siguientes:

Ciervos anchos, kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos id	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ú abierto por el lomo id	" 3.80 " 4.00
Id chicas y abiertas por la barriga	" 1.90 " 2.00
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río, id	" 1.80 " 2.00
Id medianos, id	" 0.90 " 1.00
Venado, id	" 0.05 " 0.10
Cabra id.	" 0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo id	" 0.20

Cerda — Algo menos sostenida, por haberse reducida la demanda para exportación. Se cotiza la buena mezcla del interior, entre ps. 5.35 y 5.40 y la de vaca de ps. 5.15 á 5.25.

Pluma — Mercado sostenido y precios sin cambio de ps. 4.80 á 5.00 la buena y fresca y de 4.50 á 4.70 la regular, el kilo.

Las entradas en los últimos ocho días, constan de 35 cueros, 3031 atados y 692 fardos lanares; 10.912 cueros vacunos secos, 7.411 id. id. salados, 57 id. potros, 188 cueros y 52 atados becerros, 39 cueros y 16 atados varios; 18 atados cerdelitos, 88 bolsas cerda y 7 id. plumas.

Desde el 1.o de Enero á la fecha, los arribos generales constan de 14.308 cueros, 71.511 atados y 16.053 fardos lanares; 203.565 cueros vacunos secos, 107.689 id. salados, 2.653 id potros, 17.783 cueros y 2316 atados becerros, 789 cueros y 420 atados varios, 2409 atados corderitos, 2029 bolsas cerda, 148 id. plumas, 187 id. astas y 28 id. garras.

En Buenos Aires, los productos de barraca obtienen los precios siguientes:

BUENOS AIRES, 20 — Los cueros vacunos superiores se cotizan de ps. 13.80 á 14.60.

Buenos de ps. 13.00 á 13.60.
De becerro de ps. 13.00 á 13.50.
Nonatos de ps. 12.00 á 12.50.
De potro de ps. 5.50 á 6.20.
Pieles lanares, estación, consumo, buenas de ps. 0.70 á 0.85.
Mortecinas de ps. 0.50 á 0.66; de poco pelo de ps. 0.40 á 0.55.

MERCADO EUROPEO DE CUEROS

De nuestro servicio especial

(Precio en francos los 50 kilos)

	Hoy	Anterior
AMBERES, 20—Cueros secos de campo, novillo de 12 á 15 kilos	172	172
Id. id. id. vaca 9 á 10	185	185
Cueros salados de saladero, novillo 25 á 32	123	124
Id. id. id. vaca 20 á 25	120	120
Id. id. frigorífico, novillo 25 á 32	121	122
Id. id. mataderos, novillo 25 á 32	121	125
Id. id. vaca 20 á 25	113	114
	110	112
Tendencia del mercado tranquilo.		

Cueros del Río de la Plata

(Precio c.i.f. Hamburgo en Pfennigen por cada 1/2 kilo)

	Hoy	Anterior
HAMBURGO, 20— Cueros secos de campo, novillo	135	135
Id. id. B. Aires. americanos	139 1/2	139
Id. id. campo, Corrientes.	141	139
Id. id. Buenos Aires, becerros	135 1/2	135
Id. id. id. potros, marcos por 7 1/2 kilos	13	12
Id. salados de frigorífico, novillo	88 1/2	88
Id. id. saladero, novillo B. Aires	87	88 1/2
Id. id. id. vaca, id. id	85 1/2	85
Id. id. matadero, novillo	71 1/2	73
Id. id. id. vaca	69 1/2	69 1/2
Tendencia del mercado sostenido		

INFORMACION EXTRANJERA

Por cable:

La plaza de Londres

En este mercado monetario, las existencias fueron ampliamente suficientes para las necesidades de la demanda.

La tasa del descuento particular se mantuvo firme.

En el Stock Exchange se operó en calma. El tono fué mejorando. Las liquidaciones parece realizarse en la Bolsa de París en forma más satisfactoria de lo que se esperaba.

La sección de ferrocarriles británicos no ofreció interés. En la sección ferroviaria argentina las acciones del Pacífico estuvieron en alza. También estuvieron firmes las del Central Córdoba.

El mercado de títulos extranjeros estuvo poco activo. Los argentinos mejoraron; los chilenos y brasileños estuvieron flojos.

Las acciones de empresas gomeras estuvieron muy flojas. Los precios del caucho en los remates efectuados hoy, fueron más satisfactorios.

BALANCES BANCARIOS

Banco Imperial Alemán

«Según el balance publicado por el directorio del Banco Imperial Alemán, las modificaciones habidas durante la semana trascurrida, son las siguientes

El encaje metálico aumentó en marcos 45.148.000.

Los préstamos aumentaron en marcos 37.680.000.

Los descuentos disminuyeron en marcos 45.007.000.

Los bonos de tesorería aumentaron en 11.922.000 marcos.

La circulación de billetes de banco aumentó en 71.291.000 marcos.

Los depósitos disminuyeron en marcos 1.408.000.

El oro disponible disminuyó en marcos 28.514.000.

El total del encaje de oro y plata alcanza á 1.192.584.000 marcos.

El total de los préstamos y descuentos es de 1.124.647.000.

La circulación total representa marcos 1.775.665.000».

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en el Sauce de Timote, 8.a sección del departamento de Florida, 103 hectáreas, 806 centiáreas, plazo 5 años, precio 294 $ 79 cts. anuales.

Chacra en el Manga, de este departamento, 36 hectáreas, 4 años, con opción á 6 más, 1200 ps. anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

Durante el día de la fecha se anotaron en el Registro General de Hipotecas de la 1.a sección, las siguientes operaciones:

$ 2.000 (ampliación); $ 3.000 al $ o/o anual; $ 1.000 (cuenta corriente); $ 1.500 (acumulados); $ 18.000 (cuenta corriente); $ 500 (ampliación); $ 700 al 12 o/o anual; $ 1.253 al 5 o/o anual; $ 10.000 al $ o/o anual; $ 4.000 (ampliación); $ 1.100 al 9 o/o anual; $ 1.000 á $ 0.60 por mes; $ 400 al 1 o/o mensual; $ 2.800 á $ 19.00 por mes; $ 1.500 (cuenta corriente).

2.a sección

Hoy se anotaron en el Registro General de Hipotecas de la 2.a sección, las operaciones siguientes:

$ 200 al 12 o/o anual; $ 13.000 al $ o/o anual; $ 14.000 al $ o/o anual; $ 10.000 al $ o/o anual; $ 2.000 al 9 o/o anual; $ 30.000 al 7 1/2 o/o anual; $ 10.000 (garantía); $ 6.000 (garantía); $ 1.500 al $ o/o anual; $ 8.000 (garantía); $ 2.000 (garantía); $ 14.500 al 6 o/o anual; $ 3.500 á $ 28 por mes.

Valor de la propiedad

Durante el día de hoy se anotaron las siguientes operaciones en el Registro General de Ventas de terrenos y propiedades:

$ 4.064 se pagó por un campo situado en el pueblo de Piedras de Afilar, en el departamento de Canelones, cuya área mide 45 hectáreas cuadradas.

—Por $ 7.128 se adquirió una chacra, situada en Sarandí del Yí, en el departamento de Durazno. Su superficie mide 108 hectáreas cuadradas.

—Un terreno ubicado en la 16.a sección de esta capital, cuyo frente dá á una calle todavía no denominada y cuya área mide 7 hectáreas, fué comprado por $ 2.000.

—$ 2.955 se abonó por una fracción de terreno edificada que está situada en la terminación de la calle Timbó. Su área mide 230 metros cuadrados.

—Un campo ubicado en la 3.a sección del departamento de Soriano, fué comprado por $ 17.019. Su superficie mide 327 hectáreas cuadradas.

—$ 5.000 se pagó por una propiedad cuyo frente dá á la Defensa y cuya área mide 269 metros cuadrados.

—Por $ 5.050 se adquirió una propiedad situada en la termiación de la calle José L. Terra, cuya área mide 217 metros cuadrados.

Evolución comercial

Vila Revello—

Vendió á los señores Garicoits é Imaz hermanos, su comercio que en el ramo de almacén de comestibles tenía establecido en la calle Cerro Largo núm. 1252, esquina Y.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura:

Corenita, por los señores Barclay y Cía. comerciantes de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a á 48.a, 49.a á 51.a y 55.a.

Protectograph, por los señores Hoswald Coates y C.a, comerciantes de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clases 72.a y 80.a.

Palmira, por el señor Guillermo L. Bernasconi, apoderado de los señores H. Schlinck y C.a, de Hamburgo (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 64.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el S.er trimestre (término 1.o de Agosto de 1913)	$ 674.958 39
Entreg. en Mayo	$ 674.758 39
Entreg. hasta el 19 de Junio.	$ 427.080 33
Idem el día 20	» 18.840 19
Total	$ 445.920 52

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912.	$ 4.333.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.322 10
Entreg. en Febrero	» 328.637 75
Entreg. en Marzo	» 402.535 98
Entreg. en Abril	» 438.163 92
Entreg. en Mayo	» 340.871 11
Entreg. hasta el 19 de Junio.	$ 229.353 93
Idem el día 20	» 10.048 10
Total	$ 239.402 03

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.893 11
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.659 77
Entreg. en Febrero	» 76.335 91
Entreg. en Marzo	» 92.261 58
Entreg. en Abril	» 100.411 87
Entreg. en Mayo	» 81.470 13
Entreg. hasta el 19 de Junio	$ 52.102 53
Idem el día 20	» 2.302 68
Total	$ 54.405 21

VAPORES

BANCOS

REMATES

José B. Gomensoro

REMATE JUDICIAL

Del almacén calle 25 de Agosto 588

LUNES 23 de Junio á las 2 p. m. Existencias, armazón, mostrador, báscula, balanza, comestibles y bebidas y artículos del ramo.

Orden del señor Juez de Paz de la 2.a sección. Autos Ricardo Casaravilla con Alejandro Rodríguez.

Seña: 20 o|o. 2846-jn.23.

José B. Gomensoro

52 cajones hierro galvanizado
36 cajones mosaico pastillas

POR AVERIA

En la Dársena N.o 2, calle Juncal

EL LUNES 23 de Junio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores E. Cooper é hijo, agentes del Lloyd, y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

S.—52 cajones de hierro galvanizado de canaleta, para techos, de los números 6 al 12.

Enseguida, á las 3 p. m.—En los depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajes.

C. y G.— 36 cajones mosaico pastillas colores, 170 metros cuadrados.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento. 2944-Jn.22.

José B. Gomensoro

25 Fardos Arpillera con avería 25

El remate tendrá lugar en mi salón de ventas Piedras 318

EL MARTES 24 del corriente Junio á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

25 fardos arpillera número 10 1|2.

La entrega y pago al día siguiente.

Comisión á cargo del comprador, el 5 por ciento.

Seña: 20 por ciento.

2945-Jn.24.

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

1 cajon estátuas de terracotta — hierro galvanizado — Aguarrás — 1 guillotina para imprenta — 1 máquina para resistencia de alambre — 1 baño maria nikelado — 30 vigas quebracho y demás artículos á la vista. — En mi salón de ventas Piedras 318

EL MARTES 24 del corriente Junio á la 1 p. m. remataré á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diversos ramos.

Con intervención de seguros y por cuenta de quien corresponda:

1 cajón estátuas de terracotta.

1 cajón hierro galvanizado liso número 28.

25 fardos arpillera número 10 1|2.

Cajones aguarrás.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

Comisión á cargo del comprador, el 5 por ciento. 2943-Jn.24.

José B. Gomensoro

EN LA AGUADA

LA CASA PARA RENTA

Calle Piedad 21 y 21a

ENTRE LIMA Y ASUNCION

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 29 de Junio, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta casa para renta que se compone de 3 departamentos, cada uno 4 piezas, cocina, piletas, letrina, 1 departamento al frente con una pieza y cocina, aguas corrientes, manantial y algibe.

Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

El terreno mide 12 m. 95 en su frente al Este, 13 m. 15 Oeste por 38 m. 16 de fondo. Area 497 m. 20.

Títulos buenos. —Garantía el 10 o|o. —Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. 2917-jn.29

José B. Gomensoro

3-Valiosos terrenos-3

Con frente á la calle Maldonado

ENTRE GABOTO Y YARO

LOS UNICOS POR EDIFICAR

Venta en los mismos

EL DOMINGO 29 de Junio, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura sin base, al contado.

1.o Un solar distante 30 metros de la esquina Yaro, con 11 m. de frente al Norte; 10 m. 11 en el Sur por 49 de fondo. Area 544 m. 77.

2.o El solar contiguo con una área de 538 m. 50.

3.o Un terreno con 10 m. 37 de frente al Norte, 23 m. 16 al Sur, 48 m. 67 al Este y 49 m. 27 en el Oeste. Area 810 m. 05, con empedrado, vereda y cerco pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta de los compradores. Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 2916-jn. 29.

José B. Gomensoro

Automóviles nuevos

Con intervención de seguro

1 coupé limousine Benz

1 limousine Mercedes

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio Piedras esquina Zabala

EL MIERCOLES 25 del corriente Junio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Bebausse y Cía., por avería.

1 COUPE LIMOUSINE BENZ.—Carroserie de lujo Letaumeur y Marchand 1913 30|40 H. P.

Con instalación eléctrica lucellier con dynamo, 3 asientos, ruedas desmontables. 2 llantas movibles de cambio con sus cámaras y cubiertas de repuestos. 2 faros reflectores, corneta auto voz, cuenta kilómetros y todas las herramientas de repuestos que entrega la usina Benz con el Chassis.

Por cuenta de quien corresponda:

Automóvil con poco uso: Limousine Mercedes 30|40 H. P. para 5 personas en el interior, ruedas iguales 920x120. Carroserie de lujo—con fundas impermeables, faros acetilenos, faroles kerosene, corneta sirena, todas las herramientas. Coche garantido en perfecto estado contra todo desperfecto de construcción.

En exhibición en mi salón de ventas: Piedras 318.—La entrega y pago en el acto.

Comisión á cargo del comprador el 5 o|o. 2915-jn. 25.

Ponce de León & Dutra

El 21 de Julio á las 3 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE MONTEVIDEO, CALLES ZABALA Y PIEDRAS

Campos en Treinta y Tres

Cinco magníficas fracciones de campo que constituyen la Estancia "Las Pampas" que perteneció á "Los Ceibos Co. Lda." : : : : :

7698 hectareas - 7279 metros - 53 decímetros

Linda al Norte con el Arroyo Corrales, al Este con Zuluaga, Sagas, Dávila, Tanco y Píriz; al Sur con don Santiago Britos y al Oeste con el general Basilisio Saravia.

Base bajísima: $ 30 la hectarea

Campos de buenas pasturas, perfectamente regados y considerados de los mejores del departamento.

CONDICIONES VENTAJOSAS DE PAGO

El campo reconoce un gravamen de $ 20 por hectárea, próximamente, al Banco Hipotecario, que puede tomar á su cargo el comprador, quedando, por consiguiente, una mínima parte para pagar al contado.

La venta se efectuará en fracciones que se detallan á continuación:

Fracción 1—1636 hect. 7207 m. 50 dec.
" 2—1759 hect. 3917 m. 10 dec.
" 3—1885 hect. 0929 m. 40 dec.
" 4—1069 hect. 6062 m. 00 dec.
" 5—1347 hect. 9163 m. 53 dec.

Campos de fácil arrendamiento.—A 40 kilómetros de Treinta y Tres.

El ferrocarril "en construcción" que ligará dentro de pocos meses á Treinta y Tres con el Puerto de La Paloma, debe pasar á 5 kilómetros.

Terminada esa línea, habrá comunicación directa con Montevideo y con el puerto atlántico de La Paloma, cuyos trabajos de ampliación ya iniciados lo harán un puerto de exportación de primer orden.

Además de la vía en construcción existe otra en vías de realización y es la del Paso de la Charqueada á Artigas, incorporada á la concesión Farquhar. Esta última pasará por el campo y formará parte del tronco principal que ligará á Río Janeiro con Montevideo y Buenos Aires. Campos, por consiguiente, de gran porvenir.

Títulos buenos que pueden examinar los interesados en la secretaría del Banco Hipotecario.

Garantía: 10 por ciento.

Gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador.

Por planos é informes, á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439.—Montevideo. 2929-Jl.21.

Ponce de León y Dutra

El Domingo 22 á las 9 y 30 de la mañana

EN NUESTRO LOCAL AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 439 ESQUINA LIMA

40 POTROS CLYDESDALE (TIRO PESADO) 40

2 PADRILLOS PUROS DE ORIGEN 2

SOBERBIO LOTE

Animales de tipo definido. Procedentes de la Estancia "Cochicó", República Argentina.

3 yeguas zaina negras de tiro liviano, marca de BRUCE.—Sobresalientes.

Recomendamos este lote como sobresaliente y parejo, pues no hay un solo animal de refugo.

Pueden verse todo el día sábado.

2899-jn. 22.

A. B. Larriera

Para pago de hipoteca

CASA y TERRENO

CALLE MIGUELETE N.o 1618

EL DOMINGO 29 del corriente

El día indicado, á las 4 p. m., venderé en remate público la casa calle Miguelete 1618—entre Magallanes y Gaboto; 4 piezas y demás dependencias, 10 m. 737 milímetros de frente, por 27 m. 28 centímetros; ó sean 292 m. 905 milímetros; devenga un alquiler anual de 288 $; está asegurada en La London And Lancashire en 3.600 $ hasta Mayo de 1914 y tiene una hipoteca de 3218 $ 87, en cuenta corriente en el Banco Popular del Uruguay á pagar en 90 días de aviso, que puede prorrogarse, hipoteca que se descontará del importe de la venta si el comprador lo quiere; ó seguirá con ella, verdadero centro de la ciudad moderna; paraje de gran porvenir, barrio fabril y con el mejor servicio de trenes: todos los que van al Reducto, Suárez, Paso del Molino, Larrañaga, Sayago, Colón etc., etc., adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagados, títulos garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. Garantía, el 10 por ciento de su importe.

Por carteles más detalles. Martillero San José 1143. 2891-Jn.29.

Julio R. Alvarez

Judicial

Sin base

278 hectáreas 1672 metros de campo en el departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Tacuarembó Grande.

EL VIERNES 4 de Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 venderé á la mayor oferta el campo mencionado de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Francisco J. Márquez con el doctor Ricardo Acosta Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 4 del entrante Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: la parte que le corresponde en una fracción de campo situada en la 4.a sección del departamento de Tacuarembó que es parte de la fracción núm. 8 siendo el área que le pertenece de 278 hectáreas 5672 metros que lindan por el Norte con la fracción número 1, al Oeste con la fracción núm. 6, al Este el Arroyo Tacuarembó Grande y al Sud el Bañado de Juan Jacinto: Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía.

2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio de 1913.—Eduardo Diaz Falp, actuario.

Por informes Misiones 1480.

2733-Jl.4.

MANUEL CATRUFO (Hijo)

Judicial

El día 2 del entrante mes de Julio á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación.

AL MEJOR POSTOR

De una hermosa propiedad sita en la villa de la Unión, con frente á la calle Industria, señalada su puerta con el número 118, compuesta de un área de 317 metros 60 decímetros 88 centímetros y 33 milímetros, con empedrado y arrimos pagos.

Posición inmejorable.

Con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Ricardo Magri contra Carmelo Silva y Petrona Feria de Silva. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del entrante mes de Julio á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder, por el martillero don Manuel Catrufo (hijo), asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sito en la villa de la Unión de este departamento, con diez metros setenta y tres centímetros de frente al Oeste á la calle Industria por donde la puerta de entrada tiene el número ciento dieciocho; al Norte treinta metros trescientos cincuenta y dos milímetros, lindando con don Manuel Armes Ramos y otro; al Sud veintiocho metros setecientos sesenta y seis milímetros con el mismo Ramos, y al fondo, al Este, con la sucesión José Pol, conteniendo trescientos diecisiete metros sesenta decímetros, ochenta y ocho centímetros y treinta y tres milímetros cuadrados. Se previene:

Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.

Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 14 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

2859-Jl.2.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De la draga "Patria N.o 939"

y las chatas "Alpha" y "Delta"

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El Jueves 26 de Junio

A las 2 1|2 de la tarde

De acuerdo con el siguiente edicto: Remate judicial.

Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno don Felipe Lacueva Stirling se hace saber al público que el día 26 del corriente á las 2 y 1|2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en público remate y al mejor postor por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado de los siguientes bienes: La draga Patria núm. 939 y las chatas Alpha y Delta las que tienen las siguientes dimensiones.

La draga Patria núm. 939 mide treinta y siete metros de eslora en la cubierta superior; seis metros veinte centímetros de manga de fuera á fuera del fuerte, y dos metros cincuenta centímetros de puntal en el centro del buque bajo la cubierta superior y siendo su tonelaje total ciento treinta y nueve toneladas con cincuenta y tres centésimos de otra y su tonelaje neto de sesenta y dos toneladas con ochenta centésimos de otra, comprendiendo dicha embarcación dos juegos de cangilones uno para dragar tosca y el otro para dragar tierras y arenas blandas, y además todos los útiles y demás accesorios que forman parte integrante de la referida draga la cual es de casco de acero. Las chatas Alpha y Delta á las que corresponden respectivamente los números 946 y 947 en el Registro de embarcaciones del Tráfico y fueron arqueadas con los números 1233 y 1234 según las planillas correspondientes, es de acero el material de su casco, son chatas para dragado con una cubierta. La forma de su popa es elíptica y miden cada una treinta y un metros cincuenta centímetros de eslora, seis metros veinte centímetros de manga y dos metros de puntal, con un tonelaje de ciento dieciocho toneladas 43 centésimos.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptarse su postura el 10 o|o de ella, á los efectos de lo dispuesto en el artículo núm. 919 del Código (de Comercio) de Procedimiento Civil.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por Supervielle & C.a contra Alejandro Sosa Diaz ejecución de Hipoteca, quedando los antecedentes de manifiesto en la oficina Actuaria (Sarandí 520) á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1913.—Salvador Aguerrebere, Actuario.

NOTA—Estas embarcaciones pueden visitarse, estando ancladas al efecto en el costado Norte del Puerto, entre la casilla del Rowing Club y el muelle de cemento armado en construcción; frente al Mercado de Frutos.

Más informes: Misiones núm. 1364.

2775-Jn.26.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

ANTONIO PAN

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano automático, máquinas de coser y de aparar, armas, gemelos para campo, instrumentos de música, bicicletas, máquinas de escribir, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 23 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 24 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números: 129374, 130031, 130086, 130293, 131432, 131551, 132153, 132222, 132611, 133506, 133532, 133557, 133597, 133607, 133623, 133645, 133709, 133725, 133727, 133735, 133740, 133752, 133821, 133823, 133827, 133844, 133846, 133879, 133927, 133943, 133948, 133949, 133955, 133961, 133978, 133985, 134050, 134056, 134065, 134092, 134114, 134144, 134153, 134176, 134183, 134199, 134204, 134221, 134224, 134262, 134264, 134267, 134270, 134283, 134287, 134291, 134333, 134340, 134344, 134364, 134368, 134372, 134373, 134386, 134387, 134396, 134397, 134407, 134408, 134420, 134439, 134440, 134442, 134443, 134503, 134504, 134506, 134510, 134516, 134519, 134521, 134565, 134575, 134586, 134590, 134598, 134603, 134607, 134611, 134618, 134622, 134635, 134638, 134644, 134654, 134676, 134679, 134684, 134691, 134705, 134707, 134708, 134710, 134712, 134715, 134719, 134724, 134730, 134733, 134734, 134741, 134746, 134747, 134760, 134765, 134768, 134780, 134836, 134838, 134842, 134854, 134864, 134873, 134876, 134888, 134889, 134895, 134915, 134938, 134944, 134946, 134960, 134966, 134971, 134980, 135003, 135013, 135036, 135049, 135050, 135052, 135064, 135072, 135106, 135126, 135131, 135132, 135166, 135177, 135184, 135188, 135210, 135230, 135241, 135242, 135246, 135250, 135254, 135255, 135260, 135279, 135285, 135290, 135295, 135296, 135297, 135305, 135309, 135311, 135313, 135314, 135317, 135322, 135323, 135331, 135351, 135353, 135354, 135355, 135356, 135367, 135369, 135379, 135380, 135381, 135382, 135418, 135419, 135432, 135434, 135439, 135450, 135454, 135458, 135469, 135470, 135471, 135472, 135476, 135481, 135482, 135488, 135489, 135490, 135492, 135494, 135495, 135497, 135498, 135500, 135501, 135505, 135507, 135508, 135509, 135511, 135513, 135517, 135519, 135526, 135540, 135541, 135542, 135546, 135562, 135586, 135587, 135590, 135601, 135603, 135607, 135625, 135637, 135644, 135646, 135669, 135671, 135673, 135685, 135689.

De muebles: 18105, 18553, 18557, 18558, 18565, 18568, 18579, 18580, 18582, 18588, 18608, 18610, 18615, 18624, 18628, 18630, 18631, 18632, 18633, 18636, 18643, 18647, 18648, 18649, 18651, 18652, 18657, 18660, 18666, 18674, 18681, 18685, 18686, 18689, 18695, 18701, 18708, 18710, 18714, 18727, 18729, 18733, 18737, 18740, 18741, 18746, 18752, 18753, 18754, 18755, 18756, 18758, 18760, 18762, 18763, 18767, 18782, 18784, 18785, 18787, 18788, 18789.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

2830-Jn.24.

Victorica y Muiños

UN VALIOSO CAMPO En el Departamento de Treinta y Tres

4353 Hectareas

Los mejores potreros del antiguo establecimiento "La Pastoril", costas de los arroyos "Parao" y "Ayala" — A 8 kilómetros del progresista pueblo Vergara

EL DIA MIERCOLES 25 DE JUNIO á las 2 1|2 de la tarde

venderemos al mejor postor, en la Bolsa de Comercio de Montevideo, por disolución de sociedad, que es como en venta judicial, esta hermosa fracción de campo situada en el departamento de Treinta y Tres, entre los arroyos Parao y Ayala, con aguadas permanentes, sin ningún camino que la cruce, y distante solamente 8 kilómetros del Pueblo Vergara, localidad que progresa rápidamente y que está llamada á un gran porvenir.

Los linderos de este campo son: por el Norte don Melcidio Ramos y Fermín Tirelli; por el Sud la sucesión de Joaquín Soarez y Faustino Da Rosa; por el Este Fermín Torelli y por el Oeste el arroyo Parao.

El Ferrocarril en construcción de la Paloma á Treinta y Tres, pasará á menos de 10 kilómetros del campo, y á igual distancia el de Treinta y Tres á la Villa Artigas.

Esta zona está llamada á un gran porvenir agrícola, y los medios fáciles de comunicación de que ese campo dispondrá en breve, valorizarán su producción y le permitirán concurrir á todos los mercados del País, y á los inmediatos de la Frontera Brasilera.

Las tierras de esta localidad son excelentes para toda clase de explotación agrícola, y hasta su configuración plana está demostrando que el arado tiene que ser allí un gran factor del progreso.

Aquella será la GRAN REGION AGRICOLA del Este de la República y su porvenir es infalible.

El campo que vendemos está disponible y pronto para dedicarlo á la Ganadería.

Tiene buena casa, galpones, bañaderos, etc., etc.

En este campo ha criado en condiciones excelentes el último arrendatario, señor Tellechea, siendo los procreos de mestizos de los últimos años, muy buenos.

Grandes facilidades de pago

Este campo reconoce una hipoteca de $5.000 pesos en Cédulas Letra K del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo si lo desea, evitándose así un fuerte desembolso.

El excedente puede abonarse en DOS ó MAS ANUALIDADES, con un módico interés.

Es, pues, este un negocio que puede hacerse sin dinero

Recordamos que la venta es por división de sociedad y por lo tanto forzosa. Sólo así se explican las condiciones excepcionales en que se efectuará esta venta, sobre la cual llamamos la atención de los hombres de negocios.

Por planos y otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio:

ORILLAS DEL PLATA 1014 - Montevideo

Garantía de la oferta: $ 2.000

2832-Jn.25.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

Por ausentarse su dueño del país, de un

Precioso Chalet moderno

DE ALTOS Y BAJOS

Situado en la calle Susviela, próximo á los hermosos jardines del Prado y á la misma altura del valioso edificio del Hotel Casino.

Dista pocos metros del Camino de Castro y de la calle Pereyra, por los cuales corren los eléctricos 44 y 47. Paraje alto, poblado y muy saludable. Rodeado de los modernos chalets de los señores Christophersen, Storm, Lessa, Sumberg, Müller y otros. Dirigida y proyectada su construcción por reputado arquitecto, no hace todavía dos años, habiéndose empleado materiales elegidos y de la mejor calidad.

Recomiendo desde ya que se visite y así se convencerán los interesados de su acertada distribución y del confort que reune.

¡¡Facilidades de pago!!

EL DOMINGO 22 de Junio á las 4 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé en remate, á la más alta oferta, el hermoso y moderno chalet referido, el cual se encuentra edificado en terreno de 15 metros de frente por 61 metros de fondo, ó sea 915 metros cuadrados.

COMODIDADES Y MEJORAS—En la planta baja: Sala, comedor y pieza toillet; precioso hall, galería, cubierta, fachada posterior, cocina con serpentina, baño para el servicio y escalera de servicio; piso alto: Gran escalera de cedro con esculturas, tres dormitorios, cuarto de baño con todos sus accesorios, terrasse abierta, hall, con claraboya corrediza, escalera á la azotea, una pieza grande para servicio, instalación de luz eléctrica, aljibe, etc.

Además: Molino con agua potable, cañerías de distribución, plantas de adorno, frutales, una pieza de madera para jardinero, dos gallineros, etc.—Cercado el terreno en todos sus costados, con alambre tejido.

¡¡Forma de pago!!

Tercera parte del precio al contado, otra tercera parte á un año, sin interés, y el saldo á dos años, con el interés del 6 por ciento anual.

TITULOS BUENOS

Escritura de cargo del comprador, el cual consignará 500 pesos en garantía de su oferta.

Puede visitarse todos los días de 2 á 5 p. m.

Nota—Se oyen ofertas particulares hasta la víspera del día del remate, en mi escritorio, calle Misiones 1469, de 3 á 6 de la tarde. 2867-Jn.22.

Juan Perolo

De dos preciosas casas nuevas sin base y al mejor postor.

Zapican esquina Caridad.

Hermosa vista panorámica, posición de mucho porvenir, donde nadie vende, á pocos metros de 2da. Rivera, cerca de los tranvías del Norte, La Comercial y Trasatlántica y rodeado de nuevos y grandes edificios.

El domingo 22 del corriente á las 4 p. m. venderé estas dos hermosas propiedades construidas con materiales de primer orden, con paredes de hormigón, bovedillas planas y claraboyas corredizas.

Divididas así:

Una casa esquina, área total 105 metros ó sea 14.50 al este por 900 al sud.

Compuesta de 4 lujosas piezas, con el comedor embaldosado, un gran altillo con escalera de material, cocina, w. c., luz eléctrica y gas, agua corriente, etc.

Otra: área total 68 metros con un frente de 15 metros.

Compuesta de 3 preciosas piezas, altillo, despensa, cocina, w. c., luz eléctrica, agua corriente, etc.

Títulos perfectos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía: 10 o|o del precio de venta.

Informe en mi escritorio Rondeau 1526

2898-jn. 22.

José Pazos

JUDICIAL

El Domingo 22 á las 3 1|2 de la tarde, la finca donde estaba la fábrica de pinturas ubicada en la calle Vizcaya y Nueva Granada, en el Cerro.

El Domingo 29 á las 3 un terreno con construcciones en la calle General Prim, fondos de Villa Dolores, lindando con la panadería y á las 4 otro terreno en el Barrio Diego Lamas, calle Mauá entre Porvenir y Tacuarí, lindando con un buen edificio, próximo á la Avenida España, cuyos remates efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "sucesión de José Gómez Martínez", se hace saber al público que el día 22 del corriente á las 3 1|2 de la tarde y el día 29 del corriente á las 3 y 4 de la tarde, respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder á vender en remate público, por el martillero don José Pazos, asistido del alguacil y actuario del juzgado, los siguientes bienes en el orden de venta que se detalla: 1.o El día 22 á las tres de la tarde, dos terrenos con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en la manzana número 77 de la villa del Cerro, en este departamento, compuesto de 10 m. 737 mil. de frente al Este sobre calle pública, hoy denominada Viscaya, por 42 m. 95 cent. de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Norte, con don Andrés Pérez y Diego Burañano, por el Sur con doña Luisa Echenique de Ramírez. Otro terreno lindero al anteriormente descripto, con todas las mejoras que contiene, ubicado en la misma manzana 77 de la villa del Cerro y compuesto de 10 m. 737 mil. de frente al Este á la calle Pública, hoy denominada Vizcaya, por 42 m. 95 cent. de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Sud, con los referidos señores Pérez y Burañano, y por el Norte con la fracción anteriormente relacionada. Estos solares se hallan tasados, según resulta de autos, en la suma de $ 553.38 cents. 2.o El día 29 del corriente á las 3 de la tarde, en su ubicación, un terreno y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Miramar, en la jurisdicción de esta ciudad, designado en el plano levantado en Diciembre de 1901 con el número 33 de la fracción C., compuesto de 343 m. 60 dec. cuadrados que se deslindan así: 10 m. de frente al Sudeste, á la calle General Prim, por 34 m. 36 cent. de fondo al Noroeste, por donde confina con el solar número 34; por el Sudoeste confina con el solar 31 y por el Nordeste con el solar 35. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 618.43. 2.o B) El mismo día 29, á las 4, un terreno y demás mejoras que contiene, situado en este departamento, en el Barrio Diego Lamas, señalado con el número 9 de la fracción E en el plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez, de fecha del mes de Febrero de 1899, compuesto de 353 m. con 35 dec. que según dicho plano se deslindan así: 8 m. 59 cent. de frente al Oeste sobre la calle Mauá, distando 34 m. con 36 centímetros de la esquina que forma esa calle con la de Tacuarí; 39 m. con 3 cent. al Norte por donde linda con el solar número 8; 43 m. con 25 cent. al Sur, por donde linda con el solar número 10, y al Este linda con más terrenos del señor Piria. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 883.37 cts.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al conjunto de las dos terceras partes de las tasaciones, asignadas á cada uno de los bienes descritos. 2.o Que el señor martillero ha sido autorizado en autos para vender, en junto ó separadamente, los solares que se expresan en primer término, ó sea los del Cerro, lo cual queda á su criterio y circunstancias en el acto de la venta. 3.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su mejor oferta, deberá consignar el 10 por ciento en poder del actuario, en garantía. 4.o Que los gastos de escritura de venta, certificados ó impuestos, son de cuenta del comprador. 5.o Que los títulos y antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 5 de 1913.—Eduardo Diaz Falp, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. 2734-Jn.29.